

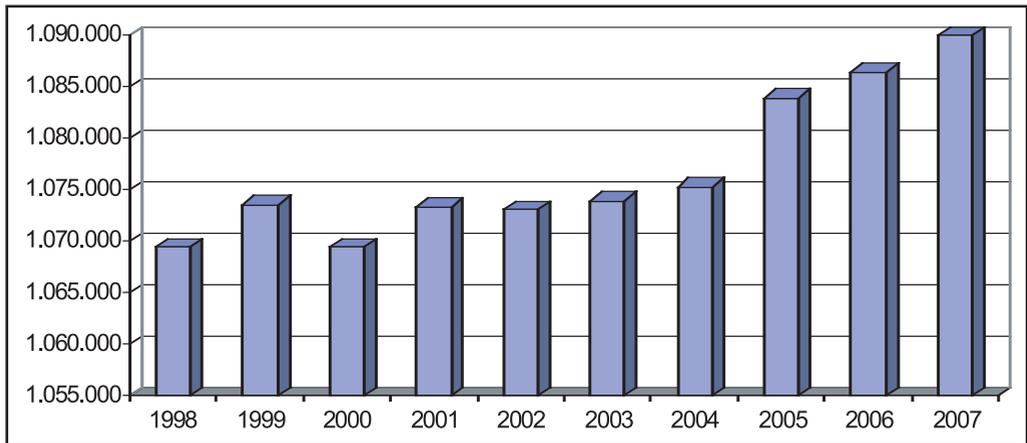
**CAPÍTULO 3:
CALIDAD DE VIDA
Y PROTECCIÓN SOCIAL**

3.1 POBLACIÓN

3.1.1 Estructura

En Extremadura se está consolidando la tendencia de crecimiento que nos lleva a un total de 1.089.990 habitantes, tal y como nos muestra la revisión del padrón municipal realizada por el INE referida al 1 de enero de 2007. Este crecimiento supone un incremento del 0,33% con respecto al año anterior, en que esta cifra se situaba en 1.086.373 personas. La población extremeña ha crecido en 3.617 habitantes, crecimiento que ha sido mayor en el género femenino (0,41%) que en el masculino (0,25%).

Gráfico 3.1.1-1: Evolución de población extremeña 1998-2007



Fuente: INE

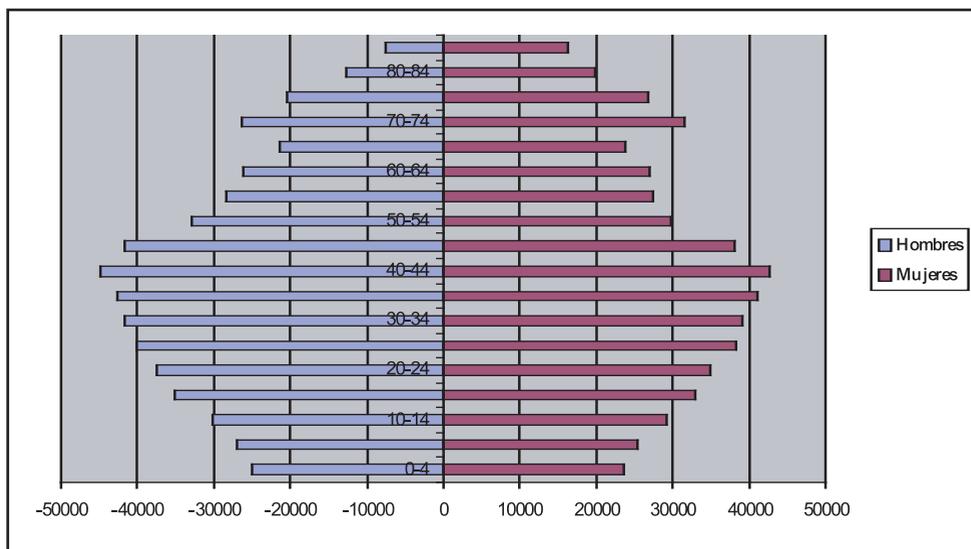
No obstante, este dato es inferior al crecimiento global de la población española, que ha sido del 1,09%. Extremadura pasa así a ser la cuarta comunidad autónoma en cuanto a menor porcentaje de crecimiento poblacional con respecto al resto de las Comunidades Autónomas, por delante de Asturias (-0,19%), Castilla y León (0,21%) y Galicia (0,18%). Haciendo una distinción provincial se observa cómo Badajoz ha experimentado un aumento del 0,73%, mientras que Cáceres ha sufrido un descenso del 0,33%. Con respecto al resto del Estado, la población extremeña representa el 2,41% de la española.

Cuadro nº 3.1.1-1: Evolución y distribución de la población en España y Extremadura

	Revisión Padronal 2006	Revisión Padronal 2007	Variación absoluta	Variación relativa
Badajoz	673.474	678.459	4.985	0,73
Cáceres	412.899	411.531	-1.368	-0,33
Extremadura	1.086.373	1.089.990	3.617	0,33
España	44.708.964	45.200.737	491.773	1,08

Fuente: INE

Gráfico nº 3.1.1-2: Pirámide de población Extremadura 2007



Fuente: INE (Revisión del Padrón Municipal 2007)

El número de mujeres extremeñas asciende a 548.298, número superior al de varones que se establece en 541.692. Esto supone el 50,30% del total de la población extremeña. Este porcentaje es inferior al nacional, en el que el género femenino se sitúa en un 50,57% de la población.

Cuadro nº 3.1.1-2: Extremadura 2007. Población por edad (grupos quinquenales) y sexo

Edad	Hombres	Mujeres	Ambos Sexos	Extremadura: % de cada intervalo de edad respecto del total	España: % de cada intervalo de edad respecto del total
0-4	24.990	23.701	48.691	4,47	4,95
5-9	26.953	25.436	52.389	4,81	4,67
10-14	30.175	29.084	59.259	5,44	4,71
15-19	35.026	32.986	68.012	6,24	5,15
20-24	37.554	34.943	72.497	6,65	6,31
25-29	40.119	38.298	78.417	7,19	8,26
30-34	41.594	39.156	80.750	7,41	8,91
35-39	42.582	41.060	83.642	7,67	8,43
40-44	44.888	42.659	87.547	8,03	7,98
45-49	41.698	38.181	79.879	7,33	7,21
50-54	32.943	29.829	62.772	5,76	6,11
55-59	28.454	27.471	55.925	5,13	5,60
60-64	26.124	27.068	53.192	4,88	5,05
65-69	21.351	23.883	45.234	4,15	4,07
70-74	26.372	31.542	57.914	5,31	4,41
75-79	20.514	26.859	47.373	4,35	3,65
80-84	12.783	19.852	32.635	2,99	2,57
85 y más	7.572	16.290	23.862	2,19	1,96
Total	541.692	548.298	1.089.990	100	100

Fuente: INE

Estos datos nos muestran el mayor envejecimiento de la población extremeña con respecto al resto del país ya que, como se puede observar, la población mayor de 65 años representa el 19% frente al 16,66% del resto de España.

Esto no ocurre entre la población infantil, franja en la que los extremeños menores de cuatro años son el 4,47% del total frente al 4,95% nacional.

Cuadro nº 3.1.1-3: Indicadores Demográficos Básicos 2006

	Extremadura	España
Tasa bruta de mortalidad por 1.000 habitantes	9,66	8,43
Tasa de mortalidad infantil, por 1.000 nacidos	4,15	3,53
Tasa bruta de natalidad, por 1.000 habitantes	9,43	10,96
Nº medio hijos/mujer	1,294	1,382
Edad media maternidad	30,98	30,89
Porcentaje de hijos de no casados	22	28,38
Tasa global de fecundidad, por 1.000 mujeres	38,24	43
Tasa bruta de nupcialidad	4,36	4,62

Fuente: INE

Comparando los datos de 2006 con los del año anterior, se observa que la tasa bruta de mortalidad en Extremadura ha descendido 0,78 puntos porcentuales (2006: 9,66%, 2005: 10,44%) frente al descenso del 0,5 en España (2006: 8,43%, 2005: 8,93%)

Tal y como se desprende del Informe sobre Movimiento Natural de la Población realizado por la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura correspondiente al año 2006, vemos cómo la tasa bruta de natalidad sigue en descenso con respecto a la media nacional. Al mismo tiempo, la tasa bruta de mortalidad infantil cambia su tendencia y disminuye tanto en España como en Extremadura.

El saldo vegetativo supone el número de nacimientos menos defunciones (por mil habitantes). En Extremadura se continúa con la tendencia negativa de años anteriores, registrando en 2007 un saldo negativo de 0,22%. A nivel nacional esta cifra se sitúa en 2,53%

Las principales causas de defunción en Extremadura siguen siendo las enfermedades del sistema circulatorio (33,2%), los tumores (26,6%) y las enfermedades del sistema respiratorio (10,4%). Al hacer una distinción por sexos, podemos comprobar cómo las mujeres siguen padeciendo con mayor intensidad las enferme-

dades del sistema circulatorio, ya que suponen el 53,8% del total de fallecidas por este motivo. Al contrario, los varones padecen más los tumores, ya que el 64,8% de los que perecen por esta causa son de género masculino.

En lo que se refiere a los enlaces matrimoniales, en el año 2006 se han celebrado en Extremadura un total de 5.360, de los cuales 24 han unido a personas del mismo sexo. Esto eleva la tasa de nupcialidad al 4,36%. Los matrimonios civiles han aumentado hasta el 24,8%

Haciendo una comparación con el año anterior, se puede apreciar cómo ha aumentado la edad media ante el primer matrimonio, que pasa a ser de 31,08 años en el caso de los varones y de 29,07 en el caso de las mujeres. Septiembre pasa a ser el mes elegido por un mayor número de parejas para contraer matrimonio.

Entre las parejas que cambian de comunidad tras contraer matrimonio, Madrid sigue siendo el lugar de destino preferido, situándose en un 51,13%, seguida de Andalucía (14,74%) y Castilla La Mancha (7,05%)

Cuadro nº 3.1.1-4: Nacimientos según nombres más comunes de los nacidos. Extremadura 2006

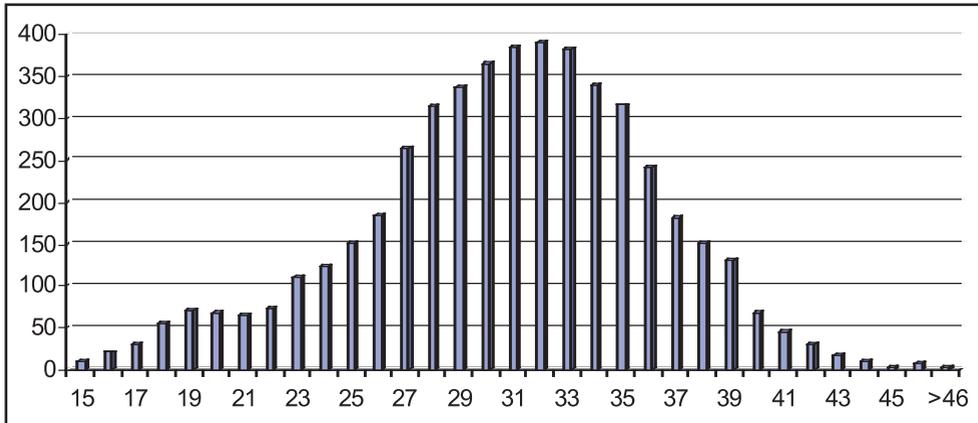
HOMBRES		MUJERES	
Alejandro	226	Lucía	290
Daniel	186	María	219
Javier	164	Paula	155
Carlos	155	Irene	136
Pablo	149	Marta	135

Fuente: Movimiento Natural de la Población 2006. INE

En Extremadura nacieron 10.118 niños durante el año 2006, de los cuales 5.167 fueron niños y el resto niñas. La edad de la primera maternidad continúa aumentando, ya que el número de madres que superan los 29 años supone el 61,9%, 1,2 puntos más que el año anterior.

Por otro lado, ha aumentado el porcentaje de nacidos de madre extranjera, que supone un 5,19% de los nacimientos frente al 4,95% en 2005. De éstos, el 37,52% son de origen marroquí, 16,19% rumano, 8,95% brasileño y 6,85% portugués.

Gráfico nº 3.1.1-3: Nacidos según edad de la madre.



Fuente: Movimiento natural de la población. I Semestre 2007. Consejería de Economía, Comercio e Innovación. Junta de Extremadura

De este gráfico destaca el nacimiento de 9 niños cuyas madres tenían una edad inferior a 15 años. En el año anterior fueron cinco.

3.1.2 Distribución territorial

En este aspecto se aprecian escasas diferencias con respecto al año anterior, ya que Extremadura mantiene el mismo número de municipios. En el cuadro siguiente se puede comprobar cómo el 8,99% de la población extremeña vive en municipios de menos de 1.000 habitantes, mientras que el 26,69% vive en municipios de más de 50.000 habitantes.

Cuadro nº 3.1.2-1: Municipios según tamaño y población.							
	Nº municipios según número de habitantes			Población según el tamaño de los municipios			
	1 enero 2006	1 enero 2007	Diferencia absoluta	1 enero 2006	1 enero 2007	Diferencia absoluta	Diferencia relativa %
TOTAL	383	383		1.086.373	1.089.990	3.617	0,33
< 101	4	5	1	339	450	111	32,74
101-500	98	97	-1	29.860	29.479	-381	-1,27
501-1.000	92	94	2	66.248	68.000	1.752	2,64
1.001-2.000	86	85	-1	121.219	120.863	-356	0,29
2.001- 5.000	63	62	-1	183.106	181.136	-1.970	-1,07
5.001-10.000	25	26	1	161.751	171.887	10.136	6,26
10.001- 20.000	8	7	-1	106.460	96.310	-10.150	-9,53
20.001-50.000	4	4		129.509	130.912	1.403	1,08
50.001- 100.000	2	2		144.133	145.696	1.563	1,08
>100.000	1	1		143.748	145.257	1.509	1,05

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2007. INE

Si observamos la evolución de la población en municipios mayores de 10.000 habitantes, veremos cómo ha disminuido en localidades como Coria, Navalmoral de la Mata y Talayuela, que desaparece de esta franja poblacional al tener una población de 9.582 habitantes en el año 2006. Por otro lado, Zafra, Mérida y Villanueva de la Serena son las poblaciones que han experimentado una mayor variación relativa: 1,96%, 1,81% y 1,55%, respectivamente.

Cuadro nº 3.1.2-2: Evolución de la población en municipios mayores de 10.000 habitantes

	1 de enero 2006	1 de enero 2007	Variación absoluta	Variación relativa %
Almendralejo	30.741	31.072	331	1,07
Badajoz	143.748	145.257	1.509	1,05
Don Benito	34.051	34.540	489	1,43
Mérida	53.915	54.894	979	1,81
Montijo	15.648	15.711	63	0,40
Olivenza	11.512	11.652	140	1,21
Villafranca de los Barros	13.056	13.084	28	0,21
Villanueva de la Serena	24.932	25.318	386	1,55
Zafra	15.706	16.014	308	1,96
Cáceres	90.218	90.802	584	0,64
Coria	12.901	12.767	-134	-1,03
Miajadas	10.106	10.151	45	0,44
Navalmoral de la Mata	17.099	16.931	-168	-0,98
Plasencia	39.785	39.982	197	0,49

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2007. INE

La densidad de población en Extremadura ha pasado de 26,08 habitantes por kilómetro cuadrado en el año 2005 a 26,2 en 2006. La densidad de población en la provincia de Cáceres es de 20,78 habitantes por kilómetro cuadrado, una décima más que en el año anterior, igual que en Badajoz donde ha aumentado situándose en 30,94.

3.1.3 Flujos migratorios

Migraciones Interiores

Según la Estadística de Variaciones Residenciales del año 2006, establecida por el INE, Extremadura arroja un saldo de -203 personas, dato que disminuye con respecto al año anterior que se situaba en

-1.368. Los residentes en Extremadura que han cambiado de Comunidad Autónoma son 27.428, mientras que los residentes de otras comunidades que se establecieron en nuestra región son 27.225.

Los destinos de los extremeños fuera de nuestra Comunidad siguen encabezados por Madrid (3.330) seguido de Andalucía (1.951) y Cataluña (1.156). Los extremeños que cambiaron de residencia dentro de la comunidad autónoma fueron 11.471.

En lo que respecta a las migraciones interiores de españoles hacia nuestra Comunidad, son 23.548, de las cuales 13.437 corresponden a la provincia de Badajoz y 10.111 a la de Cáceres.

Respecto de las migraciones interiores de extranjeros se han producido un total de 3.677 variaciones residenciales, de las cuales 2.419 se han realizado en Badajoz y 1.258 en Cáceres. Los extranjeros que han fijado su residencia en Badajoz proceden de Las Palmas (268), Madrid (221), Barcelona (121), Sevilla (88) y Cáceres (86). En la provincia de Cáceres predominan los extranjeros procedentes de Madrid (190) seguidos por Badajoz (100), Murcia (78) y Toledo (40)

En Badajoz se han producido 5.465 migraciones interiores a la propia provincia, seguidas por 1.759 procedentes de Madrid, 1.449 de la provincia de Barcelona, 753 de Cáceres, 481 de Sevilla y 404 de las Islas Baleares. En Cáceres las variaciones residenciales dentro de la misma provincia fueron 4.504, procedentes de Madrid han sido 1.962 y procedentes de Badajoz, 749.

Migraciones Exteriores

La emigración extremeña al extranjero ha disminuido en un 12,65% respecto al año 2005. Los extremeños que han emigrado al extranjero en el año 2006 han sido 214. La mayoría continúa emigrando al continente europeo (78,04%), seguido de un 14,02% que lo hace a América.

Cuadro nº 3.1.3-1: Emigraciones al extranjero según continente de destino

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Total
España	12.208	1.022	7.657	985	160	22.042
Extremadura	167	12	30	4	1	214
Badajoz	86	9	18	2	1	116
Cáceres	81	3	12	2	0	98

Fuente: Estadística de Variaciones Residenciales 2006.INE

Por el contrario, ha aumentado el número de emigrantes del género femenino, ya que el 53,74% son mujeres, lo que supone un aumento de 2,32 puntos con respecto al año anterior que se situaba en 51,42%

En el ámbito nacional se ha producido un incremento en el número de emigrantes, que se sitúa en 22.042, de los cuales el 50,95% son mujeres.

Las migraciones exteriores que han tenido Extremadura como destino han sido 6.170, lo que supone un incremento del 12,01% con respecto al año 2005. De éstas, 4.334 se establecieron en la provincia de Badajoz y 1.836 lo hicieron en la de Cáceres.

Los emigrantes extranjeros en nuestra comunidad autónoma proceden fundamentalmente de Europa (2.133 emigrantes que suponen el 34,57%), seguida de América (1.871 emigrantes que suponen el 30,32%) y África (1.202, el 19,45%). De Asia proceden 122 personas y 2 de Oceanía. Se han contabilizado 840 inmigrantes de origen desconocido.

Población Extranjera

Tal y como muestra el Padrón Municipal de 2006, la población extranjera residente en España es de 4.519.554 personas, lo que supone un aumento de 9,05% respecto al año anterior. La región con mayor número de extranjeros empadronados sigue siendo Cataluña (972.507), seguida de Madrid (866.910) y la Comunidad Valenciana (732.102). Extremadura ocupa el decimosexto lugar con 29.210 personas empadronadas, superando tan sólo a Cantabria, Ceuta y Melilla.

Cuadro nº 3.1.3-2: Población total y extranjeros empadronados por Comunidades Autónomas						
	Población Total	Extranjeros Empadronados				
	01/01/2007	01/01/2006	01/01/2007	Variación absoluta	Variación relativa %	% sobre total población
Total	45.200.737	4.144.166	4.519.554	375.388	9,05	9,99
Andalucía	8.059.461	488.928	531.827	42.899	8,77	6,6
Aragón	1.296.655	105.361	124.404	19.043	18,07	9,59
Asturias	1.074.862	30.258	32.720	2.462	8,13	3,04
Baleares	1.030.650	167.751	190.170	22.419	13,36	18,45
Canarias	2.025.951	233.447	250.736	17.289	7,40	12,37
Cantabria	572.824	23.834	26.795	2.961	12,42	4,67
Castilla-La Mancha	1.977.304	132.725	159.637	26.912	20,27	8,07
Castilla y León	2.528.417	106.159	119.781	13.622	12,83	4,73
Cataluña	7.210.508	913.757	972.507	58.750	6,43	13,48
Comunidad Valenciana	4.885.029	668.075	732.102	64.027	9,58	14,98
Extremadura	1.089.990	27.467	29.210	1.743	6,34	2,67
Galicia	2.772.533	73.756	81.442	7.686	10,42	2,93
Madrid	6.081.689	800.512	866.910	66.398	8,29	14,25
Murcia	1.392.117	189.053	201.700	12.647	6,69	14,48
Navarra	605.876	55.444	55.921	477	0,86	9,23
País Vasco	2.141.860	85.542	98.524	12.982	15,17	4,6
La Rioja	308.968	35.037	36.825	1.788	5,10	11,92
Ceuta	76.603	3.078	3.016	-62	-2,01	3,93
Melilla	69.440	3.982	5.327	1.345	33,77	7,67

Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2007.INE

El porcentaje de extranjeros respecto de la población extremeña es de 2,67%, muy por debajo de otras comunidades como las Islas Baleares (18,45%), Comunidad Valenciana (14,98%) o Murcia (14,48%)

Tal y como se observa en el siguiente cuadro, en Extremadura la población extranjera empadronada es fundamentalmente masculina, situándose el mayor número en la franja de edad entre los 30 y los 34 años, al igual que ocurre en el resto de España.

Cuadro nº 3.1.3-3: Población extranjera empadronada en España y Extremadura por grupos de edad y sexo						
Grupos de edad	España			Extremadura		
	Sexo		Total	Sexo		Total
	Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres	
0-4	40.812	44.013	84.825	379	489	868
5-9	108.834	105.523	214.357	919	913	1.832
10-14	125.657	118.805	244.462	1.058	994	2.052
15-19	142.377	133.038	275.415	1.225	1.161	2.386
20-24	238.889	237.671	476.560	1.699	1.692	3.391
25-29	391.618	349.648	741.266	2.365	2.239	4.604
30-34	418.337	342.594	760.931	2.618	2.423	5.041
35-39	366.584	301.855	668.439	2.460	2.201	4.661
40-44	279.232	244.896	524.128	1.964	1.636	3.600
45-49	187.720	175.748	363.468	1.340	1.122	2.462
50-54	124.561	127.943	252.504	975	819	1.794
55-59	87.686	99.745	187.431	610	547	1.157
60-64	69.638	79.554	149.192	352	387	739
65-69	58.823	60.585	119.408	247	277	524
70-74	38.948	39.248	78.196	214	219	433
75-79	25.850	28.713	54.563	217	211	428
80-84	13.986	18.319	32.305	136	138	274
85 ó más	8.306	14.237	22.543	98	135	233
Total	2.727.858	2.522.135	5.249.993	18.876	17.603	36.479

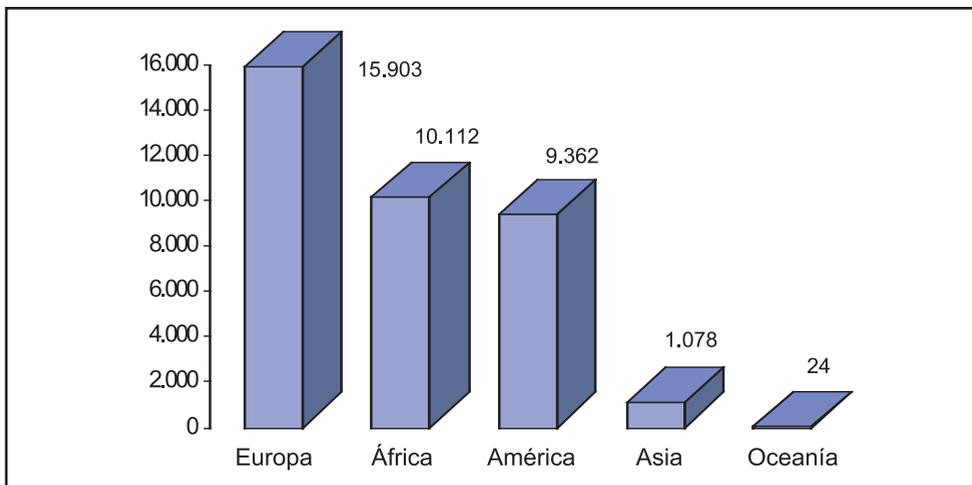
Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2007. INE.

En el siguiente gráfico se muestra la procedencia por continentes de la población extranjera en Extremadura. Se puede apreciar cómo predominan los procedentes del continente europeo entre los que destacan los

rumanos (4.331) y los portugueses (3.499), datos que se han incrementado con respecto al año anterior. Entre los procedentes del continente africano destacan los inmigrantes marroquíes (9.256) y argelinos (436).

Por otro lado, los inmigrantes americanos proceden en su mayor parte de Brasil (1.691) y de Colombia (1.426). En el colectivo de asiáticos siguen predominando los chinos (634), al igual que en el año 2005.

Gráfico nº 3.1.1-4: Procedencia de los extranjeros empadronados en Extremadura



Fuente: Revisión del Padrón Municipal 2007. INE.

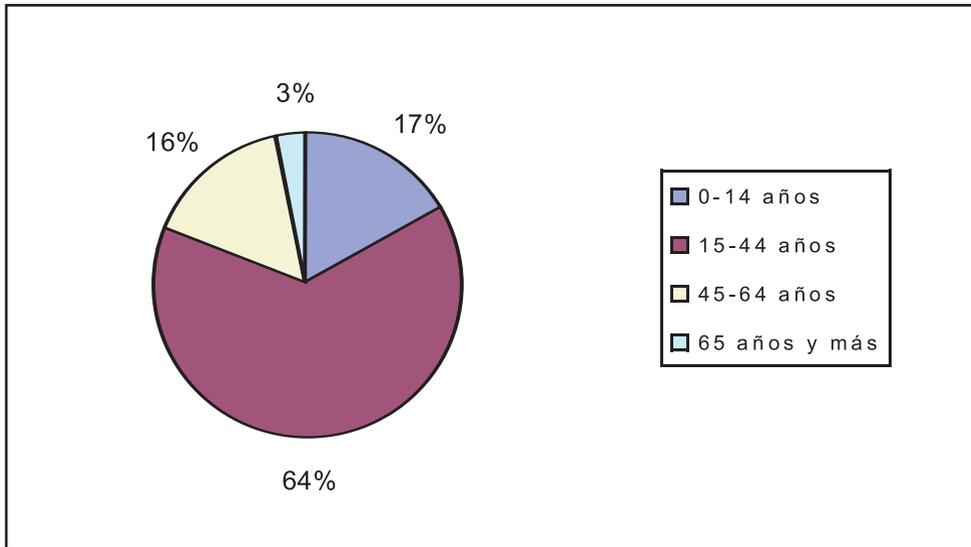
Atendiendo a datos del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, los extranjeros con tarjeta de residencia en Extremadura a 31 de diciembre de 2007 ascienden a 34.369, de los que 58,47% residen en Badajoz y el resto en Cáceres.

Cuadro nº 3.4.3-4: Extranjeros con tarjeta o autorización de residencia en vigor				
	31.12.07	31.12.06	Variación absoluta	Variación relativa (%)
España	3.979.014	3.021.808	957.206	31,67
Extremadura	34.369	25.578	8.791	34,37
Badajoz	20.096	13.773	6.323	45,91
Cáceres	14.273	11.805	2.468	20,91

Fuente: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales

En el siguiente gráfico puede verse la distribución por edad de la población extranjera que reside actualmente en Extremadura, con apenas diferencias respecto al año anterior.

Gráfico 3.1.1-5: Población residente extranjera en Extremadura por grupos de edad



Fuente: INE

3.2 EDUCACIÓN

3.2.1 Enseñanzas no universitarias

El sistema educativo, en los niveles anteriores a la universidad, se encuentra regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

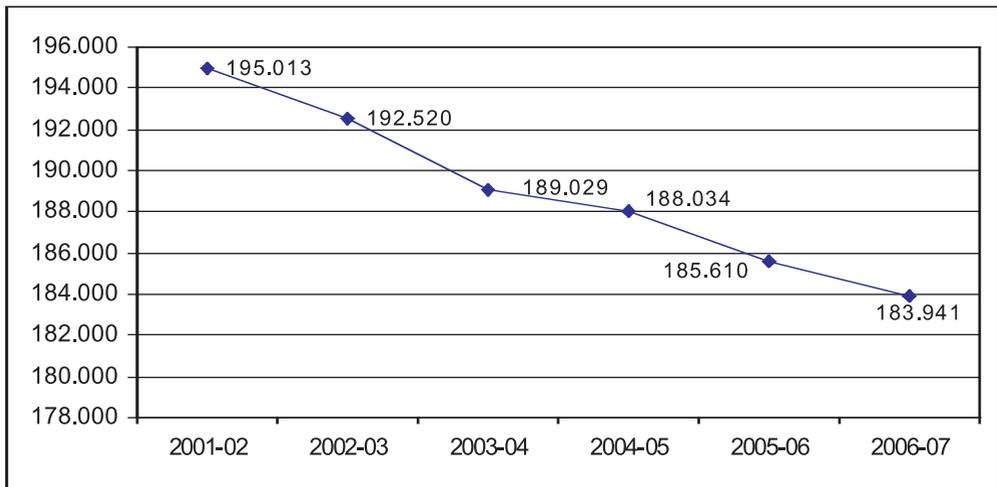
Esta ley organiza el sistema educativo en etapas, ciclos, grados, cursos y niveles de enseñanza de forma que asegure la transición entre los mismos y, en su caso, dentro de cada uno de ellos. Las enseñanzas que ofrece el sistema educativo son las siguientes: Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional, Enseñanzas de Idiomas, Enseñanzas Artísticas, Enseñanzas Deportivas, Educación de Personas Adultas y Enseñanza Universitaria.

El Gobierno ha aprobado el R.D. 806/2006, de 30 de junio, por el que se establece el calendario de aplicación de la nueva ordenación del sistema educativo, que establece un calendario con un ámbito temporal de cinco años a partir de la entrada en vigor de la Ley para la implantación de los currículos de las enseñanzas correspondientes.

Durante el curso 2006-2007 se han matriculado en Extremadura un total de 183.941 alumnos en este tipo de enseñanzas, 1.669 menos que el curso anterior. Esta caída del 0,90% supone una disminución inferior con respecto al año anterior en el que fue del 1,29%. Continúa, por tanto, la tendencia que se venía apreciando en los últimos años, aunque se frena.

Los datos que se ofrecen, tanto en el siguiente cuadro, como en el resto del epígrafe, se han obtenido del Ministerio de Educación y Ciencia.

Gráfico nº 3.2.1-1: Alumnado matriculado en Extremadura. Enseñanzas no universitarias (1)



(1) . No se incluyen en este gráfico las Enseñanzas de Régimen Especial y la Educación de Personas Adultas

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

El siguiente cuadro refleja la tendencia negativa en la tasa de variación de los alumnos matriculados en enseñanzas no universitarias en Extremadura. Esta tasa es positiva a nivel nacional.

Cuadro nº 3.2.1-1: Tasa variación. Alumnado matriculado.

Años	Extremadura	Total nacional
2004-2005	-0,52%	0,44%
2005-2006	-1,29%	0,72%
2006-2007	-0,90%	1,4%(a)

(a) Datos Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Educación Infantil

La Educación Infantil constituye la etapa educativa desde el nacimiento hasta los seis años de edad. Tiene carácter voluntario y su finalidad es contribuir al desarrollo físico, afectivo, social e intelectual de los niños. Se divide en dos ciclos: hasta los tres y hasta los seis años.

Cuadro nº 3.2.1-2: Alumnos matriculados. Educación Infantil

	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	1.487.548	1.552.628	65.080	4,37%
Extremadura	31.338	31.543	205	0,65%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Hay que indicar que para el curso 2006/2007 comienza a aplicarse en Extremadura la gratuidad en la educación de los alumnos entre 3 y 6 años. Para este curso se han concertado 170 unidades de segundo ciclo de Educación Infantil, que se suman a las 76 que había concertadas en el curso anterior. Se consigue así ampliar la oferta educativa al mismo tiempo que se mejora la calidad de la educación.

En el curso 2006/2007 se han matriculado un total de 31.543 alumnos en Educación Infantil, tal y como muestran los datos de las Estadísticas de Educación en España. De estos, asisten a centros públicos un total de 24.253 alumnos (76,88%)

En Extremadura la diferencia de alumnos matriculados en Educación Infantil ha pasado del 0,47% al 0,65% en el curso 2006-2007. A nivel estatal la variación ha pasado del 3,91% al 4,37%

Educación Primaria

La Educación Primaria comprende seis cursos académicos y abarca desde los seis a los doce años de edad. Su finalidad es proporcionar a los niños una educación que permita afianzar su desarrollo personal y su propio bienestar, adquirir las habilidades culturales básicas relativas a la expresión y comprensión oral, a la lectura, a la escritura y al cálculo, así como desarrollar las habilidades sociales, los hábitos de trabajo y estudio, el sentido artístico, la creatividad y la afectividad. Los seis cursos académicos que comprende se agrupan en tres ciclos de dos cursos cada uno.

Las áreas de esta etapa educativa son Conocimiento del medio natural, social y cultural; Educación artística; Educación física; Lengua castellana y literatura y, si la hubiere, lengua cooficial y literatura; Lengua extranjera y Matemáticas. En uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa, a las áreas incluidas en el apartado anterior se añadirá la de educación para la ciudadanía y los derechos humanos, en la que se prestará especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

Cuadro nº 3.2.1-3: Alumnos matriculados. Educación Primaria				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	2.483.364	2.535.656	52.292	2,10
Extremadura	67.834	67.041	-793	-1,16

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En el curso 2006-2007 se han matriculado en Educación Primaria en Extremadura un total de 67.041 alumnos, de los cuales el 78,75% lo hicieron en centros públicos.

Haciendo una comparación con el año anterior se puede apreciar cómo se han matriculado 793 alumnos menos que el curso anterior, lo cual supone una variación del -1,16%. En cambio, a nivel estatal se ha producido un incremento de 52.292 alumnos matriculados en Educación Primaria.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

La ESO comprende cuatro cursos, que se seguirán ordinariamente entre los doce y los dieciséis años de edad. Su finalidad consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Cuadro nº 3.2.1-4: Alumnos matriculados. Educación Secundaria Obligatoria				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	1.844.953	1.833.735	-11.218	-0,60%
Extremadura	55.276	54.248	-1.028	-1,86%

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Durante el curso 2006-2007 se han matriculado en Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura un total de 54.248 alumnos, es decir, 1.028 alumnos menos que el curso anterior. Esto supone una variación del $-1,86\%$. En el ámbito estatal esta diferencia es de $-0,60\%$, lo que demuestra que cada vez se produce una equiparación mayor entre los dos ámbitos.

El $77,31\%$ del total de alumnos matriculados en Educación Secundaria Obligatoria en Extremadura lo han hecho en centros públicos, lo que supone una disminución del $0,13\%$ con respecto al curso anterior. Se repite, por tanto, el aumento del número de alumnos matriculados en centros privados.

Bachillerato

El bachillerato tiene como finalidad proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacita a los alumnos para acceder a la educación superior. Los dos cursos académicos

que comprende abarcan tres modalidades: Artes, Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales. Se estudia entre los dieciséis y los dieciocho años.

Cuadro nº 3.2.1-5: Alumnos matriculados. Bachillerato, por enseñanzas				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
BACHILLERATO PRESENCIAL (1)	604.806	596.375	-8.431	-1,39%
Extremadura	17.580	16.902	-678	-3,85%
BACHILLERATO A DISTANCIA	35.222	34.123	-1.099	-3,12%
Extremadura	977	980	3	0,30%

(a) Avance

(1) Incluye el alumnado de Bachillerato de Régimen Ordinario y de Régimen de Adultos.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Para el estudio del bachillerato presencial se opta por la educación pública. De los 16.902 alumnos matriculados en este tipo de enseñanza, 14.443 alumnos (85,45%), se han matriculado en centros públicos, mientras que 2.459 (14,55%) lo han hecho en centros privados.

Haciendo una comparación con el año anterior, se puede apreciar una disminución de las matriculaciones en la modalidad presencial, mientras que se produce un ligero aumento (0,30%) en el Bachillerato a distancia.

Formación Profesional

La formación profesional comprende el conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las diversas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica. Comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales. Podrán cursar la formación profesional de grado medio quienes se hallen en posesión del título de Graduado en ESO. La de grado superior la podrán cursar quienes se hallen en posesión del título de Bachiller. También podrán acceder a la formación profesional aquellos aspirantes que, careciendo de los requisitos académicos, superen una prueba de acceso regulada por las Administraciones educativas.

La formación profesional en el sistema educativo comprende un conjunto de ciclos formativos con una organización modular, de duración variable y contenidos teórico-prácticos adecuados a los diversos campos profesionales.

Cuadro nº 3.2.1-6: Alumnos matriculados. Ciclos Formativos/ Módulos Profesionales, por grado y nivel				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	454.053	453.947	-106	-0,02
Extremadura	10.494	10.839	345	3,28
GRADO MEDIO/ NIVEL II	230.174	232.363	2.189	0,95
Extremadura	6.063	6.223	160	2,63
GRADO MEDIO A DIST./ NIVEL II	1.975	2.738	763	38,63
Extremadura	37	58	21	56,75
GRADO SUPERIOR/ NIVEL III	217.255	212.763	-4.492	-2,06
Extremadura	4.152	4.222	70	1,68
GRADO SUPERIOR A DIST./ NIVEL III	4.649	6.083	1.434	30,84
Extremadura	242	336	94	38,84

(a) Avance.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

El crecimiento de la matriculación en este tipo de enseñanzas se cifra en 3,28%, dato que, no obstante, es menor al experimentado en el curso anterior, que fue de 4,23%. Esto supone un aumento en 345 alumnos matriculados con respecto al curso anterior.

Aumenta también el número de alumnos matriculados en centros públicos (90,24%), lo que supone un aumento de 0,36 puntos con respecto al año anterior. En total se han matriculado 9.781 alumnos en este tipo de centros.

Programas de Garantía Social

Estas enseñanzas tienen como destinatarios al alumnado que sobrepasa el límite de edad de la enseñanza obligatoria y abandona la educación secundaria sin haber alcanzado los objetivos correspondientes.

Durante el curso 2006-2007 disminuye la tendencia negativa de los últimos años en las matriculaciones en Programa de Garantía Social, que se sitúa en una variación de $-0,47\%$. Esta diferencia es menor a la producida en el curso anterior en que se situó en $-7,84\%$.

Cuadro nº 3.2.1-7: Alumnos matriculados. Programa de Garantía Social (1)				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	44.883	46.645	1.762	3,92%
Extremadura	1.692	1.684	-8	-0,47%

(a) Avance

(1) Incluye el alumnado de Programas de Garantía Social en centros docentes y en actuaciones fuera de centros

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En total se han matriculado 1.684 alumnos en Extremadura en este tipo de programas, de los cuales el 80,94%, han optado por centros de titularidad pública.

Educación Especial

La Educación Especial se concreta en los apoyos y adaptaciones precisas para que el alumnado con discapacidades o inadaptación pueda llevar a cabo su proceso educativo en los centros ordinarios del sistema escolar en el régimen de mayor integración posible, o en los centros y unidades específicos cuando lo aconsejen la gravedad, características o circunstancias de sus discapacidades o inadaptación.

Cuadro nº 3.2.1-8: Alumnos matriculados. Educación Especial				
	2005-06	2006-07 (a)	Diferencia	% Variación
TOTAL	28.665	28.573	-92	-0,32
Extremadura	638	704	66	10,34

(a) Avance

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Durante el curso 2006-2007 se han matriculado en Educación Especial un total de 704 alumnos, por lo que se produce un incremento de 66 con respecto al curso anterior. Los alumnos matriculados en centros públicos suman el 51,42%

Otros indicadores de las Enseñanzas no Universitarias. Curso 2006/2007.

Cuadro nº 3.2.1-9: Tasas brutas de escolaridad por nivel de enseñanza (1)

	Extremadura	Total nacional
E. Infantil (0-2 años) (2) (3)	2,9	18,0
E. Infantil (3-5 años) (2)	100,0	97,5
Bachillerato (16-17 años)	68,4	70,5
Programas de Garantía Social (16-17 años)	6,4	5,2
Ciclos Formativos Grado Medio (16-17 años)	24,0	26,3
Ciclos Formativos Grado Superior (18-19 años)	16,8	23,4

(1) Para el cálculo de las tasas se han utilizado las Proyecciones de Población Base Censo 2001 del I.N.E. El desajuste entre las cifras proyectadas y la evolución real de la población podría afectar a la calidad de los resultados de este indicador, especialmente en las edades de escolaridad plena.

(2) Tasa neta para el grupo de edad referido

(3) En centros autorizados por la Administración Educativa.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

La tasa de escolaridad en Educación Infantil de Extremadura se ha visto incrementada con respecto al curso 2005/2006 en un 0,8% en el periodo de 0 a 2 años, mientras que en el Bachillerato ha sido de 2,8%

La tasa bruta de escolaridad en Programas de Garantía Social en Extremadura supera a la media nacional.

Cuadro nº 3.2.1-10: Profesorado según nivel de enseñanza que imparte

Curso 2006/2007			
Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Total	14.051	2.375	16.426
E. Infantil y E. Primaria	6.897	1.033	7.930
E.S.O., Bachillerato y F.P.	6.844	989	7.833
Ambos grupos de niveles (1)	231	266	497
Educación Especial (2)	79	87	166

Curso 2006/2007			
Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados	Total
Total	449.012	164.070	613.082
E. Infantil y E. Primaria	216.237	83.262	299.499
E.S.O., Bachillerato y F.P.	219.565	69.097	288.662
Ambos grupos de niveles (1)	7.047	8.589	15.636
Educación Especial (2)	6.163	3.122	9.285

(1) Se refiere al profesorado que compatibiliza la enseñanza en E. Infantil , E. Primaria y en E.S.O., Bachillerato y Formación Profesional

(2) Se refiere al profesorado de centros específicos de Educación Especial y de aulas de E. Especial en centros ordinarios

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

El incremento de profesores en Extremadura ha sido de 1,89% con respecto al año anterior. Este aumento de 305 profesores se produce en todos los campos, excepto en la Educación Infantil y Primaria que ha aumentado en 106 profesores y en Ambos Grupos y Niveles que ha disminuido en 12.

También se produce un incremento en el ámbito estatal ya que el número de profesores ha aumentado un 3,57%

Cuadro nº 3.2.1-11: Profesores por tipo de enseñanza		
Curso 2006/2007		
Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil y E. Primaria	49,09%	43,49%
E. Secundaria y F.P.	48,71%	41,65%
Ambos grupos y niveles	1,64%	11,2%
Educación Especial	0,56%	3,66%
Total	85,54%	14,46%
Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil y E. Primaria	48,16	50,75
E. Secundaria y F.P.	48,90	42,11
Ambos grupos y niveles	1,57	5,24
Educación Especial	1,37	1,90
Total	73,24	26,76

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Durante el curso 2006/2007, el 85,54% de los profesores que imparten en Extremadura enseñanzas de Régimen General pertenecen a centros públicos. En España este porcentaje asciende al 73,24%

Cuadro nº 3.2.1-12: Número medio de alumnos por unidad / grupo, por enseñanza en Extremadura

Curso 2006/2007			
Extremadura	Centros Públicos	Centros Privados	Total
E. Infantil. Primer Ciclo (1)	6,3	17,5	15,0
E. Infantil. Segundo Ciclo (2)	17,6	24,3	18,7
E. Primaria (3)	17,0	23,4	18,1
E. Especial (4)	6,8	5,7	6,2
E.S.O.	23,5	27,2	24,3
Bachillerato (5)	19,7	24,6	20,4
C.F. Grado Medio de F.P. (5)	16,9	17,1	16,9
C.F. Grado Superior de F.P. (5)	16,0	13,9	15,8
Programas Garantía Social (6)	11,2	10,4	11,0

(1) En centros autorizados por la Administración Educativa.

(2) Unidades con alumnado de E. Infantil Segundo Ciclo y mixtas de ambos ciclos.

(3) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer Ciclo de E.S.O.

(4) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(5) Régimen Ordinario

(6) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

La matriculación en el primer ciclo de Educación Infantil en centros públicos ha descendido en 3,2 puntos porcentuales con respecto al curso anterior. En los centros públicos no se superan los 23,5 alumnos por unidad escolar. En los privados hay una media de 27,2 alumnos en los centros de E.S.O. que disminuye en 0,8 con respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.2.1-13: Número medio de alumnos por unidad / grupo, por enseñanza en España			
Curso 2006/2007			
Total nacional	Centros Públicos	Centros Privados	Total
E. Infantil. Primer Ciclo (1)	13,1	4,4	13,8
E. Infantil. Segundo Ciclo (2)	20,3	23,8	21,3
E. Primaria (3)	19,5	24,1	20,8
E. Especial (4)	5,2	6,1	5,6
E.S.O.	23,7	26,3	24,5
Bachillerato (5)	23,9	24,3	24,1
C.F. Grado Medio de F.P. (5)	18,1	17,9	18,0
C.F. Grado Superior de F.P. (5)	18,0	17,6	17,9
Programas Garantía Social (6)	11,6	12,2	11,8

(1) En centros autorizados por la Administración Educativa.

(2) Unidades con alumnado de E. Infantil Segundo Ciclo y mixtas de ambos ciclos.

(3) Unidades con alumnado de E. Infantil y E. Primaria. También incluye unidades de E. Primaria con alumnado de Primer Ciclo de E.S.O.

(4) Incluye las unidades de centros específicos y las aulas de Educación Especial en centros ordinarios.

(5) Régimen Ordinario

(6) Se incluye el alumnado y las unidades de estos programas en centros y actuaciones.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Enseñanzas de Régimen Especial

Estas enseñanzas incluyen las Escuelas de Arte, los Centros de Enseñanzas de la Música, las Escuelas de Música y Danza y las Escuelas Oficiales de Idiomas. Estos estudios se imparten en su totalidad en centros públicos.

Cuadro nº 3.2.1-14: Centros de Enseñanzas de Régimen Especial	
	Curso 2006/2007
	Extremadura
Escuelas de Arte y Esc. Sup. Artes Plásticas y Diseño	1
Centros EE. de la Música	7
Escuelas Oficiales de Idiomas	9

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

La clasificación por centros es la siguiente:

Cuadro nº 3.2.1-15: Número de centros que imparten cada enseñanza

	Curso 2006/2007
	Extremadura
Artes Plásticas y Diseño	
Ciclos Formativos	
- Grado Medio	1
- Grado Superior	1
EE. de la Música	
- G. Elemental (Regladas)	6
- G. Medio (Regladas)	7
- G. Superior (Regladas)	1
EE. de Idiomas	9

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Cuadro nº 3.2.1-16: Alumnado matriculado por enseñanza

	Extremadura		Total nacional	
	Alumnado	% s/total	Alumnado	% s/total
Enseñanzas Artísticas Total	2.046	20,33	311.614	44,83
Enseñanzas de Artes Plásticas y Diseño	87	0,86	23.576	3,39
C.F. Artes Plásticas y Diseño (Grado Medio)	9	0,09	3.207	0,46
C.F. Artes Plásticas y Diseño (Grado Superior)	78	0,77	15.585	2,24
Estudios Superiores Conservación y Restauración	0	0	562	0,08
Estudios Superiores de Diseño	0	0	4.050	0,58
Estudios Superiores de Cerámica	0	0	172	0,02
Enseñanzas de la Música	1.959	19,47	259.132	37,28
Grado Elemental	1.042	10,36	43.243	6,22
Grado Medio	799	7,94	37.197	5,35
Grado Superior	118	1,17	7.400	1,06
Enseñanzas no regladas (1)	0	0	171.292	24,64

Enseñanzas de la Danza	0	0	27.186	3,91
Grado Elemental	0	0	4.006	0,57
Grado Medio	0	0	2.794	0,40
Grado Superior	0	0	587	0,08
Enseñanzas no regladas (1)	0	0	19.799	2,85
Enseñanzas de Arte Dramático	0	0	1.720	0,25
EE. de Escuelas Oficiales de Idiomas	8.016	79,67	381.367	54,87
Ciclo Elemental	5.498	54,64	269.686	38,80
Ciclo Superior	1.729	17,18	70.085	10,08
Ciclo Elemental a Distancia	789	7,84	35.990	5,18
Nivel Básico	0	0	5.606	0,81
EE. Deportivas	0	0	2.117	0,30
Grado Medio	0	0	2.048	0,29
Grado Superior	0	0	69	0,01
TOTAL	10.062	100	695.098	100

(1) Enseñanzas no conducentes a títulos con validez académica o profesional, impartidas en escuelas reguladas reglamentariamente por las Administraciones Educativas
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

En las Enseñanzas de Régimen Especial se ha producido una disminución del 16,13%, lo que supone una variación respecto al año anterior en el que se producía un incremento del 3,35%. Esta tendencia es contraria al incremento del 5,82% experimentado a nivel estatal. En Extremadura se han matriculado un total de 10.062 alumnos, de los cuales la mayoría siguen haciéndolo en las Escuelas Oficiales de Idiomas (79,67%). Se ha producido un descenso del 7,34% de los alumnos en las Enseñanzas Artísticas, que en este año ha sido de 2.046 alumnos.

Educación de Personas Adultas

En la Educación de Personas Adultas en Extremadura se produce un incremento de 321 alumnos con respecto al curso anterior. En total

se han matriculado 14.932 alumnos, por lo que se continúa con la línea ascendente de los años anteriores.

En la Educación Secundaria para Personas Adultas se han matriculado el 63,94% de los alumnos, mientras que sólo el 0,76% se matricula en Enseñanzas Técnico-Profesionales, que sigue siendo el tipo de enseñanza menos demandada dentro de las enseñanzas de carácter formal.

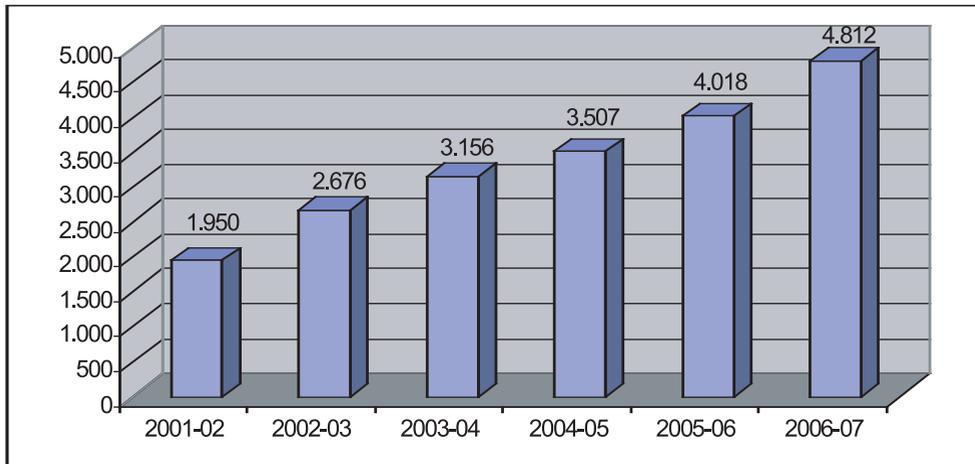
Cuadro nº 3.2.1-17: Alumnado matriculado por enseñanza				
	Curso 2006-2007			
	Extremadura	% s/total	España	% s/total
Enseñanzas de carácter Formal				
Enseñanzas Iniciales	2.940	19,69	140.007	38,18
Educación Básica				
Educación Secundaria	9.548	63,94	119.482	32,58
Para Personas Adultas				
Preparación pruebas libres para Graduado en Secundaria	1.602	10,73	10.304	2,81
Acceso a la universidad para mayores de 25 años	227	1,52	9.392	2,56
Lenguas españolas para inmigrantes	501	3,35	52.059	14,20
Enseñanzas Técnico-Profesionales	114	0,76	35.426	9,66
TOTAL	14.932	100	366.670	100
Enseñanzas de carácter no Formal Total	3.421	100	164.556	100

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

3.2.1.1 Alumnado extranjero

En el curso 2006/2007 se han matriculado un total de 4.812 alumnos extranjeros, lo que supone un aumento del 19,76% con respecto al curso anterior.

Gráfico nº 3.2.1.1-1: Evolución Alumnado Extranjero. Extremadura



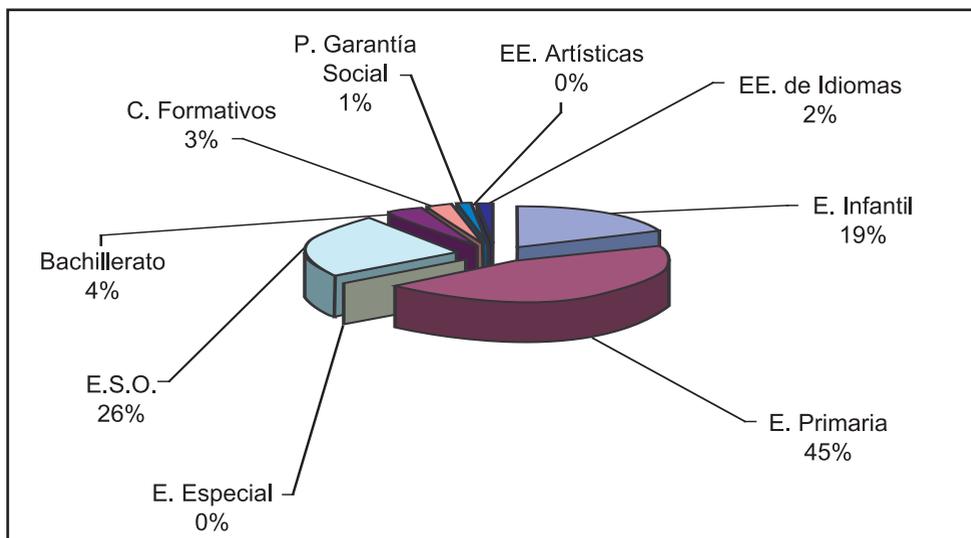
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Aumenta la matriculación en centros privados en Extremadura, tendencia que se repite en el ámbito estatal.

Cuadro nº 3.2.1.1-1: Alumnado extranjero por titularidad del centro.				
Extremadura	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Centros Privados	9,6%	8,6%	9,5%	9,4%
Centros Públicos	90,4%	91,4%	90,5%	90,6%
España	2003-04	2004-05	2005-06	2006-07
Centros Privados	19,1%	18,4%	17,9%	17,5%
Centros Públicos	80,9%	81,6%	82,1%	82,5%

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Gráfico nº 3.2.1.1-2: Alumnado extranjero en Extremadura por enseñanzas



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

El tipo de enseñanza más demandado por los alumnos extranjeros sigue siendo la Educación Primaria (45%), lo que supone una disminución respecto al año anterior. La Enseñanza Secundaria Obligatoria aumenta en un punto porcentual con respecto al año anterior, manteniéndose la matriculación en enseñanzas de Bachillerato.

Cuadro nº 3.2.1.1-2: Número de alumnos extranjeros por 1.000 alumnos matriculados

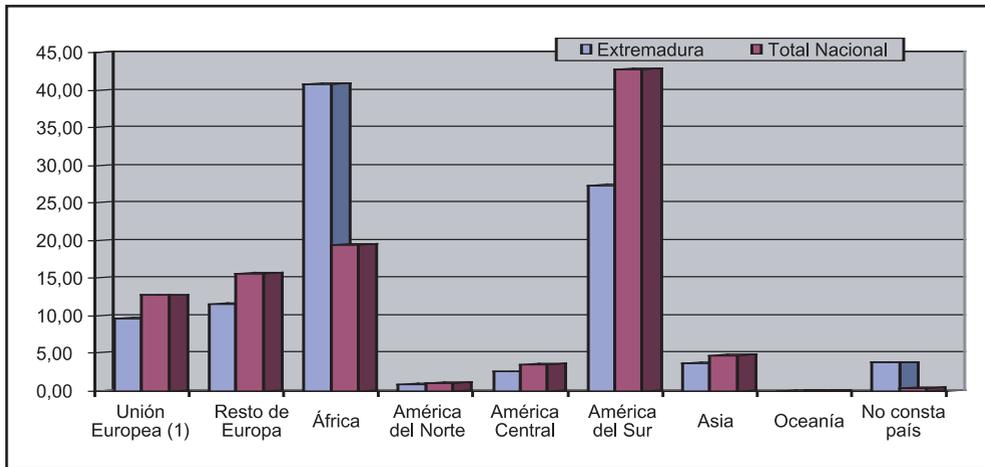
	Extremadura		Total nacional	
	Centros Públicos	Centros Privados	Centros Públicos	Centros Privados
E. Infantil	34,7	9,6	86,2	34,5
E. Primaria	37,5	14,5	128,8	50,9
E.S.O	26,0	11,7	112,0	52,8

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia

Durante el curso 2006-2007 el alumnado procedente del continente africano supone el 40,8%, cifra menor que la del curso anterior

(46,71%). Los alumnos de América del Sur suponen el 27,35% con respecto al total del alumnado extranjero matriculado en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Gráfico nº 3.2.1.1-3: Distribución alumnado extranjero por país / área geográfica de nacionalidad.



(1) Se incluyen los diez nuevos países miembros (U.E.)
Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

3.2.2 Enseñanzas universitarias

En el cuadro siguiente se recogen los datos de alumnos universitarios matriculados en Extremadura comparados con las matriculaciones en el ámbito nacional.

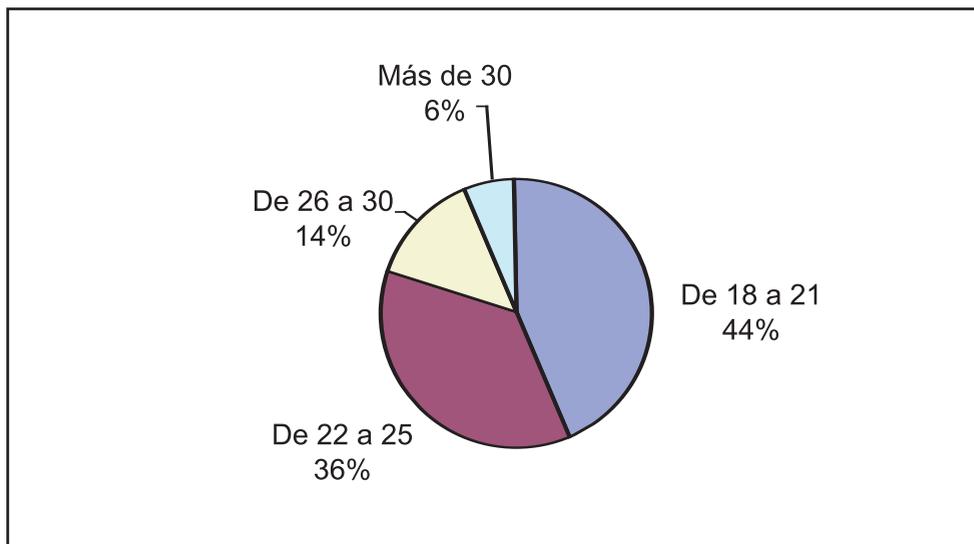
Cuadro nº 3.2.2-1: Alumnos matriculados clasificados por grupos de edad. Curso 2006/2007 (a).					
	TOTAL	Grupos de edad			
		De 18 a 21	De 22 a 25	De 26 a 30	Más de 30
Total nacional	1.405.894	540.108	436.048	220.207	209.531
Extremadura	23.317	10.145	8.420	3.345	1.407

(a) Avance.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

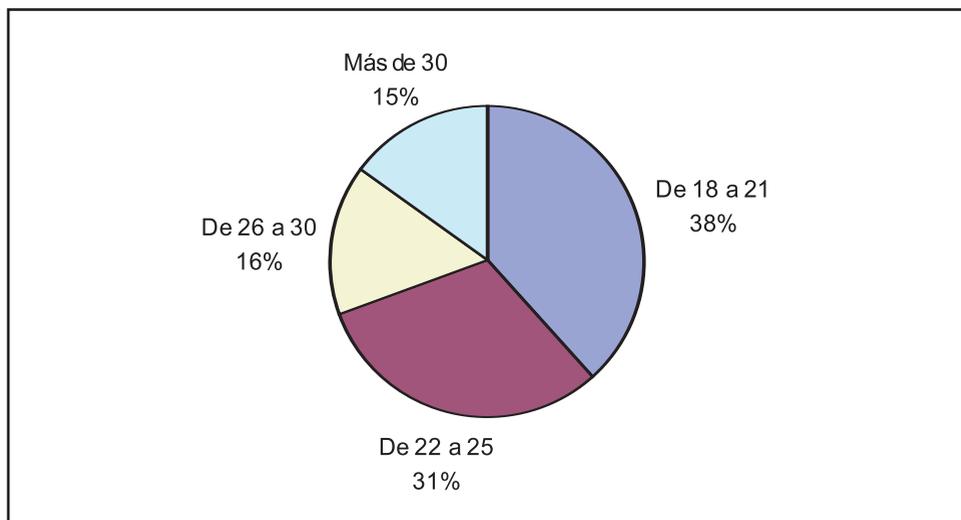
La clasificación del alumnado queda gráficamente reflejada de la siguiente manera:

Gráfico nº 3.2.2-1: Alumnado matriculado por edades. Extremadura.



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Gráfico nº 3.2.2-2 Alumnado matriculado por edades. España.



Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Haciendo una comparación con los datos contenidos en estos gráficos el curso pasado, apenas se muestran cambios en la distribución por edad de los alumnos. Así, los menores de 25 años siguen siendo el sector mayoritario, proporción que se mantiene con respecto al año pasado en el 80%

Cuadro nº 3.2.2-2: Alumnado universitario matriculado por ramas de enseñanza(a).

	Humanidades	CC. Experimentales	Ciencias de la Salud	Sociales y Jurídicas	Técnicas
Total nacional	128.753	94.210	119.481	699.870	363.580
Extremadura	1.319	1.561	3.203	10.703	6.531

(a) Avance.

Fuente: Ministerio de Educación y Ciencia.

Las Ciencias Sociales y Jurídicas siguen siendo los estudios preferidos por los alumnos universitarios, ya que suponen el 45,90% en Extremadura y el 49,78% en el resto de España. Se mantiene la tendencia del año anterior.

En este curso tan sólo aumentan las matriculaciones en Ciencias de la Salud, tanto en el ámbito estatal (que ascienden en 1,11%) como en el autonómico (en el que este incremento es de 0,03%)

Cuadro nº 3.2.2-3: Evolución alumnado matriculado por curso y centro en la Universidad de Extremadura.

	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Variación absoluta	Tasa de variación (%)
FACULTAD DE CIENCIAS	1.886	1.662	1.540	-122	-7,34
FACULTAD DE MEDICINA	1.029	1.072	1.072	0	-
FACULTAD DE DERECHO	1.191	1.130	1.086	-44	-3,89
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS	1.370	1.130	1.109	-21	-1,85
ESCUELA DE INGENIERÍAS AGRARIAS	1.012	962	908	-54	-5,61
FACULTAD DE EDUCACIÓN	1.849	1.734	1.856	122	7,03

	Curso 2005/2006	Curso 2006/2007	Curso 2007/2008	Variación absoluta	Tasa de variación (%)
FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	1.885	1.851	1.881	30	1,62
ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES	1.181	1.112	1.059	-53	-4,76
FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE	544	537	569	32	5,96
FACULTAD DE VETERINARIA	701	711	723	12	1,68
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	3.172	3.030	3.007	-23	-0,76
CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA	977	897	1.004	107	11,93
E.U.ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL	602	610	606	-4	-0,65
FACULTAD DE EST. EMPRES. Y TURISMO	1.526	1.523	1.566	43	2,82
CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA	1.034	908	850	-58	-6,38
ESCUELA POLITÉCNICA	3.270	2.521	3.006	485	19,24
FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN	663	581	558	-23	-3,96
C.C. SANTA ANA (ALMENDRALEJO)	261	250	321	71	28,4
CENTROS ADSCRITOS (Dip. Enfermería)	70	138	133	-5	-3,62
Total	24.223	22.359	22.854	495	2,21

Fuente: Universidad de Extremadura.

Tal y como nos muestran los datos de la Universidad de Extremadura en el curso 2007/2008 se han matriculado un total de 22.854 alumnos en la Comunidad Autónoma de Extremadura. Este dato supone un aumento de 2,21% con respecto al año anterior.

Los aumentos más destacables se han producido en el C.C. Santa Ana de Almendralejo (28,4%), la Escuela Politécnica (19,24%) y el Centro Universitario de Plasencia (11,93%). Las disminuciones más

acentuadas se han producido en la Facultad de Ciencias (-7,34%), Centro Universitario de Mérida (-6,38%) y la Escuela de Ingenierías Agrarias (-5,61%)

Aunque no se ha producido un aumento tan acentuado como en el del curso anterior, se continúa con el incremento de alumnos procedentes de otros países matriculados en la Universidad de Extremadura. Durante este curso ha aumentado un 16,88% con respecto al año anterior en el que hubo 681 alumnos. Los países que cuentan con un mayor número de alumnos matriculados en la UEX son Portugal (47,83%), Francia (8,04%), Alemania e Italia (6,41%)

**Cuadro nº 3.2.2-4: Alumnado extranjero matriculado en la UEX.
Curso 2007/2008.**

País de origen	Alumnos	% sobre total	País de origen	Alumnos	% sobre total
Alemania	51	6,41	Irlanda	2	0,26
Angola	1	0,13	Italia	51	6,41
Argelia	3	0,38	Jordania	2	0,26
Argentina	7	0,88	Letonia	1	0,13
Austria	3	0,38	Lituania	2	0,26
Bélgica	9	1,13	Malta	2	0,26
Brasil	20	2,51	Marruecos	12	1,51
Bulgaria	3	0,38	México	39	4,90
Canadá	1	0,13	Nicaragua	1	0,13
Chile	2	0,26	Perú	4	0,50
Colombia	16	2,01	Polonia	27	3,39
Costa Rica	1	0,13	Portugal	375	47,83
Cuba	6	0,76	Reino Unido	9	1,13
Dinamarca	2	0,26	República Dominicana	4	0,50
Ecuador	12	1,51	República Checa	3	0,38
E.E.U.U. de América	6	0,76	Rumanía	5	0,63
Eslovaquia	2	0,26	Rusia	3	0,38
Eslovenia	1	0,13	Siria	1	0,13

País de origen	Alumnos	% sobre total	País de origen	Alumnos	% sobre total
Etiopía	2	0,26	Sudán	1	0,13
Finlandia	5	0,63	Suecia	1	0,13
Francia	64	8,04	Suiza	5	0,63
Groenlandia	1	0,13	Turquía	6	0,75
Guinea Bissau	10	1,26	Ucrania	1	0,13
Guinea Ecuatorial	3	0,38	Uruguay	2	0,26
Honduras	1	0,13	Venezuela	4	0,50
Irak	1	0,13			
Total				796	100

Fuente: Universidad de Extremadura.

Haciendo una comparación con los datos del año anterior, podemos comprobar cómo durante el curso 2007/2008, no se han producido matriculaciones de alumnos procedentes de Haití, Hungría, Luxemburgo, Mozambique y Sahara Occidental. Por el contrario se matriculan alumnos de países que no lo habían hecho el curso anterior como Angola, Eslovenia, Groenlandia, Guinea Bissau, Honduras, Irak, Letonia, Malta y Nicaragua.

Cuadro nº 3.2.2-5: Alumnado de otras provincias matriculado en la UEX. Curso 2007 / 2008

Provincia	Número de alumnos	% sobre el total	Provincia	Número de alumnos	% sobre el total
Álava	8	0,45	León	27	1,51
Albacete	8	0,45	Lleida	2	0,11
Alicante	20	1,12	Lugo	4	0,22
Almería	6	0,34	Madrid	76	4,27
Asturias	29	1,62	Málaga	25	1,40
Ávila	36	2,02	Melilla	2	0,11
Baleares	13	0,73	Murcia	8	0,44
Barcelona	15	0,84	Navarra	3	0,17
Burgos	7	0,39	Orense	3	0,17

Provincia	Número de alumnos	% sobre el total	Provincia	Número de alumnos	% sobre el total
Cádiz	75	4,21	Palencia	1	0,05
Cantabria	29	1,63	Pontevedra	17	0,95
Castellón	5	0,28	Salamanca	93	5,22
Ceuta	1	0,06	Segovia	5	0,28
Ciudad Real	31	1,74	Sevilla	121	6,80
Córdoba	109	6,12	Soria	5	0,28
Cuenca	5	0,28	Santa Cruz de Tenerife	24	1,35
Granada	6	0,33			
Guadalajara	3	0,17	Teruel	1	0,06
Guipúzcoa	23	1,29	Toledo	167	9,38
Huelva	97	5,45	Valencia	9	0,5
Huesca	1	0,06	Valladolid	17	0,95
Jaén	24	1,35	Vizcaya	32	1,80
La Coruña	18	1,01	Zamora	24	1,35
La Rioja	9	0,5	Zaragoza	9	0,5
Las Palmas	39	2,19	Sin determinar (*)	490	27,51
Total				1.782	100

(*) La mayoría de estos alumnos son Erasmus.
Fuente: Universidad de Extremadura.

En total son 1.782 los alumnos de otras provincias que eligen Extremadura como comunidad autónoma para cursar sus estudios universitarios. La mayoría proceden de Toledo, Sevilla, Córdoba o Salamanca.

3.3 SANIDAD

3.3.1 Panorama general

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura destinados a la Consejería de Sanidad y Consumo para el año 2007 se han cifrado en 1.425.255.577 euros, lo que supone un incremento del 7,88% con respecto al año anterior.

En el ámbito sanitario es en el que más se ha incrementado el presupuesto y las partidas destinadas a este campo suponen el 29,3% del total.

Entre las actuaciones que se llevarán a cabo en este ámbito destacan la construcción del nuevo hospital de Cáceres, así como la apertura de los hospitales de Tierra de Barros y Siberia-Serena.

A continuación se expone el anexo de proyectos de gastos de la Consejería de Sanidad y Consumo recogidos en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007, regulados por la Ley 42/2006, de 28 de diciembre.

Cuadro nº 3.3.1-1: Anexo de proyectos de gastos Consejería de Sanidad y Consumo Extremadura. Año 2007 (euros)	
Ley de Presupuestos año 2007	
SECCIÓN 18. CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO	
Servicio 01. Secretaría General	1.425.255.577
Programa 411A. Dirección y servicios generales de Sanidad y Consumo	3.521.850
Programa 412B. Atención especializada de salud	37.100.000
Programa 412D. Atención primaria de salud	12.395.000
Programa 800X. Transferencias entre subsectores (SES)	1.372.238.727
Servicio 02. Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria	5.389.160
Programa 413B. Acciones en materia de salud pública	3.135.741
Programas de prevención y promoción de la salud	30.000
Plan Nacional sobre SIDA	131.332
Prev. y promoción salud: enfermedades emergentes y reemergentes	69.624
Inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología 2.1.	153.000
Red de Vigilancia Epidemiológica	133.000
Vigilancia y control en materia de salud pública	156.000
Ciudades saludables (prev. y promoción de la salud en los municipios)	1.223.100
Participación Comunitaria en la Salud (atención a pacientes con patologías crónicas)	343.200
Sistema regional de farmacovigilancia	103.000
Proyecto de Investigación F.I.S. (investigación con redes centinelas)	30.000

Mejora de las estructuras de los establecimientos funerarios	650.000
Programa 443B. Acciones en materia de consumo	2.253.419
Servicio 03. Direcc. Gral. de Planificación, Ordenación y Evaluación Sanitaria:	11.526.819
Programa 412A. Planificación y asistencia sanitaria:	11.526.819
Sistema de urgencia y emergencias sanitarias	4.115.000
Infraestructuras y equipamientos sanitarios 5.9	1.084.170
Planificación y ordenación sanitaria	1.298.500
Coordinación sanitaria	166.025
Educación para la salud	433.600
Ordenación farmacéutica	75.500
Inversión en capital humano en el ámbito de la investigación, la ciencia y la tecnología 2.1.	108.194
Servicio 04. Dirección General de Formación, Inspección y Calidad Sanitarias	4.127.261
Programa 411B. Formación en salud pública y admón. Sanitaria	4.127.261
Escuela de Ciencias de la Salud	1.028.873
Evaluación de calidad de la atención farmacéutica	89.352
Inspección de servicios sanitarios	296.374
Evaluación y calidad sanitaria	366.753
Coordinación y formación sanitaria	756.000
Recuperación de la memoria histórica	30.000
Formación continua	450.000
Apoyo a entidades e instituciones	325.001
INTERREG III-A: SUGERNET (Red quirúrgica extremeño-alentejana)	108.908
Escuela de Enfermería "Infanta Cristina"	76.000

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2007

Presupuestos iniciales del Sistema Nacional de Salud

El incremento del presupuesto de las Comunidades Autónomas en materia de Sanidad se ha cifrado en un 11,46% con respecto al año anterior.

Al igual que el año anterior Andalucía, Cataluña, Madrid y Comunidad Valenciana siguen generando más del 55% del gasto.

Entre las Comunidades Autónomas que han crecido por encima del conjunto nacional se encuentran Castilla-La Mancha (15,20%); La Rioja (14,72%); Murcia (13,63%); País Vasco (12,51%) entre otras. Destaca el volumen del presupuesto de Extremadura (9,38%) que supera a la media nacional en 1,13 puntos porcentuales, el volumen de presupuesto asciende a 1.459,77 millones de euros.

Cuadro nº 3.3.1-2: Presupuesto iniciales del Sistema Nacional de Salud

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Millones de euros		Variación interanual	Porcentaje sobre el total 2007
	2006	2007		
Andalucía	8.444,34	8.750,98	3,63	16,62
Aragón	1.526,08	1.638,81	7,39	3,11
Asturias	1.314,86	1.409,07	7,17	2,68
Baleares	1.037,67	1.090,52	5,09	2,07
Canarias	2.330,11	2.524,04	8,32	4,79
Cantabria	691,85	737,05	6,53	1,40
Castilla y León	2.848,48	3.059,91	7,42	5,81
Castilla-La Mancha	2.188,44	2.521,11	15,20	4,79
Cataluña	7.952,78	8.683,93	9,19	16,49
C. Valenciana	4.609,28	5.090,05	10,43	9,67
Extremadura	1.334,56	1.459,77	9,38	2,77
Galicia	3.174,38	3.349,13	5,51	6,36
Madrid	6.071,42	6.572,20	8,25	12,48
Murcia	1.418,77	1.612,20	13,63	3,06
Navarra	731,76	807,29	10,32	1,53
País Vasco	2.553,64	2.873,02	12,51	5,46
La Rioja	422,46	484,67	14,72	0,92
TOTAL NACIONAL	48.650,89	52.663,73	8,25	100,00

Fuente:Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Sanidad y Consumo

3.3.2 Gasto farmacéutico

Según los datos de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, publicados por el Ministerio de Sanidad y Consumo, correspondientes al gasto farmacéutico a través de receta médica oficial del Sistema Nacional de Salud en el periodo 2006/2007, Murcia es la

Comunidad Autónoma donde más aumentó el gasto farmacéutico en el año 2007 con respecto al año anterior, con un 8,19 por ciento, seguida de Madrid (6,83%) y la Comunidad Valenciana (6,73%). En Extremadura el gasto farmacéutico alcanzó 310,4 millones de euros, suponiendo un incremento del 5,14% sobre el año anterior.

En el conjunto de España, el gasto farmacéutico en 2007 experimentó un incremento del 5,22% con respecto al año anterior hasta alcanzar los 11.191 millones de euros entre enero y diciembre del año 2007.

En todas las comunidades autónomas se registraron aumentos del gasto farmacéutico, aunque los crecimientos fueron inferiores a la media en Cataluña (2,64%), Galicia (4,16%) y el País Vasco (4,22%)

En cifras absolutas, Andalucía fue la que acumuló más gasto (1.830 millones de euros), seguida de Cataluña (1.736 millones) y la Comunidad Valenciana (1.445 millones de euros).

El siguiente cuadro recoge, por Comunidades Autónomas, el gasto farmacéutico, a través de receta oficial del Sistema Nacional de Salud, en el conjunto del año 2007 y del año 2006, así como la diferencia porcentual entre los dos años.

Cuadro nº 3.3.2-1: Gasto farmacéutico a través de receta oficial del Sistema Nacional Salud Acumulado enero-diciembre

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2006	2007	%07/06
Andalucía	1.830.616.320	1.739.146.928	5,26
Aragón	362.159.537	341.731.076	5,98
Asturias	316.519.164	302.411.612	4,67
Baleares	197.628.590	186.385.120	6,03
Canarias	486.421.051	462.526.887	5,17
Cantabria	142.631.594	134.459.207	6,08
Castilla y León	657.548.329	625.121.722	5,19
Castilla-La Mancha	537.169.100	505.745.285	6,21
Cataluña	1.736.964.921	1.692.307.392	2,64
C. Valenciana	1.445.850.601	1.354.680.426	6,73
Extremadura	310.421.707	295.249.208	5,14
Galicia	813.587.647	781.128.656	4,16
Madrid	1.185.478.755	1.109.689.633	6,83
Murcia	385.366.113	356.190.485	8,19
Navarra	151.101.588	144.219.881	4,77
País Vasco	531.161.383	509.667.013	4,22
La Rioja	77.183.843	73.030.452	5,69
Ceuta	13.233.376	12.621.711	4,85
Melilla	10.211.213	9.744.535	4,79
TOTAL NACIONAL	11.191.254.834	10.636.057.229	5,22

Nota: los datos aportados no deben usarse en términos comparativos entre CC. AA, dado que, entre otras razones, no consideran variaciones poblacionales acaecidas en las respectivas CC.AA.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

El número de recetas facturadas al Sistema Nacional de Salud en Extremadura en el período 2006/2007 (un total de 22.797.102) ha aumentado un 5,86%, siendo el dato para el conjunto nacional del 5,95%

Cuadro nº 3.3.2-2: Recetas facturadas del Sistema Nacional de Salud Acumulado enero-diciembre			
COMUNIDADES AUTÓNOMAS	2006	2007	%07/06
Andalucía	153.236.991	144.210.417	6,26
Aragón	26.034.203	24.394.832	6,72
Asturias	22.735.442	21.550.618	5,50
Baleares	14.583.386	13.698.142	6,46
Canarias	35.429.522	33.535.348	5,65
Cantabria	10.620.638	10.001.085	6,19
Castilla y León	47.045.171	44.550.625	5,60
Castilla-La Mancha	39.781.981	37.211.355	6,91
Cataluña	135.981.245	129.274.450	5,19
C. Valenciana	101.086.114	95.456.643	5,90
Extremadura	22.797.102	21.536.048	5,86
Galicia	57.152.972	54.569.481	4,73
Madrid	93.399.687	87.431.097	6,83
Murcia	26.720.864	24.856.521	7,50
Navarra	10.800.901	10.231.214	5,57
País Vasco	38.501.460	36.433.321	5,68
La Rioja	5.538.389	5.219.282	6,11
Ceuta	1.051.612	1.022.361	2,86
Melilla	879.903	837.064	5,12
TOTAL NACIONAL	843.377.583	796.019.904	5,95

Nota: Los datos aportados no deben usarse en términos comparativos entre CC. AA. dado que, entre otras razones, no consideran variaciones poblacionales en las respectivas CC. AA.

Fuente: Ministerio de Sanidad y Consumo. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios

El gasto medio por receta para el conjunto nacional en 2007 es de 13,27 euros, este coste se ha reducido en un 0,69%

Para nuestra Comunidad, el gasto medio por receta se sitúa en 13,62 euros, lo que supone una reducción del 0,68%

3.3.3 Recursos sanitarios

El Sistema Sanitario Público Extremeño se ordena en 8 Áreas de Salud, que constituyen el marco territorial y poblacional de la Atención Primaria. Su delimitación responde a factores geográficos, demográficos, socioeconómicos, de vías y de medios de comunicación, epidemiológicos, labores, culturales, así como de recursos y comarcalización existente.

En 1984 la Consejería de Sanidad y Consumo regula la ordenación territorial de la Comunidad Autónoma de Extremadura mediante la demarcación de Áreas de Salud y Zonas de Salud. A través del Decreto 166/2005, de 5 de julio, por el que se aprueba el Mapa Sanitario de la Comunidad Autónoma de Extremadura, la Consejería de Sanidad y Dependencia delimitó una nueva configuración del Mapa Sanitario de Extremadura, con objeto de adecuarlo a las necesidades del actual sistema sanitario.

En total en Extremadura, hay 109 zonas de salud aprobadas. Existen 105 zonas de salud en funcionamiento, destacando el mayor número existente en Cáceres con 21. La Comunidad cuenta con 105 Centros de Salud, uno más que el año anterior, 417 Consultorios Locales y 124 Puntos de Atención Comunitaria, que supera en uno a los datos del año anterior.

A continuación se detallan las Zonas de Salud (las aprobadas mediante el Decreto 166/2005 y las funcionales), los Centros de Salud, los Consultorios Locales y los Puntos de Atención Continuada en Extremadura a 31 de diciembre de 2007.

Cuadro nº 3.3.3-1: Zonas de Salud, Centros de Salud, Consultorios Locales y Puntos de Atención Continuada por Áreas de Salud en Extremadura a 31 diciembre 2007

ÁREAS DE SALUD	Zonas de Salud aprobadas	Zonas de Salud en funcionamiento	Centros de Salud	Consultorios Locales	Puntos de Atención Continuada
Badajoz	21	20	20	46	18(**)
Mérida	13	13	13(*)	28	14
Don Benito-Villanueva	14	13	13(*)	58	18
Llerena-Zafra	9	9	9(*)	39	12
Cáceres	23	21	21(*)	79	25
Coria	7	7	7	36	9
Plasencia	14	14	14	92	18
Navalmoral de la Mata	8	8	8	39	10
EXTREMADURA	109	105	105(*)	417	124(**)

(*) Los siguientes Centros de Salud comparten un mismo edificio: Mérida San Luís y Mérida Norte (Área de Mérida); Villanueva de la Serena Norte y Sur (Área de Don Benito-Villanueva); Zafra I y II (Área de Llerena-Zafra); Trujillo Urbano y Rural (Área de Cáceres)

(**) Tras la centralización de recursos en el nuevo Punto de Atención Continuada en la ciudad de Badajoz, ubicado en el Hospital "Perpetuo Socorro"

Fuentes: Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Dependencia. Subdirección de Atención Primaria (Dirección General de Asistencia Sanitaria del Servicio Extremeño de Salud). Elaboración: Dirección General de Planificación, Ordenación y Coordinación Sanitarias de la Consejería de Sanidad y Consumo

Las 8 Áreas de Salud de Extremadura cuentan con un Hospital de Área y, en algunos casos, se implementan otros hospitales complementarios constituyendo los llamados Complejos Hospitalarios, que actúan funcional y estadísticamente como un solo centro sanitario. A 31 de diciembre de 2007, Extremadura contaba con 26 centros hospitalarios y un total de 4.368 camas instaladas.

Si atendemos a su finalidad asistencial nos encontramos 24 centros hospitalarios generales, 2 hospitales psiquiátricos provinciales (en proceso de ser incorporados al SES) y ninguno de larga estancia. Mientras que si consideramos su dependencia patrimonial quedan repartidos en 16 centros hospitalarios públicos (7 de los cuales forman 3 complejos hospitalarios) y 10 hospitales privados.

Según datos del Catálogo de Hospitales de Extremadura 2007, nuestra Comunidad Autónoma contaba con los siguientes centros hospitalarios públicos.

Cuadro nº 3.3.3-2: Establecimientos sanitarios en régimen de Intermado: camas instaladas, dependencia y finalidad asistencial. Extremadura						
HOSPITAL	LOCALIDAD	CAMAS INSTALADAS	DEPENDENCIA PATRIMONIAL	DEPENDENCIA FUNCIONAL	FINALIDAD ASISTENCIAL	
Complejo H. Universitario de Badajoz*	Badajoz	933	Entidades Públicas	General		
- Hospital Infanta Cristina	535	Seguridad Social	SES	General		
- Hospital Materno Infantil	223	Seguridad Social	Materno-Infantil			
- Hospital Perpetuo Socorro	175	Comunidad Autónoma	General			
Hospital de Mérida	Mérida	332	Seguridad Social	SES	General	
Hospital "Tierra de Barros"	Almendralejo	80	Seguridad Social	SES	General	
Complejo Hospitalario Llerena-Zafra*	Llerena	247	Seguridad Social	SES	General	
- Hospital de Llerena	Llerena	144	Seguridad Social			
- Hospital de Zafra	Zafra	95	Comunidad Autónoma			
Hospital Don Benito-Villanueva de la Serena	Don Benito	289	Seguridad Social	SES	General	
Hospital "Siberia-Serena"	Talarrubias	43	Seguridad Social	SES	General	
Hospital Psiquiátrico "Adolfo Díaz Ambrona"	Mérida	466	Diputación	Diputación	Psiquiátrico	
Clínica los Naranjos S.A.	Badajoz	49	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Clideba	Badajoz	66	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Hospital Ntra. Sra. del Pilar	Almendralejo	100	Otro Privado Benéfico	Otro Privado Benéfico	General	
Hospital San Antonio	Don Benito	80	Otro Privado Benéfico	Otro Privado Benéfico	Quirúrgico	
Hospital Santa Justa	Vva. De la Serena	29	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	Quirúrgico	
Clínica la Serena	Castuera	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Clínica Vía de la Plata	Zafra	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Total Hospitales Provincia de Badajoz (-16)		2.754				
Complejo Hospitalario de Cáceres*	Cáceres	716	Entidades Públicas	SES	General	
- Hospital San Pedro de Alcántara	505	Seguridad Social				
- Hospital Provincial Ntra. Sra. de la Montaña	211	Diputación				
Hospital "Ciudad de Coria"	Coria	125	Seguridad Social	SES	General	
Hospital Virgen del Puerto	Plasencia	232	Seguridad Social	SES	General	
Hospital Campo Arañuelo	Navalmoral	102	Seguridad Social	SES	General	
Hospital Psiquiátrico de Plasencia	Plasencia	350	Diputación	Diputación	Psiquiátrico	
Clínica San Francisco	Cáceres	32	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Clínica Virgen de Guadalupe	Cáceres	37	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	Quirúrgico	
Clínica Soquimex	Plasencia	20	Privado no Benéfico	Privado no Benéfico	General	
Total Hospitales Provincia de Cáceres (10)		1.614				
Total Hospitales Extremadura (26)		4.368				

Fuente: Catálogo de Hospitales de Extremadura. (Fecha de actualización a 31 diciembre de 2007).

3.3.4 Estadísticas Sanitarias en Extremadura

1.- Trasplantes de órganos

Según las estadísticas del Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes de la Consejería de Sanidad y Dependencia, Extremadura, alcanza una cifra de 19 donantes efectivos en 2007, dato muy inferior al del año anterior, nuestra Comunidad fue la que menor tasa de donaciones tuvo en 2007 con respecto al resto de comunidades, un 17,5 por millón de habitantes, la mitad de la media española que fue de un 34,3%. Esta cifra es bastante inferior a la del año anterior debido a que muchos donantes fueron rechazados por contraindicación médica y también debido al aumento de la negativa de las familias que asciende al 15% (el año pasado fue del 5,88%)

La eficacia del sistema, la solidaridad de familiares y víctimas y el carácter público del servicio han vuelto a colocar a España en la cabeza mundial de la donación de órganos para trasplante, con una cifra de donantes récord de 1.550. España dobló la media de la Unión Europea y se situó casi siete puntos por encima de Bélgica, y a ocho puntos de Estados Unidos.

En cuanto a nuestra Comunidad, el mayor grupo de donaciones ha vuelto a producirse en el Hospital Infanta Cristina con 18 donantes, le sigue el Hospital de San Pedro de Alcántara con 1, y a diferencia del año pasado en el Hospital de Mérida no hubo ningún donante.

La donación de tejidos en el Hospital Infanta Cristina permanece igual que el año anterior, con un total de 12 donaciones y una donación en el Hospital de San Pedro de Alcántara.

Cuadro nº 3.3.4-1: Donantes por hospitales en Extremadura. Año 2007			
	Donantes de órganos	Donantes de tejidos	Total
Hospital Infanta Cristina	18	12	30
Hospital de Mérida	0	0	0
Hospital San Pedro de Alcántara	1	1	2
	19	13	32

Fuente: Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes. Consejería de Sanidad y Dependencia. Junta de Extremadura.

En nuestra comunidad se han donado un total de 122 órganos en 2007, dato inferior a los 151 que se donaron en 2006, siendo 106 el número de pacientes trasplantados (114 en 2006).

En cuanto a los pacientes que se encuentran en lista de espera para ser trasplantados, los datos también son inferiores a los del año anterior, en concreto un total de 208 pacientes (243 en 2006).

El mayor número de pacientes en lista de espera se encuentra, al igual que en años anteriores, en trasplante de riñón (154), seguido de trasplante de córnea (34) y trasplante de hígado (15).

Cuadro nº 3.3.4-2: Número de órganos donados, de pacientes trasplantados y en lista de espera en Extremadura. Año 2007

	Nº de órganos donados	Nº de pacientes trasplantados	Nº de pacientes en lista de espera
Corazón	5	7	1
Córnea	50	46	34
Hígado	20	21	15
Intestino	1	0	
Páncreas	0	3	
Pulmón	4	2	1
Riñón	36	29	154
Tejido óseo	7		
	122	106	208

Fuente: Servicio de Coordinación Regional de Trasplantes. Consejería de Sanidad y Dependencia. Junta de Extremadura.

2.- Cáncer ginecológico

Programa de Detección Precoz del Cáncer de Mama

Según datos recogidos desde la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud de la Junta de Extremadura, durante el año 2007 se realiza la 5ª ronda de cribado poblacional de cáncer de mama, dirigida a todas las mujeres residentes en Extremadura de 50 a 69 años y de 40 a 49 años con antecedentes familiares de cáncer de mama en primer grado.

En este año se invita a participar en el programa a un total de 55.506 mujeres, realizándose un total de 35.138 mamografías.

Tras este estudio con mamografía, un total de 1.611 mujeres necesitaron estudios complementarios para llegar a un diagnóstico definitivo.

En cuanto a los resultados obtenidos:

- El 80% de las mamografías realizadas fueron normales.
- El 17% de las mamografías fueron benignas.
- El 1,5% de las mamografías realizadas fueron probablemente benignas.
- El resto de las mamografías realizadas tuvieron características de malignidad.

En concreto en el año 2007, de las mamografías realizadas en el programa de detección precoz de cáncer de mama 115 de ellas cumplían criterios de malignidad.

Programa de Detección Precoz de Cáncer de Cervix:

Desde la Dirección General de Atención Sociosanitaria y Salud de la Junta de Extremadura se tramita el expediente para el concurso de adquisición de material reactivo para la realización de este programa que se realiza en los Centros de Ordenación y Planificación Familiar.

3.- Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA)

Desde 1985 a 30 de junio de 2007, en Extremadura, se han diagnosticado 1.161 casos de SIDA, lo que supone una tasa de incidencia acumulada de 110,37 casos por cada 100.000 habitantes, según datos facilitados por la Red de Vigilancia Epidemiológica de la Consejería de Sanidad y Dependencia de la Junta de Extremadura.

En concreto en 2007, se han diagnosticado siete nuevos casos de SIDA, 5 en hombres y 2 en mujeres, cifra inferior a la del año anterior que fue de 22 casos.

Cuadro nº 3.3.4-3: Sida Extremadura. Distribución de casos por año de diagnóstico y sexo

AÑO DIAGNÓSTICO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Casos	Tasas*	Casos	Tasas*	
2000	30	5,71	7	1,31	37
2001	37	7,05	12	2,25	49
2002	33	6,29	9	1,69	42
2003	27	5,14	7	1,31	34
2004	21	4,00	6	1,12	27
2005	13	2,48	9	1,69	22
2006	19	3,62	3	0,56	22
2007	5	0,95	2	0,37	7
TOTAL	185	35,24	55	10,30	1.161

* Casos por cada 100.000 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Sanidad y Dependencia. Boletín Epidemiológico de Extremadura.

En nuestra región se detectaron un total de 1.161 casos de SIDA, siendo la categoría de transmisión más frecuente el uso de drogas por vía intravenosa con un 69,42%, seguida de las relaciones heterosexuales sin protección con un 11,37%

De los 1.161 casos, 1.141 han sido adultos y 20 casos se han dado en niños en edad infantil.

La edad media de diagnóstico fue de 34 años, siendo el grupo de edad de mayor incidencia el de 30 a 34 años, seguido del grupo de entre 25 y 29 años, siendo en esta edad donde más aumentan los casos de mujeres.

Según el registro de casos de SIDA, el número total de fallecidos, desde el año 1985, es de 520. Nuestra comunidad es la única región de España que no tiene coordinado, a nivel asistencial, el tratamiento del VIH. Con respecto a las nuevas infecciones por VIH, se han diagnosticado en Extremadura, 286 nuevas infecciones en los períodos comprendidos entre los años 1997 y 30 de junio de 2007.

Cuadro nº 3.3.4-4: Sida Extremadura. Distribución de casos por grupos de edad y sexo

Grupo Edad	Hombres		Mujeres		Total	
	Casos	Tasas*	Casos	Tasas*	Casos	Tasas
0-4	6	23,12	10	40,37	16	31,55
5-9	2	6,88	1	3,62	3	5,91
10-14	0	0	1	3,15	1	1,97
15-19	6	16,21	2	5,83	8	15,77
20-24	53	133,06	18	47,29	71	139,98
25-29	213	526,13	57	148,55	270	532,33
30-34	255	626,41	54	136,55	309	609,23
35-39	231	534,76	32	78,01	263	518,53
40-44	88	218,8	16	43,29	104	205,05
45-49	46	44	10	34,88	56	110,41
50-54	23	82,38	4	14,95	27	53,23
55-59	13	50,02	5	19,06	18	35,49
60-64	5	22,57	0	0	5	9,86
65-69	3	10,32	1	3,05	4	7,89
70-74	1	4,06	0	0	1	1,97
75-79	0	0	0	0	0	0
80-84	0	0	1	6,43	1	1,97
DC	4		0		4	
Total	949		212		1.161	

* Casos por cada 100.000 habitantes.

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Consejería de Sanidad y Dependencia. Boletín Epidemiológico de Extremadura.

4.- Consumo de drogas

Según los datos aportados por la Secretaría Técnica de Drogodependencias, España es el principal consumidor de cocaína y el cuarto en derivados del cannabis, anfetaminas y éxtasis. Además cada vez se consume con menos edad.

En cuanto a los datos de nuestra comunidad, cabe destacar la reducción de pacientes admitidos a tratamientos en centros de drogodependencias, en concreto el número de pacientes es de 2.040 (cifra inferior a la del año anterior en 5,95 puntos porcentuales).

Se producen reducciones en las adicciones de heroína (1,43%), alcohol (12,73%), tabaco (46,63%), por el contrario se producen aumentos en cocaína (0,55%) y en cannabis (49,11%)

Cuadro nº 3.3.4-5: Evolución de pacientes admitidos a tratamientos en centros de drogodependencia extremeños. Período 2001-2007

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Heroína	1028	941	947	654	616	840	828
Cocaína	148	155	245	310	324	364	366
Alcohol	591	608	707	652	588	660	576
Tabaco	-	640	952	752	671	193	103
Cannabis	41	36	59	60	78	112	167
TOTAL	1.808	2.380	2.910	2.428	2.277	2.169	2.040

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria. Secretaría Técnica de Drogodependencias.

En cuanto a la distribución por edades, el 70% de los jóvenes extremeños entre 14 y 18 años consume alcohol, tabaco o algún tipo de droga, un consumo en el que la edad de inicio se sitúa en los 13 años de edad.

Por sexo, la proporción de pacientes es sensiblemente superior en los hombres (1.751) que en las mujeres (289), cifras inferiores a las del año anterior. Al igual que entonces, la diferencia entre hombres y mujeres en tabaco no es tan acusada como en el resto de sustancias.

El grupo de edad que cuenta con un mayor número de pacientes admitidos a tratamientos es, en el caso de los hombres, el comprendido entre los 40 y 44 años, y en el caso de las mujeres, el grupo entre los 45 y 54 años.

Cuadro nº 3.3.4-6: Admisiones a tratamientos en centros de drogodependencias extremeños por edad y género. Año 2007

	15-19		20-24		25-29		30-34		35-39		40-44		45-54		55-64		TOTAL	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
HEROÍNA	4	3	26	9	85	5	130	12	190	35	123	18	43	14	43	1	731	97
TABACO	2	2	2	3	0	11	7	8	8	3	16	8	5	14	5	2	52	51
COCAÍNA	9	0	48	3	79	3	51	11	22	0	55	8	20	10	20	0	331	35
ALCOHOL	2	1	12	8	23	3	66	12	77	16	136	23	40	25	40	1	487	89
CANNABIS	43	0	28	2	11	3	6	2	12	2	26	2	6	6	6	0	150	17
TOTAL	60	6	116	25	198	25	260	45	309	56	356	59	114	69	114	4	1.751	289

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Sanidad y Consumo. Dirección General de Atención Sociosanitaria. Secretaría Técnica de Drogodependencias.

Los programas de prevención de drogodependencias llevados a cabo en nuestra región durante el 2007 han sido:

- Campaña de prevención del tabaquismo en Extremadura:
 - Programa de Prevención del Tabaquismo en el medio escolar. VII Campaña de tabaquismo en la escuela.
 - Actividades de motivación a padres y madres sobre los beneficios de una vida sin humo.
 - Concienciarles de su papel ejemplarizante para evitar la adquisición del hábito tabáquico.
 - Celebración del Día Mundial Sin Tabaco: participación escolar en los actos y difusión en los medios de comunicación.

Premios en materia de tabaquismo:

- Investigación
- Prevención
- Difusión en medios de comunicación
- Actividades de difusión preventivas: Tráiler informativo sobre tabaquismo, en 5 localidades extremeñas.
- Actividades de prevención dirigidas a la población femenina resaltando los riesgos adicionales específicos del sexo femenino (disminución de la fertilidad, aumento de riesgo de menopausia precoz...) asociados al consumo de tabaco.
- Redifusión de Guías de Autoayuda en Centros de Salud, Hospitales, Centros Educativos, Universidades Populares, ONGs, etc.)
- Desarrollo del *Programa de Tabaquismo y Salud Bucodental*: material informativo sobre los beneficios de una boca sin humo, que se distribuye desde las consultas de odontología y estomatología de la Comunidad.
- Campaña informativa para sensibilizar a los profesionales sanitarios sobre la necesidad de respetar la prohibición de fumar en sus centros de trabajo.

- ◆ Envío de material señalizador sobre la prohibición del consumo de tabaco a todos los centros sanitarios de la Comunidad Autónoma.
- ◆ Envío de materiales adicionales.
- Campaña informativa dirigida a todos los centros y dependencias de las Administraciones Públicas con el objetivo de sensibilizar a los trabajadores sobre la necesidad de respetar la prohibición de fumar en su centro de trabajo.
- Envío de material señalizador sobre la prohibición del consumo de tabaco a todos los centros y dependencias de las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma.
- Proporcionar información sobre las limitaciones al consumo establecidas en la ley:
 - ◆ Página web de la Consejería de Sanidad y Dependencia.
 - ◆ Envío a los ayuntamientos de folleto informativo sobre el contenido de la ley y material señalizador.

5.- Banco de Sangre

Según los datos facilitados por el Banco de Sangre de Extremadura, en 2007 se han producido un total de 45.871 donaciones de sangre, entre las producidas en los hospitales que ascienden a 2.725 (lo que supone un 5,94% del total) y las colectas realizadas en la comunidad que se cifran en 43.146 (lo que suponen un 94,06% del total de donaciones). Estas cifras no logran superar los datos del año anterior, produciéndose una variación en el total de -2,62% con respecto a los datos de 2006.

Cuadro nº 3.3.4-7: Comparativa anual 06/07. Extremadura

	Año 2006	Año 2007	Variación Absoluta	Variación Relativa (%)
Hospitales	2.845	2.725	-120	-4,22
Colectas	44.259	43.146	-1.113	-2,51
Total	47.104	45.871	-1.233	-2,62

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES.
Banco de Sangre de Extremadura.

Cuadro nº 3.3.4-8: Porcentaje sobre totales. Extremadura	
	Nº de donaciones
Hospitales	2.725
	5,94%
Colectas	43.146
	94,06%
Total	45.871

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura.

En cuanto a las donaciones de las distintas áreas de salud de nuestra comunidad, cabe destacar los datos de la zona de Badajoz, con un porcentaje sobre el total del 20,23%, seguido de Mérida con un 19,39% y en tercer lugar destaca Cáceres con un 15,01%

Cuadro nº 3.3.4-9: Distribución de donaciones por zonas de salud. Extremadura. Año 2007		
	Total	% donaciones sobre el total
Badajoz	9.278	20,23
Cáceres	6.885	15,01
Coria	1.228	2,68
Don Benito- Villanueva	3.921	8,55
Llerena	6.171	13,45
Mérida	8.896	19,39
Navalmoral	2.988	6,51
Plasencia	6.504	14,18
Total	45.871	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud, SES. Banco de Sangre de Extremadura.

6.- Listas de Espera

La Sanidad es una competencia de las Comunidades Autónomas, pero de momento no se ha dado solución a las listas de espera quirúrgica, diagnóstica y consultas especializadas.

En mayo de 2003 la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud establecía que serían las comunidades autónomas las que fijaran unas garantías sobre los tiempos máximos de acceso a su cartera de servicios. Sin embargo, y ante el imparable aumento de pacientes a la espera de una intervención, en abril de 2004 el Ministerio de Sanidad y Consumo se comprometió a elaborar un protocolo común con las comunidades autónomas para mejorar el acceso a los servicios sanitarios.

En aquella fecha se anunció que una persona no debería esperar más de siete días para una prueba diagnóstica básica, 10 días para la primera consulta con el especialista y 45 días para una intervención quirúrgica programada.

Hoy por hoy, las realidades son formalmente distintas en función de donde resida el paciente, pues cada comunidad ha desarrollado su Ley de Garantías.

La Ley de Garantías de la Comunidad Autónoma de Extremadura 1/2005, de 24 de junio, dictaminada por este CES de Extremadura con fecha 27 de mayo de 2004, estableció que los pacientes que requieran atención sanitaria especializada de carácter programado y no urgente, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Extremadura, serán atendidos en un plazo de 180 días naturales en el caso de intervenciones quirúrgicas, 60 días naturales para acceso a primeras consultas externas y 30 días naturales para la realización de pruebas diagnósticas/terapéuticas.

Según los datos facilitados por el Servicio Extremeño de Salud (SES) a diciembre de 2007, el total de personas a la espera de una intervención quirúrgica en Extremadura ha sido de 12.740, reduciéndose la lista con respecto al año anterior en 17 personas, el tiempo medio de espera sigue siendo de 67 días.

Por especialidades, Oftalmología es la especialidad quirúrgica que mayor lista de espera acumula, con 3.018 pacientes con una demora superior a dos meses, concretamente 73 días. Le sigue Traumatología con 2.515 pacientes y Cirugía General y Digestiva con 2.397 enfermos.

La demora media más larga afecta, al igual que el año anterior, a Cirugía Plástica con 141 días, pues en la comunidad sólo hay un servicio en esta especialidad, el del hospital de Cáceres. Le sigue Oftalmología con 73 días y Neurocirugía con 93 días.

Cuadro nº 3.3.4-10: Lista de espera y tiempo medio de espera para intervención quirúrgica por especialidades. Extremadura. Diciembre de 2007

	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Cirugía general y digestiva	2.397	55
Ginecología	1.103	67
Oftalmología	3.018	73
Otorrino	1.117	61
Traumatología	2.515	67
Urología	1.067	63
Cirugía cardiaca	4	13
Angiología cirugía vascular	196	43
Cirugía maxilofacial	80	34
Cirugía pediátrica	132	43
Cirugía plástica	548	141
Cirugía torácica	15	23
Neurocirugía	177	69
Dermatología	371	49
TOTAL EXTREMADURA	12.740	67

Espera estructural. La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o patología.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud.

Los usuarios del Área de Salud de Cáceres son los que tienen que esperar más tiempo para pasar por el quirófano. En concreto, los pacientes cacereños sufren una demora media de 81 días, además es la zona que concentra un mayor número de pacientes, con un total de 3.050 en espera. En esta provincia se está construyendo un nuevo hospital.

La segunda área que concentra un mayor número de pacientes en espera estructural es Badajoz con 1.880, seguido de Don Benito con 1.825.

Badajoz sigue siendo la ciudad que cuenta con un número menor de días de espera, con 37 días de media, dato inferior al del año anterior en 4 días.

Cuadro nº 3.3.4-11: Lista de espera quirúrgica y tiempo medio de espera por zonas de salud. Extremadura. Diciembre de 2007

	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Don Benito	1.825	75
Mérida	1.525	75
Zafra-Llerena	1.642	59
Badajoz	1.880	37
Cáceres	3.050	81
Plasencia	1.554	64
Navalmoral	677	68
Coria	587	75
TOTAL EXTREMADURA	12.740	67

Espera estructural. La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o patología.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud.

Al igual que en años anteriores, la intervención de cataratas sigue siendo la que concentra un mayor número de pacientes en espera estructural, con un total de 2.535 personas y un tiempo medio de espera de 76 días, superando a la media de espera quirúrgica de Extremadura, que es de 70 días.

En segundo lugar se encuentra la intervención de Hernia con un total de 730 pacientes y 62 días de espera, datos inferiores a los del año anterior. Otra de las patologías que cuenta con un mayor número de pacientes en lista de espera es la de Prótesis de rodilla, con 503 personas y una media de espera de 68 días.

Cuadro nº 3.3.4-12: Lista de espera quirúrgica por patologías y tiempo medio de espera. Extremadura. Diciembre de 2007

	Número de pacientes en espera estructural	Tiempo medio de espera (días) de pacientes en espera estructural
Cataratas	2.535	76
Hernia	730	62
Prótesis de cadera	98	68
Prótesis de rodilla	503	68
Artroscopia	242	69
Varices	194	49
Colelitiasis	270	65
Hallux Valgus	184	70
Adeno-amidalectomía	362	62
Hiperplasia de próstata	225	68
Sinus Pinoidal	96	55
Túnel Carpiano	281	73
TOTAL EXTREMADURA	5.720	70

Espera estructural. La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o patología.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud.

En nuestra Comunidad el total de personas en lista de espera para primera consulta es de 33.935, dato inferior al del año anterior, siendo el tiempo medio de espera de 28 días, coincidiendo con el año 2006.

Por especialidades, las que presentan un mayor número de pacientes en espera son Oftalmología con 8.797 pacientes, Dermatología con 4.921 y Traumatología con 4.856, siendo el tiempo medio de espera de 34, 40 y 25 días respectivamente.

Por el contrario las especialidades que presentan un número menor de pacientes en espera son Cirugía con 1.219, seguida de Cardiología con 1.562 pacientes y Digestivo con 1.652 enfermos, siendo los tiempos medios de espera de 15, 28 y 30 días respectivamente.

Cuadro nº 3.3.4-13: Lista de espera para primera consulta y espera media por especialidades. Extremadura. Diciembre 2007		
	Pacientes en espera estructural para primera consulta	Espera media estructural (días) para primera consulta
Ginecología	4.073	21
Oftalmología	8.797	34
Traumatología	4.856	25
Dermatología	4.921	40
Otorrino	2.757	30
Neurología	2.387	31
Cirugía	1.219	15
Urología	1.711	20
Digestivo	1.652	30
Cardiología	1.562	28
TOTAL EXTREMADURA	33.935	28

Espera estructural. La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

Tiempo medio de espera: Es el tiempo promedio, en días, que llevan esperando los pacientes para ser atendidos en esa especialidad o patología.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Servicio Extremeño de Salud.

En cuanto a pruebas diagnósticas, casi la mitad de los pacientes que están en la lista esperan la realización de una ecografía, en total 5.878 pacientes con una espera media de 25 días, seguida en número por mamografía con 2.829 personas y el TAC con 2.283.

En el total se produce un incremento del número de pacientes en espera, pasando de 10.367 que había en 2006 a 14.270 en 2007.

Cuadro nº 3.3.4-14: Lista de espera y tiempo medio de espera para primera prueba diagnóstica/terapéutica. Extremadura. Diciembre 2007

	Pacientes en espera estructural para primera prueba diagnóstica/terapéutica	Tiempo medio (días) de espera estructural para primera prueba diagnóstica/terapéutica
TAC	2.283	22
Resonancia	996	34
Ecografía	5.878	25
Mamografía	2.829	21
Endoscopia	1.379	27
Hemodinámica	18	10
Ecocardiografía	742	36
Ergonometría	145	18
Total	14.270	-

Espera estructural. La que es debida a la propia institución y sus recursos (especialistas, consultas, horarios, etc.)

3.4 CONSUMO

La información facilitada desde la Dirección General de Consumo, dependiente de la Vicepresidencia Primera de la Junta de Extremadura, sirve de base para una aproximación a las actuaciones realizadas en materia de control de mercado que se llevan a cabo en nuestra Comunidad en defensa de los consumidores y usuarios.

En este marco, las modalidades de actuación inspectora realizadas sobre instalaciones, bienes y servicios se subdividen en tres líneas de actividad:

- Vigilancia y control del mercado en los sectores objeto de campañas específicas.
- La investigación y obtención de información sobre sectores sometidos a estudio.

- El asesoramiento e información a los agentes de mercado, a fin de favorecer el correcto cumplimiento de las normas aplicables y la extensión de las buenas prácticas comerciales.

En cumplimiento de esta labor inspectora se han realizado durante 2007 las siguientes actuaciones:

- Control sistemático de mercado: se tomaron 100 muestras asignadas, 40 de productos industriales (pilas y acumuladores, material polimérico y no polimérico, cosméticos y diversos artículos de broma pirotécnicos, juguetes, material escolar, etc). Los 60 restantes fueron productos alimenticios (patés, aceites y grasas, harinas y derivados, especias para infusiones, aguas y hielo, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, platos preparados y productos de confitería y condimentos).
- Campañas generales: se dirigieron 100 actuaciones de inspección y control en productos alimenticios, productos industriales y servicios.
- Campañas específicas: comprendieron inspecciones a determinados productos como los denominados bio, productos de bricolaje, marca CE en los juguetes, aparcamientos y telecomunicaciones.
- Toma de muestras: referidas a productos como las conservas de alcachofas, ginebra y vodka, brocas, toallas, pintura para dedos y aceite de oliva.

Las actuaciones en lo referido a tramitación de reclamaciones y denuncias presentadas por los usuarios dieron lugar al levantamiento de 3.002 actas, de las que 1.068 fueron positivas. De ellas 173 correspondían a infracciones en el grupo de servicios varios, seguidas a gran distancia por los electrodomésticos con 94 infracciones positivas, 85 se localizan en productos industriales varios y 81 en el grupo de publicidad.

Por su parte, las campañas regionales de inspección fueron cuatro:

- Campaña de detección de alérgenos en alimentos con el fin de conocer si ciertos alimentos contienen ingredientes potencialmente

alérgicos que no figuran en la lista de ingredientes, susceptibles de causar reacciones adversas o intolerancias alimentarias, especialmente en segmentos de población más sensibles como la población infantil. Los resultados fueron los siguientes:

- 11 muestras de productos de bollería: ningún positivo.
 - 11 muestras de alimentos infantiles: dos positivos en papillas de cereales que contenían cereales que no figuraban entre sus ingredientes.
 - 21 muestras de productos varios (chocolates, caldos, salsas, productos cárnicos, platos cocinados): ningún positivo.
- Campaña de toma de muestras en productos de puericultura derivado del hecho de que el incumplimiento de las normas de seguridad así como de la información que se debe proporcionar para utilizar correctamente los artículos para niños, puede ser causa de diversos incidentes de mayor o menor gravedad. Se han tomado 22 muestras de productos de puericultura ligera: cubiertos, tetinas, equipamiento bebida, biberones y chupetes de un total de 12 marcas distintas. De dichas muestras, 20 han resultado positivas ya que en su mayoría presentaban carencias en la información obligatoria, defectos de resistencia en segundo lugar y, en tercer lugar, defectos de composición química.
 - Campaña de toma de muestras de puericultura pesada: cunas, capazos, moisés, balancín, etc. Se está realizando en la actualidad.
 - Campaña de seguridad en juguetes con el objetivo de comprobar la seguridad y el etiquetado correcto de los juguetes con especial incidencia en los destinados a los menores de tres años y en todos aquellos que por sus propiedades mecánicas o físicas puedan representar un riesgo para los niños. A cierre de este informe se está finalizando y evaluando los resultados.

Por otro lado, los datos del Sistema Arbitral de Consumo en Extremadura indican que en 2007 se recibieron 972 solicitudes de arbitraje entre las que destacan las referidas al teléfono móvil como se

observa en el siguiente cuadro. De dichas solicitudes finalmente fueron resueltas 390, de las cuales 33 lo fueron por mediación y 357 a través de un laudo.

Cuadro nº 3.4-1: Solicitudes 2007 del Sistema Arbitral de Consumo por sector	
Sector	Solicitudes
Teléfono móvil	395
Teléfono fijo	136
Vivienda/inmobiliaria/construcción	76
Acceso a internet	66
Automóviles	65
Otros servicios	64
Aparatos electrónicos	31
Electricidad	27
Tintorería	20
Agencias de viajes	16
Muebles	16
Gas	15
Ropa-calzado	12
Enseñanza	8
Correos	5
Sanidad privada	5
Transportes por carretera	5
Electricidad	4
Agua	3
Hostelería/restauración	3

Fuente: Junta Arbitral de Consumo de Extremadura

Encuesta de Presupuestos Familiares 2006

Esta nueva Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) sustituye a la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares que estuvo en vigor desde 1997 hasta 2005. La EPF 2006 incorpora diversas mejoras metodológicas tales como el cambio de periodicidad (de trimestral a anual) o el importante aumento del tamaño de la muestra (hasta 24.000 viviendas).

Según los resultados de la EPF el gasto medio anual en consumo de los hogares extremeños en 2006 era de 24.370,96 euros frente a la media estatal de 29.393,93 euros. El gasto medio por persona ascendía en Extremadura a 8.565,99 euros lo que supone un índice del 80,57% sobre la media estatal del gasto medio por persona que era de 10.632,15 euros. En el extremo contrario, Madrid superaba en un 13,9% a la media nacional. Las comunidades que presentan los menores gastos por persona en 2006, a excepción de Ceuta y Melilla, son Canarias (9.257,72 euros) Castilla-La Mancha (8.945,31 euros) y Extremadura (8.565,99 euros)

La proporción que representa el gasto total del conjunto de los hogares de cada Comunidad autónoma en el gasto global nacional está relacionada con la población de las mismas. Así el gasto total en Extremadura representaba el 1,96% del gasto global nacional, por encima de Navarra, Cantabria, La Rioja y Ceuta y Melilla. Prácticamente la mitad del gasto en consumo en España está representado por tres comunidades: Cataluña, cuyo gasto supone el 17,9% del total nacional, Andalucía (16%) y Madrid (15,5%)

Cuadro nº 3.4-2: Gasto total y gastos medios por hogar y por persona 2006		
	Extremadura	España
Gasto total	9.124.607,55	466.058.239,00
Gasto medio por hogar	24.370,96	29.393,93
Gasto medio por persona	8.565,99	10.632,15

Fuente: EPF. INE.

En el análisis por grupos los hogares extremeños destinan el 24,80% de su presupuesto (lo que equivale a 6.043,66 euros) a gastos relacionados con la vivienda; este grupo incluye alquileres reales, gastos corrientes de agua, electricidad, gas, comunidad, reparaciones, calefacción, así como un alquiler estimado en aquellos casos en los que el hogar es propietario de la vivienda o la disfruta en régimen de cesión.

Otros grupos que destacan por su importancia son el transporte al que se dedica el 14,62% del presupuesto (3.564,16 euros) y los alimentos y bebidas no alcohólicas consumidos en el hogar que representan

3.537,33 euros, un 14,51% del gasto total. Tras ellos se coloca el gasto en hostelería y restauración con un 10,23% del total, seguido por los artículos de vestir y calzado que absorbe el 7,74%

Cuadro nº 3.4.-3: Gasto medio por hogar y distribución porcentual del gasto por grupos 2006

Grupos	Extremadura		España	
	Euros	% sobre el total	Euros	% sobre total
Alimentos y bebidas no alcohólicas	3.537,33	14,51	4.126,98	14,04
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	511,74	2,10	523,56	1,78
Artículos de vestir y calzado	1.886,89	7,74	1.958,92	6,66
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	6.043,66	24,80	7.757,35	26,39
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	1.577,46	6,47	1.699,32	5,78
Salud	636,75	2,61	846,35	2,88
Transportes	3.564,15	14,62	4.207,61	14,31
Comunicaciones	689,43	2,83	856,33	2,91
Ocio, espectáculos y cultura	1.430,25	5,87	1.983,80	6,75
Enseñanza	123,19	0,51	271,55	0,92
Hoteles, cafés y restaurantes	2.493,57	10,23	2.823,34	9,61
Otros bienes y servicios	1.876,53	7,70	2.338,81	7,96
TOTAL	24.370,96	100,00	29.393,93	100,00

Fuente: EPF. INE.

Las diferencias entre los porcentajes de gasto medio por hogar entre Extremadura y el conjunto nacional en los principales grupos de consumo se refieren a un menor peso del gasto en vivienda, (24,80% en Extremadura frente a un 26,39% en España) y a un mayor gasto en transportes, alimentos y bebidas, hostelería y restauración y artículos de vestir y calzado, mobiliario y bebidas alcohólicas y tabaco en Extremadura frente a los porcentajes medios de gasto medio del país, estando por debajo en el resto de grupos de gasto.

Cuadro nº 3.4.-4: Gasto medio por persona y distribución porcentual del gasto por grupos 2006		
Grupos	Extremadura	España
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1.243,31	1.492,78
Bebidas alcohólicas, tabaco y narcóticos	179,87	189,38
Artículos de vestir y calzado	663,21	708,57
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	2.124,25	2.805,93
Mobiliario, equipamiento del hogar y gastos corrientes de conservación de la vivienda	554,45	614,67
Salud	223,81	306,13
Transportes	1.252,74	1.521,95
Comunicaciones	242,32	309,75
Ocio, espectáculos y cultura	502,71	717,57
Enseñanza	43,30	98,22
Hoteles, cafés y restaurantes	876,45	1.021,24
Otros bienes y servicios	659,57	845,98
TOTAL	8.565,99	10.632,15

Fuente: EPF. INE.

Por último, pese a no existir datos regionalizados, se indica que el gasto por persona en los municipios con mayor número de habitantes (más de 100.000) es un 6,2% superior a la media nacional. Por el contrario en los municipios más pequeños (con menos de 10.000 habitantes) dicho gasto se sitúa un 9,7% por debajo de dicha media.

Asimismo, la EPF muestra que el perfil del sustentador principal (persona que más aporta al presupuesto común del hogar) es un elemento diferenciador en el gasto del hogar. Según el sexo y la edad el mayor gasto (36.571 euros) corresponde en el año 2006 a los hogares cuyo sustentador principal es varón y tiene entre 45 y 54 años. Los hogares que registran menor gasto son aquellos cuyo sustentador principal es la mujer de más de 64 años (15.463 euros)

Por tipología de hogar, el mayor gasto por persona (19.660 euros) se registra en hogares formados por personas que viven solas y tienen menos de 65 años, seguido de los hogares formados por una pareja sin

hijos (13.075 euros). En el extremo opuesto se encuentran las parejas con tres o más hijos, con un gasto por persona de 8.018 euros. No obstante estos hogares son precisamente los que tienen mayor gasto medio (41.935 euros).

3.5 VIVIENDA

Según las estadísticas de edificación publicadas por el Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, el número de viviendas con proyectos de ejecución de obra visadas durante el año 2007 fue de 13.528, un 29,49% menos que el año anterior. Del total de viviendas visadas, 1.607 han sido protegidas y 11.921 libres.

Tal y como refleja el cuadro siguiente, las viviendas libres en Extremadura han disminuido en el último año un 29,10%, una cantidad inferior a la disminución que ha experimentado a nivel estatal (33,32%). En las viviendas protegidas este descenso ha subido hasta un 32,25%, aunque el diferencial con la media estatal es mucho mayor que en el caso de las libres. En Extremadura se ha construido durante este ejercicio una superficie total de 2.736.675 de metros cuadrados. De éstos, el 86,39% se han dedicado a vivienda, existiendo una disminución con respecto al año 2006 de un 28,52%

Comunidad Autónoma	Cuadro nº 3.5-1 : Viviendas libres y protegidas visadas por CC.AA									
	Ene 06-Dic 06			Ene 07-Dic 07			Evolución en %			
	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total	Total
Andalucía	11.498	181.988	193.486	6.264	77.009	83.273	-45,52	-57,68	-56,96	-56,96
Aragón	4.280	22.412	26.692	1.778	18.628	20.406	-58,46	-16,88	-23,55	-23,55
Asturias	1.830	18.011	19.841	571	12.813	13.384	-68,80	-28,86	-32,54	-32,54
Baleares	634	15.213	15.847	287	15.407	15.694	-54,73	1,28	-0,97	-0,97
Canarias	2.921	40.683	43.604	778	32.835	33.613	-73,37	-19,29	-22,91	-22,91
Cantabria	580	14.434	15.014	1.485	10.747	12.232	156,03	-25,54	-18,53	-18,53
Castilla-La Mancha	4.298	64.420	68.718	2.938	56.862	59.800	-31,64	-11,73	-12,98	-12,98
Castilla y León	2.387	47.805	50.192	1.742	36.589	38.331	-27,02	-23,46	-23,63	-23,63
Cataluña	7.094	129.534	136.628	0	79.655	79.655	Nd	-38,51	-41,70	-41,70
Extremadura	2.372	16.814	19.186	1.607	11.921	13.528	-32,25	-29,10	-29,49	-29,49
Galicia	2.802	45.375	48.177	1.543	33.522	35.065	-44,93	-26,12	-27,22	-27,22
Madrid	18.730	53.345	72.075	12.620	30.775	43.395	-32,62	-42,31	-39,79	-39,79
Murcia	2.016	44.560	46.576	770	41.727	42.497	-61,81	-6,36	-8,76	-8,76
La Rioja	897	8.636	9.533	659	5.546	6.205	-26,53	-35,78	-34,91	-34,91
Comunidad Valenciana	4.309	106.568	110.877	4.304	77.965	82.269	-0,12	-26,84	-25,80	-25,80
País Vasco	6.094	18.289	24.383	5.138	11.796	16.934	-15,69	-35,50	-30,55	-30,55
Navarra	2.431	9.772	12.203	741	5.337	6.078	-69,52	-45,38	-50,19	-50,19
Ceuta	0	907	907	0	216	216	0,00	-76,19	-76,19	-76,19
Melilla	0	1.129	1.129	16	721	737	Nd	-36,14	-34,72	-34,72
España	75.173	839.895	915.068	43.241	560.071	603.312	-42,48	-33,32	-34,07	-34,07

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Estadística de la Edificación. Informe de Coyuntura. Cuarto trimestre de 2007

Las viviendas protegidas en Extremadura representaron un 12% del total en 2007, un porcentaje muy superior al registrado en la media española (7,2%), aunque el peso ha bajado respecto al año 2006. La desagregación por provincias muestra un importante descenso del total de viviendas en Cáceres (61,9%), frente a una subida de un 27,14% en Badajoz.

Cuadro nº 3.5-2: Viviendas libres y protegidas visadas por provincias

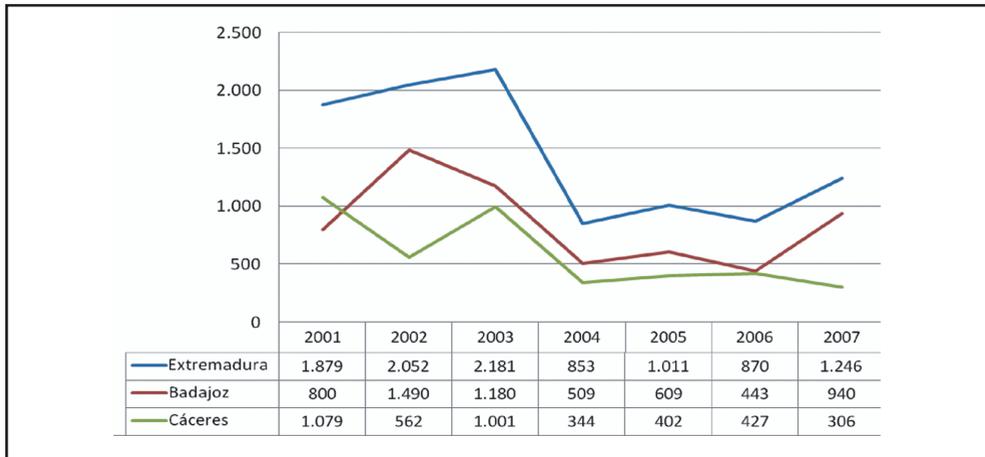
	Ene 06-Dic 06			Ene 07-Dic 07			Evolución en %		
	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total	VP	Libres	Total
Extremadura	2.372	16.814	19.186	1.607	11.921	13.528	-32,25	-29,10	-29,49
Badajoz	Nd	Nd	6.898	920	7.850	8.770			27,14
Cáceres	Nd	Nd	12.488	687	4.071	4.758			-61,90

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Consejo Superior de Colegios de Arquitectos de España. Estadística de la Edificación. Informe de Coyuntura. Cuarto trimestre de 2007.

Nd: no hay datos.

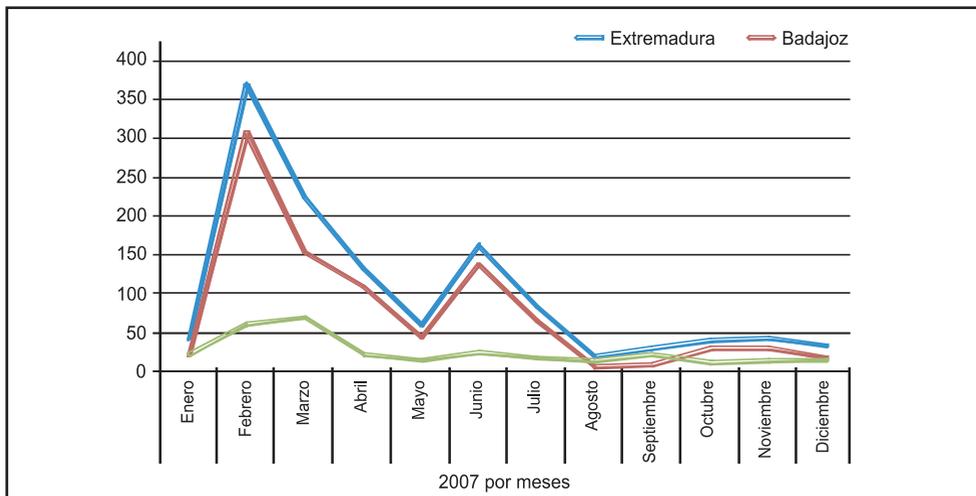
Por otro lado, el Ministerio de Vivienda divulga estadísticas sobre la evolución de las viviendas afectadas por actuaciones protegibles (vivienda protegida). En concreto, incorpora todas aquellas promociones de viviendas de nueva construcción sujetas a regímenes de protección pública para su cesión en arrendamiento, venta o uso propio, al amparo de planes estatales de vivienda o de planes propios de las comunidades autónomas.

El gráfico siguiente se refleja la evolución de las viviendas protegidas iniciadas en Extremadura y sus dos provincias. Podemos observar que a nivel general se ha producido una clara tendencia descendente en este tipo de viviendas a partir de 2003, que parece haberse roto en 2007 con un incremento anual de un 43,22%, frente al descenso del 11,96% de la media española.

Gráfico nº 3.5-1: Número de viviendas protegidas iniciadas (serie anual)


Fuente: Ministerio de Vivienda

(*) Incluye viviendas protegidas de nueva construcción sujetas a distintos regímenes de protección, promovidas en el ámbito de planes estatales de vivienda, viviendas de promoción pública y otros programas de iniciativa autonómica. Datos de calificaciones provisionales, excepto Extremadura y La Rioja (obras iniciadas).

Gráfico nº 3.5-2: Número de viviendas protegidas iniciadas (serie mensual)


Fuente: Ministerio de Vivienda.

(*) Incluye viviendas protegidas de nueva construcción sujetas a distintos regímenes de protección, promovidas en el ámbito de planes estatales de vivienda, viviendas de promoción pública y otros programas de iniciativa autonómica. Datos de calificaciones provisionales, excepto Extremadura y La Rioja que facilitan datos de obras iniciadas.

(**) Incluye viviendas de promoción pública y/o otros programas de iniciativa autonómica.

El gráfico anterior muestra la evolución mensual de las viviendas protegidas en el último año. Como se puede observar, la provincia de Badajoz ha tenido un comportamiento algo más inestable, con importantes subidas a principios de año y en el mes de junio. En cambio, Cáceres ha tenido una tendencia mucho más estable a lo largo de 2007.

Dentro de las competencias de la Comunidad Autónoma hay que destacar la siguiente normativa publicada en el ejercicio 2007:

- Decreto 33/2007, de 6 de marzo de la modificación y adaptación del Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007, como consecuencia de la necesidad de adecuar determinadas líneas de ayuda de financiación estrictamente autonómica, permitiendo un mejor y más sencillo acceso a las mismas por parte de sus beneficiarios finales. Así, el incremento de los precios del suelo, por un lado, y la finalización del periodo transitorio para la aplicación del Código Técnico de la Edificación, por otro, exigen una adecuación del Plan que permita el acceso de un amplio abanico de ciudadanos tanto a las ayudas a la autopromoción como a las viviendas del Programa 60.000, ambas ayudas de carácter estrictamente autonómico. No se trata, por tanto, del desarrollo de normas legales estatales o autonómicas, sino, en un caso, de la modificación de una de las condiciones de acceso a las ayudas, y de otro, de la implantación de un nuevo concepto subvencionable, que no altera ni modifica las condiciones técnicas de las viviendas. De este modo, en materia de ayudas a la autopromoción, se ha incrementado el porcentaje de un 20 a un 40 por ciento, en la exigencia de que el valor del suelo en que se pretende construir la vivienda protegida autopromovida no exceda del coste total de la construcción. Por otro lado, la finalización del periodo transitorio para la efectiva aplicación del Código Técnico de la Edificación, ha supuesto la necesidad de una serie de mejoras en las viviendas destinadas tanto al ahorro energético, como a la salubridad, seguridad de utilización y seguridad estructural provocando como es obvio un incremento importante y no previsto del coste de construcción de las mismas. Con esta circunstancia, y dado que en muchas de las actuaciones programadas dentro del Plan Especial de Vivienda

es de aplicación dicho Código Técnico y por tanto la obligatoriedad de las mejoras anteriormente expuestas, se ha hecho necesario desarrollar una ayuda a la edificación de aquellas viviendas cuyo margen de beneficio no pueda absorber de ninguna de las maneras el incremento de coste que estas mejoras suponen.

- Decreto 308/2007, de 15 de octubre. Aunque el Plan de Vivienda y Suelo de Extremadura 2004-2007 incorporó desde su redacción original la vivienda del **Programa Especial 60.000** como actuación protegida propia y singular de Extremadura en materia de vivienda de nueva construcción, durante la ejecución del Plan se han producido modificaciones varias con el fin de adoptar medidas que permitieran conjugar las actuaciones protegidas de ámbito estatal y las de alcance autonómico, proceso de adaptación que han culminado con al aprobación de esta normativa, y que persigue equiparar los límites de ingresos en actuaciones estatales y autonómicas coincidentes. El presente Decreto trata de hacer converger dos tipologías de vivienda protegida promovidas en nuestra Comunidad Autónoma, la vivienda de protección oficial de régimen especial, que se nutre de financiación pública estatal y autonómica, y otra la vivienda del programa especial 60.000, que se encuentra prevista como figura propia y singular de Extremadura. La nueva regulación permite, pues, incluir la vivienda del programa especial 60.000 dentro del Plan Estatal de Vivienda y Suelo, mediante su equiparación a la vivienda de protección oficial de régimen especial, a efectos de IVA., sin que para el adquirente resulten modificados los niveles de renta máximos reales exigidos.

Según información de la Consejería de Fomento, las actuaciones sobre vivienda protegida en Extremadura durante el año 2007, dentro del Plan de Vivienda han sido las siguientes:

1. Autopromoción de viviendas:

Solicitudes estimadas:	297
Viviendas terminadas:	282
Importe de las ayudas:	4.805 miles de euros

2. Rehabilitación:

Viviendas terminadas:	1.035
Importe ayudas estatales y autonómicas:	2.179 miles de euros

3. Viviendas de protección oficial:

- ◆ Régimen General: 869 calificaciones provisionales y 815 definitivas.
- ◆ Régimen Especial: 674 calificaciones provisionales y 935 definitivas.

El importe total de las ayudas reconocidas ha sido 21.228 miles de euros.

4. Vivienda existente

Viviendas visadas:	491
Ayudas reconocidas	
Estatales:	5.446 miles de euros
Autonómicas:	1.296 miles de euros

Respecto al **Plan Especial de Viviendas** de Extremadura, las actuaciones consolidadas una vez finalizado el año 2007 se han desarrollado en un total de 31 poblaciones, con un total de 11.348 viviendas a 60.000 euros. El resumen de actuaciones es el siguiente:

1. Edificación terminada: 955 viviendas.
2. Urbanización terminada: 1.307 viviendas.
3. Urbanizándose actuaciones para 6.626 viviendas.
4. Edificándose: 3.250 viviendas.
5. Tramitándose actuaciones para. 2.760 viviendas.
6. Una actuación en estudio para 120 viviendas.

Precio de la vivienda

En Extremadura el precio de la vivienda en 2007 se ha incrementado un 4,9%, prácticamente en sintonía con el conjunto nacional 4,8%

Para hacer este cálculo nos basamos en el índice general de precios publicado trimestralmente por el Ministerio de la Vivienda, obtenido como media ponderada de los correspondientes índices de precios de viviendas protegidas y viviendas libres. Los coeficientes de ponderación representan el peso de cada tipo de vivienda en el total.

Cuadro nº 3.5-3: Índice General de Precios (Base 2005)									
Comunidad	Año 2006 trimestres				Año 2007 trimestres				Variación interanual
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º	
Extremadura	107,8	109,7	113,4	117,0	115,2	121,2	122,2	122,7	4,9
Badajoz	107,9	111,3	115,1	117,4	117,8	124,2	126,1	127,7	8,8
Cáceres	107,2	106,5	109,7	112,7	110,5	114,5	113,5	113,7	0,9
España	111,8	115,0	115,9	117,9	119,9	121,7	122,1	123,6	4,8

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda.

(*) La variación interanual se calcula entre el cuarto trimestre de 2007 y el cuarto trimestre de 2006.

En la tipología de vivienda libre, el precio medio en Extremadura ha supuesto una variación interanual del 7,25%, lo que hace que se mantenga la contención respecto al año 2006 (8,98%). Este incremento es mayor que el registrado en la media estatal (5,76%). Según datos del Ministerio, el precio medio anual de la vivienda libre en Extremadura ha sido de 1.011,48 euros/m², lo que lo sigue situando como el más bajo del conjunto nacional representando el 49,19% de la media nacional, que se situó en 2.056,35 euros/ m².

Cuadro nº 3.5-4: Precio medio de la vivienda libre. Base 2005.
Unidad: euros/m²

Comunidades	Año 2006	Año 2007	Variación interanual en %
Madrid	2.911,85	3.000,88	3,06%
País Vasco	2.777,23	2.933,23	5,62%
Cataluña	2.256,55	2.397,58	6,25%
Baleares	2.199,73	2.367,45	7,62%
España	1.944,28	2.056,35	5,76%
Cantabria	1.906,58	2.039,25	6,96%
Aragón	1.823,80	1.914,93	5,00%
Canarias	1.695,15	1.795,88	5,94%
Andalucía	1.633,63	1.739,70	6,49%
Asturias (Principado de)	1.604,63	1.722,93	7,37%
Comunidad Foral de Navarra	1.663,50	1.705,23	2,51%
Comunidad Valenciana	1.570,18	1.645,43	4,79%
Ceuta y Melilla	1.484,48	1.619,80	9,12%
La Rioja	1.595,03	1.600,60	0,35%
Región de Murcia	1.449,18	1.585,48	9,41%
Galicia	1.393,98	1.511,95	8,46%
Castilla y León	1.416,50	1.501,60	6,01%
Castilla – La Mancha	1.360,48	1.424,13	4,68%
Extremadura	943,10	1.011,48	7,25%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda.

A continuación aportamos los datos para el último trimestre del año en función de la antigüedad de la vivienda:

Cuadro nº 3.5-5: Precios de la vivienda libre hasta dos años de antigüedad según el valor de la vivienda. Cuarto trimestre 2007

Comunidades Autónomas	Menos de 150.000 euros	Entre 150.001 y 300.000 euros	Entre 300.001 y 450.000 euros	Entre 450.001 y 600.000 euros
Andalucía	1.689,7	1.880,5	2.342,6	2.360,8
Aragón	1.718,7	2.060,1	2.272,1	2.233,5
Asturias	1.799,1	2.119,0	1.982,6	2.005,5
Baleares	2.380,8	2.337,7	2.994,1	3.110,5
Canarias	1.811,4	1.776,3	2.041,8	2.254,1
Cantabria	2.019,5	2.163,7	2.034,7	2.156,1
Castilla y León	1.409,9	1.552,6	1.816,9	2.204,4
Castilla- La Mancha	1.452,7	1.541,7	1.660,0	1.659,9
Cataluña	1.804,2	2.278,8	2.660,4	2.724,1
Comunidad Valenciana	1.623,2	1.843,3	2.321,2	2.555,4
Extremadura	1.030,0	1.115,0	1.223,0	n.r
Galicia	1.408,7	1.638,6	2.051,7	2.320,1
Madrid (Comunidad de)	1.669,2	2.856,1	3.094,1	3.000,1
Murcia (Región de)	1.793,2	1.796,3	1.878,3	1.807,3
Navarra	1.642,2	1.756,6	1.590,6	1.719,4
País Vasco	n.r	2.847,3	2.874,8	3.311,8
Rioja (La)	1.861,2	1.724,9	2.068,9	n.r
Ceuta y Melilla	n.r	1.759,5	n.r	n.r
España	1.589,7	1.888,7	2.400,9	2.572,6

Fuente: Ministerio de Vivienda.

n.r: el dato no es representativo o no existen observaciones.

Cuadro nº 3.5-6: Precios de la vivienda libre con más de dos años de antigüedad según el valor de la vivienda (cuarto trimestre 2007)

Comunidades Autónomas	Menos de 150.000 euros	Entre 150.001 y 300.000 euros	Entre 300.001 y 450.000 euros	Entre 450.001 y 600.000 euros
Andalucía	1.232,4	1.699,1	2.099,4	2.610,8
Aragón	841,5	1.988,4	2.461,3	2.362,4
Asturias	1.353,0	1.763,6	2.095,4	2.347,2
Baleares	2.013,0	2.271,2	2.521,7	2.626,4
Canarias	1.741,4	1.810,1	1.902,2	2.099,9
Cantabria	1.519,0	2.073,8	2.046,3	2.011,8
Castilla y León	975,6	1.675,6	1.792,2	2.163,4
Castilla- La Mancha	865,8	1.497,7	1.648,1	1.802,0
Cataluña	1.340,2	2.316,5	2.608,6	2.650,7
Comunidad Valenciana	1.204,4	1.622,3	1.932,5	2.074,0
Extremadura	790,5	1.234,7	1.667,4	n.r
Galicia	1.064,4	1.493,6	1.575,5	1.995,6
Madrid (Comunidad de)	1.570,8	2.976,8	3.018,9	3.076,7
Murcia (Región de)	1.230,8	1.550,7	1.714,5	2.062,2
Navarra	965,0	1.816,0	2.221,1	2.241,8
País Vasco	1.544,2	2.844,4	3.170,6	3.202,2
Rioja (La)	925,0	1.712,4	1.966,0	2.052,8
Ceuta y Melilla	1.432,0	1.875,2	1.803,6	n.r
España	1.178,6	1.954,8	2.403,0	2.619,5

Fuente: Ministerio de Vivienda.

n.r: el dato no es representativo o no existen observaciones.

Por otra parte, el precio medio de la vivienda protegida en Extremadura se situó en 2007 en 790,4 euros/ m², frente a los 1.045,2 euros de la media estatal.

Cuadro nº 3.5-7: Precios de la vivienda protegida. Base 2005. (euros/m²)			
Comunidades	2006	2007	Variación interanual %
Andalucía	892,5	944,1	5,78
Aragón	941,3	1.000,7	6,31
Asturias	1.015,5	1.042,6	2,67
Baleares	1.053,1	1.101,7	4,62
Canarias	964,2	1.039,4	7,80
Cantabria	1.034,3	1.072,3	3,67
Castilla y León	966,8	1.007,6	4,23
Castilla- La Mancha	870,7	916,9	5,31
Cataluña	1.134,6	1.193,2	5,17
Comunidad Valenciana	963,8	1.040,5	7,96
Extremadura	765,3	790,4	3,28
Galicia	936,1	979,7	4,64
Madrid (Comunidad de)	1.055,4	1.098	4,04
Murcia (Región de)	913,5	960,7	5,16
Navarra	1.125,2	1.178,9	4,77
País Vasco	1.128,4	1.173,7	4,02
Rioja (La)	978,2	1.030,4	5,34
Ceuta y Melilla	907,2	914,8	0,84
España	997,2	1.045,2	4,81

Fuente: Ministerio de Vivienda.

Los datos que elabora la Sociedad de Tasación nos permiten conocer cómo evolucionan los precios medios del mercado de la vivienda nueva de promoción libre ofertada durante el año 2007. A 31 de diciembre de 2007 el precio medio de la vivienda nueva (tomando las cifras de capitales de provincia de Extremadura) fue de 1.620 euros/m², lo que ha supuesto un incremento de un 6,29% en el último año. Esta subida ha sido más alta de la experimentada a nivel nacional (5,14%). Sin embargo, Extremadura sigue ostentando el menor precio por metro cuadrado de todas las comunidades, representando un 58,63% del precio medio estatal.

Cuadro nº 3.5-8: Precio medio vivienda libre nueva en EXTREMADURA

DISTRITO	AÑO	SEMESTRE	Valor medio euros / m ² (nominal)	Variación interanual
Badajoz	2006	Diciembre	1.423	6,82%
Badajoz	2007	Diciembre	1.520	
Don Benito	2006	Diciembre	970	5,36%
Don Benito	2007	Diciembre	1.022	
Mérida	2006	Diciembre	1.168	7,62%
Mérida	2007	Diciembre	1.257	
Villanueva de La Serena	2006	Diciembre	825	4,48%
Villanueva de La Serena	2007	Diciembre	862	
Cáceres	2006	Diciembre	1.685	5,64%
Cáceres	2007	Diciembre	1.780	
Plasencia	2006	Diciembre	1.403	5,77%
Plasencia	2007	Diciembre	1.484	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la empresa Sociedad de Tasación.

Por capitales de provincia, el aumento fue más elevado en Badajoz con un 6,82%, frente a un aumento del 5,64% en Cáceres. Al margen de las capitales de provincia, Plasencia se sitúa entre las poblaciones con la vivienda más cara (1.484 euros por metro cuadrado) seguida de Mérida, donde el precio ascendió a 1.257 €/m², con un incremento anual del 7,62%. Por otro lado, Villanueva de la Serena ostenta el precio más bajo y con un incremento de un 4,48%. En Don Benito el precio medio se situó en los 1.022 €/m², con un incremento anual del 5,36%

Por otra parte, según el Colegio de Registradores de España (Informe de Estadística Registral Inmobiliaria. Cuarto trimestre de 2007), en Extremadura el importe medio de crédito hipotecario contratado por metro cuadrado declarado de vivienda adquirida es de 803 euros/m². Le siguen Galicia (1.145,05 euros por m²), Castilla-La Mancha (1.283), Castilla y León (1.350) y Murcia (1.415)

Las transacciones de vivienda en Extremadura en el cuarto trimestre de 2007 revelan que un 81,72% del total fueron viviendas usadas, le siguieron las libres nuevas (13,34% del total) y, por último, con un 4,94% las viviendas nuevas de protección oficial. Estos porcentajes difieren bastante de los registrados a nivel nacional con un 56,72%, un 40,04% y 3,24%, respectivamente.

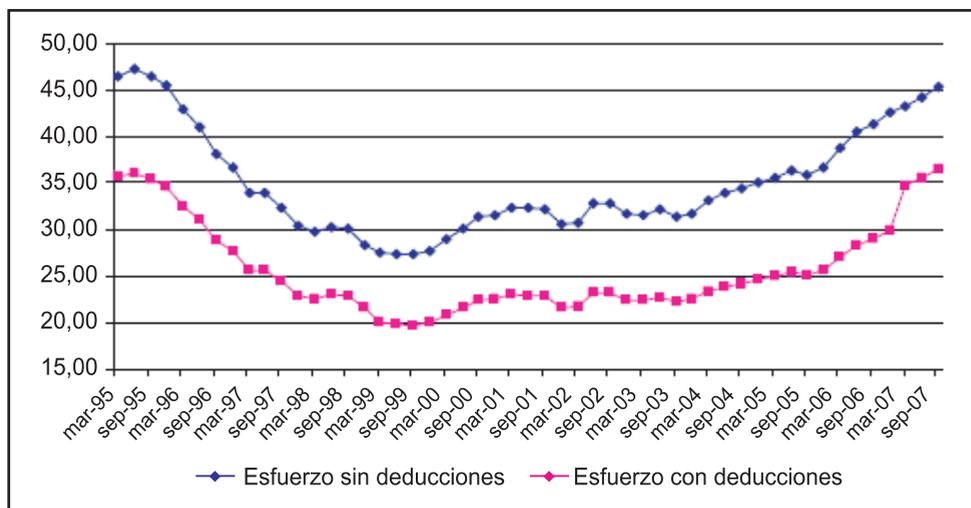
Según cifras publicadas por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España el plazo de contratación interanual de los créditos hipotecarios en 2007 en Extremadura fue de 28 años y medio años (343 meses), algo superior al registrado en la media española (336 meses). Respecto a la estructura de los tipos de interés, el 0,53% de los créditos hipotecarios contratados en Extremadura estaban referidos a tipos de interés fijo y el 99,47 % lo eran a tipo variable. Dentro de ellos, el 82,13% se referenciaron al Euribor, el 8,22% al Índice de Referencia de Préstamos Hipotecarios (IRPH) y el 9,12% restante a otros índices no especificados. La distribución del volumen de crédito hipotecario según el tipo de entidad prestataria arroja en Extremadura unos porcentajes menos favorables que la media estatal a las Cajas de Ahorros (50,60% frente al 57,92%), seguidas de los bancos (46,27%) y de otras entidades (3,13%)

Como refleja el gráfico siguiente, el esfuerzo teórico anual requerido por un hogar para financiar la adquisición de una vivienda siguen mostrando una tendencia alcista del indicador, tanto en su versión bruta como en la neta, que incorpora en el cálculo las deducciones en el IRPF por los pagos del préstamo hipotecario.

Los valores de ambos ratios a septiembre de 2007 se sitúan en el 45,4% y 36,5% respectivamente, siendo los más elevados desde principios de 1996 y para el caso del esfuerzo con deducciones, el porcentaje más alto desde el comienzo de la publicación de la serie.

Cabe destacar que el fuerte incremento que se produce a partir de 2007 en el ratio que incorpora las deducciones fiscales se debe, en su mayoría, a la reforma del IRPF que entró en vigor el 1 de Enero de 2007 y que limita la parte de deducción por adquisición de vivienda, quedando establecida una única deducción que, con carácter general, será del 15% (dependiendo de cada CCAA), con la misma base máxima que en la actualidad (9.015 euros).

Grafico nº 3.5-3: Evolución del esfuerzo teórico para la adquisición de la vivienda de los hogares (en tanto por ciento sobre la renta anual disponible)



Fuente: Asociación Hipotecaria Española.

Según la Estadística de Hipotecas (base 2003) publicada mensualmente por el INE, en el año 2007 el número de hipotecas constituidas en Extremadura fue de 32.839, un 19,23% más que en 2006. Este porcentaje es superior al nacional que ha experimentado un descenso del 5,13%

Cuadro nº 3.5-9: Fincas hipotecadas y capital prestado por clase de finca (*) Extremadura-España. 2007

Total Fincas	Extremadura	España
Número de fincas hipotecas	32.839	1.768.198
Capital prestado (miles de euros)	3.930.112	298.254.844
Fincas Rusticas		
Número de fincas hipotecas	1.863	47.910
Capital prestado(miles de euros)	426.035	16.064.134
Fincas Urbanas		
Número de fincas hipotecas	30.976	1.720.288
Capital prestado(miles de euros)	3.504.077	282.190.710

Fuente: Elaboración propia a partir de la Estadística de Hipotecas del INE.

(*) Datos provisionales.

En el conjunto del año el importe medio por hipoteca constituida sobre finca en Extremadura se situó en 119.678 euros, un 3,45% más que en 2006 (un 7,52% a nivel nacional). El importe medio de una hipoteca en nuestra Comunidad supone el 70,95% de la media.

3.6 MEDIO NATURAL

1.- Contexto normativo

Durante el año 2007 la normativa referida a Medio Ambiente en Extremadura ha sido la siguiente:

- Ley 1/2007, de 2 de marzo, de Declaración del Parque Nacional de Monfragüe.
- Orden de 6 de marzo de 2007, por la que se determinan las unidades territoriales de vigilancia que constituyen el ámbito de funcionamiento de los Agentes del Medio Natural.
- Decreto 104/2007, de 22 de mayo, por el que se regula el voluntariado ambiental en Extremadura.
- Orden de 17 de mayo de 2007 por la que se establecen los tramos y masas de agua sometidos a régimen especial y otras reglamentaciones para la conservación y fomento de la riqueza piscícola de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Decreto 106/2007, de 22 de mayo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Parque Nacional de Monfragüe.
- Orden de 8 de junio de 2007 por la que se establecen los registros legales de gestión y las buenas condiciones agrarias y medioambientales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.
- Orden de 14 de junio de 2007, por la que se establecen los periodos hábiles de caza durante la temporada 2007/2008 y otras reglamentaciones especiales para la conservación de la fauna silvestre de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

- Decreto 333/2007, de 14 de diciembre, por el que se modifica el Decreto 187/2005, de 26 de julio por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural Protegido “Tajo Internacional”.

2.- Incendios forestales

Los datos aportados por la Dirección General del Medio Natural de la Junta de Extremadura nos muestran que se han producido un total de 758 incendios forestales en la Comunidad Autónoma, lo que supone una disminución de 289 con respecto al año anterior y el 40,66% del total de incidencias producidas en la región.

Cuadro nº 3.6-1: Incendios Forestales					
	Nº de incendios	Incendios menores de 5 Ha	Incendios entre 6 y 100 Ha	Incendios entre 101 y 500 Ha	Incendios mayores de 500 Ha
Badajoz	304	249	50	5	0
Cáceres	454	407	39	6	2
TOTAL	758	656	89	11	2

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural

El número de incendios intencionados ha disminuido un 13,5% con respecto al año anterior. Las causas naturales suponen el 3,3% del total de los incendios forestales producidos en la región por lo que sigue siendo la causa que menor número de incendios provoca.

Cuadro nº 3.6-2: Incendios Forestales por causas						
	Intencionados	Negligencias	Causas naturales	Motores, máquinas, ferrocarril, líneas eléctricas y reproducidos	Causas desconocidas	Otras causas
Badajoz	177	29	4	37	49	8
Cáceres	200	72	21	39	119	3
TOTAL	377	101	25	76	168	11

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural

En el siguiente cuadro se recogen los datos referentes a la superficie forestal quemada, que ha sido de 3.272,68 hectáreas, de las cuales el 60,58% se localizan en la provincia de Cáceres. De esta superficie, la arbolada representa 727,65 hectáreas, de las que el 74,41% corresponde a la provincia cacereña. Estos datos confirman que se continúa reduciendo la superficie quemada en Extremadura, lo que evidencia tanto la efectividad de los medios utilizados en el sofoco de incendios como una mayor sensibilización de la población extremeña ante este problema.

Cuadro nº 3.6-3: Incendios Forestales por superficie		
	Superficie arbolada	Superficie forestal
Badajoz	186,18	1.290,06
Cáceres	541,47	1.982,62
TOTAL	727,65	3.272,68

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente. Dirección General del Medio Natural

El tiempo medio de respuesta para la prevención de incendios del Plan Infoex para el año 2007 se sigue manteniendo en quince minutos, con tendencia a disminuir.

El siguiente cuadro muestra el presupuesto del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios durante el año 2007 para el desarrollo de sus acciones.

Cuadro nº 3.6-4: Actuaciones del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios en el año 2007	
Denominación	Cuantía (€)
1. Fondos Comunidad Autónoma	3.550.515
1.1. Superproyecto: Plan INFOEX	154.500
- Publicidad y Promoción	
1.2. Superproyecto: Trabajos selvícolas, mejora de pastos y conservación de vías forestales.	3.396.015
- Trabajos de selvicultura preventiva y defensa de montes.	
2. Fondos FEADER	6.931.500
TOTAL	10.482.015

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007

3.- Residuos

Los datos referentes a residuos hacen especial hincapié en los residuos municipales, en los que hay que distinguir por un lado la generación, y por otro la gestión. Al mismo tiempo se hace una distinción entre los residuos recuperados y los eliminados. En este apartado se incluyen los residuos especiales producidos y gestionados, dentro de los cuales hay que distinguir los vehículos al final de su vida útil y los neumáticos fuera de uso. También se incluyen los residuos considerados peligrosos.

Residuos municipales producidos y gestionados

Durante el año 2007 se han producido 554.509,78 toneladas de residuos municipales, lo que supone un 5,14% más respecto al año 2006. Los residuos generados por habitante y día han sido de 1,394 kilos, 0,064 gramos más que en el año 2006.

Cuadro nº 3.6-5: Evolución ratio Kg./ (habitante por día) de residuos municipales				
Año	2004	2005	2006	2007
Total toneladas residuos municipales	478.318,6	507.796,5	527.401,5	554.509,78
Población	1.075.286	1.083.879	1.086.373	1.089.990
Ratio Kg./ (hab. x día)	1,219	1,284	1,330	1,394

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

Como se puede observar, continúan en aumento las toneladas de residuos municipales que cada área de gestión genera. En concreto se contabilizan 27.108,28 toneladas más que en el año 2006. Hay que indicar que durante el año 2006 el área de Villanueva de la Serena asumió el tratamiento de diversos residuos generados en el área de Talarrubias.

Cuadro nº 3.6-6: Evolución toneladas anuales generadas por área de gestión de residuos municipales				
Área de gestión	2004	2005	2006	2007
Badajoz	125.372,4	127.873,9	127.666,5	126.685,09
Mérida	98.534,1	100.738,9	109.111,8	116.182,08
Villanueva de la Serena	89.049,4	88.795,1	95.893,1	94.440,38
Plasencia-Mirabel	56.685,6	57.523,9	56.489,6	60.462,24
Cáceres	52.673,4	51.070,0	51.886,7	57.045,92
Navalmoral de la Mata	42.573,1	43.318,7	43.659,2	44.212,06
Talarrubias	13.429,6	13.587,6	10.361,0	14.002,66
No comarcalizable	-	24.888,4	32.333,6	41.479,35
TOTAL	478.317,6	507.796,5	527.401,5	554.509,78

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

A continuación se recogen las toneladas anuales generadas por tipo de residuo municipal y área de gestión.

Cuadro nº 3.6-7: Toneladas anuales tratadas por tipo de residuo municipal y área de gestión									
Tipo residuo	Badajoz	Mérida	Villanueva	Plasencia-Mirabel	Cáceres	Navalmoral	Talarrubias	No comarcalizable	TOTALES
Mezcla residuo municipal	113.201,95	95.371,35	85.591,50	52.701,44	56.829,96	39.439,60	13.198,80	-	456.334,60
Envases ligeros	1.328,62	2.135,94	(1)	1.877,14	(2)	562,24	623,58	-	6.527,52
Residuos de pequeñas empresas	9.949,96	8.836,85	8.074,76	1.945,78	-	3.341,20	65,14	-	32.213,69
Voluminosos	2.199,04	9.837,02	770,11	3.929,26	152,35	869,02	115,14	-	17.871,94
Pilas	-	-	4,01	8,62	-	-	-	39,37	52,00
Papel y cartón	-	-	-	-	-	-	-	30.327,50	30.327,50
Vidrio	-	-	-	-	-	-	-	8.386,20	8.386,20
Aceite vegetal	-	-	-	-	-	-	-	2.155,31	2.155,31
Medicamentos	-	-	-	-	-	-	-	53,56	53,56
RAEE	-	-	-	-	-	-	-	517,41	517,41
Otros	5,52	0,92	-	-	63,61	-	-	-	70,05
TOTALES	126.685,09	116.182,08	94.440,38	60.462,24	57.045,92	44.212,06	14.002,66	41.479,35	554.509,78

En la fracción de envases ligeros recogida selectivamente se incluye el peso de los impropios (aprox. 34,5%)

Los envases ligeros del área de Villanueva son trasladados directamente a la planta de selección y clasificación de Talarrubias. Los envases ligeros del área de Cáceres son trasladados directamente a la planta de selección y clasificación de Mirabel

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

En el cuadro siguiente se muestran los residuos municipales recogidos selectivamente por las entidades locales y los gestores autorizados.

Cuadro 3.6-8: Evolución toneladas de residuos municipales recogidos selectivamente por las entidades locales y los gestores autorizados		
Tipo de residuo	2006	2007
Papel y cartón	23.188	30.327
Voluminosos	16.775	17.872
Vidrio	6.176	8.386
Envases ligeros	4.690	6.528
Aceite y grasas comestibles	2.627	2.155
Medicamentos	46	54
Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	98	517
Pilas	40	52
Ropa	-	-
Total	53.640	65.891
Porcentaje sobre total de residuos	10,2	11,9

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

El siguiente cuadro muestra la aportación realizada durante 2007 de los ciudadanos a los contenedores de recogida selectiva, donde se puede apreciar que este hábito está cada vez más difundido entre la población extremeña.

Cuadro 3.6-9: Aportación por habitante durante 2007 a los contenedores de recogida selectiva de residuos de envases según los Sistemas Integrados de Gestión (Ecoembes y Ecovidrio)			
	Envases ligeros (kg/hab. año)	Papel y cartón (kg/hab. año)	Vidrio (kg/hab. año)
Extremadura	8,4	8,5	7,7
España	8,9	21,8	14,5

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

Recuperación de residuos municipales

Durante el año se recogieron un total de 149.557 toneladas de materia orgánica separada de la mezcla de residuos municipales y compostada, lo que supone una disminución del 4,05% respecto al 2006 que fue de 155.867,35 toneladas. Dentro de la materia orgánica también se incluye el peso de los impropios.

Cuadro 3.6-10: Toneladas de material recuperado de los residuos municipales en las plantas de clasificación y por los gestores autorizados destinado al reciclaje en Extremadura. Año 2007

	Vidrio	Papel y cartón	Metales férricos	Envases plásticos	Aluminio	Briks	Madera (***)	Aceite comestible	RAEE
Ecoparques *	1.044,40	6.043,52	6.638,04	1.385,86	167,37	50,93	110,12	-	-
Ecoparques **	-	-	644,10	2.066,03	10,72	496,86	-	-	-
Gestores	7.341,80	24.283,98	-	-	-	-	-	2.155,31	517,41
Totales	8.386,20	30.327,50	7.282,14	3.451,89	178,09	547,79	110,12	2.155,31	517,41

* Material recuperado de la fracción mezcla de residuo municipal.

** Material recuperado de la fracción de envases ligeros.

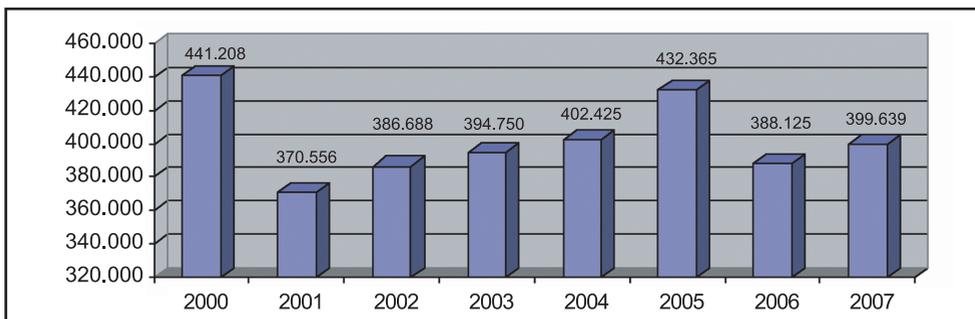
*** Material recuperado de la fracción de voluminosos.

Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

Eliminación de residuos municipales en vertedero

En los residuos municipales en vertederos controlados se depositaron durante el año 2007 un total de 399.638,79 toneladas, lo que supone un 2,97% más que el año anterior que fueron 388.125 toneladas.

Gráfico 3.6-1: Toneladas de residuos municipales depositadas en vertederos controlados



Fuente: Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente.
Dirección General de Evaluación y Calidad Ambiental.

Residuos especiales producidos y gestionados

En este apartado hay que hacer una distinción entre vehículos al final de su vida útil y los neumáticos fuera de uso.

- Vehículos al final de su vida útil.

Durante el año 2007 fueron descontaminados y desmontados en los centros autorizados de tratamiento (CAT) un total de 21.230 vehículos al final de su vida útil, lo que supone un 15,28% menos que en el 2006 que fueron destruidos 25.060 vehículos.

- Neumáticos fuera de uso.

Durante el año 2007 fueron tratados por gestores autorizados un total de 9.283,06 toneladas de neumáticos fuera de uso, lo que supone un 83,98% más con respecto al año 2006 que fue de 5.045,66 toneladas.

Residuos peligrosos

Durante el año 2007 se han generado un total de 37.030.870 kg. de residuos peligrosos en Extremadura, lo que supone una disminución de 0,02% respecto al año anterior.

Estos datos han sido elaborados según la Lista Europea de Residuos (LER).

**Cuadro nº 3.6-11: Producción de residuos peligrosos en Extremadura.
2006/2007 (kilogramos)**

Residuos peligrosos producidos, ordenados según LER *		2006	2007	% Variación
02.	Residuos Agricultura, horticultura, acuicultura, selvicultura, caza y pesca; residuos de la preparación y elaboración alimentos	1.631	2.290	40,40
05.	Residuos refino petróleo, purificación gas natural y del tratamiento pirolítico del carbón.	226	23.650	10.364,60
06.	Residuos procesos químicos inorgánicos	259.176	17.880	-93,10
07.	Residuos procesos químicos orgánicos	51.578	257.840	399,90
08.	Residuos fabricación, formulación, distribución y utilización (FFDU) de revestimientos (pinturas, barnices y esmaltes vítreos), adhesivos, sellantes y tintas de impresión.	61.220	153.560	150,83
09.	Residuos de la industria fotográfica	268.503	263.700	-1,78
10.	Residuos procesos térmicos	21.438.729	21.600.300	0,75
11.	Residuos tratamiento químico de superficie y recubrimiento de metales y otros materiales, residuos de la hidrometalurgia no férrea.	5.150.240	3.226.660	-37,35
12.	Residuos modelado y tratamiento físico y mecánico de superficie de metales y plásticos	562.842	1.028.200	82,68
13.	Residuos aceites y combustibles líquidos (excepto los aceites comestibles y los de los capítulos 05, 12 y 19).	4.401.670	4.258.370	-3,25
14.	Residuos disolventes, refrigerantes y propelentes orgánicos (excepto de los capítulos 07 y 08).	101.700	83.020	-18,37
15.	Residuos de envases; absorbentes, trapos de limpieza, materiales de filtración y ropas de protección no especificados en otra categoría	532.350	680.770	27,88
16.	Residuos no especificados en otro capítulo de la lista	2.490.360	2.897.780	16,36
17.	Residuos de la construcción y demolición (incluida la tierra excavada de zonas contaminadas).	536.680	1.247.380	132,42
18.	Residuos de servicios médicos o veterinarios de la investigación asociada (salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de ciudadanos sanitarios)	1.080.900	1.030.590	-4,65
19.	Residuos de las instalaciones para el tratamiento de residuos, de las plantas externas de tratamiento de aguas residuales y de la preparación de agua para el consumo humano y de agua para uso industrial	40.630	128.610	216,54
20.	Residuos municipales (residuos domésticos y residuos asimilables procedentes de los comercios, industrias e instituciones), incluidas las fracciones recogidas selectivamente.	59.170	130.270	120,16
TOTAL KG.		37.037.605	37.030.870	-0,02

* LER (Lista Europea de Residuos).

Fuente: Consejería de Industria, energía y Medio Ambiente.
Dirección general de Evaluación y calidad Ambiental.

3.7 Infraestructuras

3.7.1 Carreteras

Ministerio de Fomento

El Presupuesto de la Dirección General de Carreteras en Extremadura en el año 2007 según los Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Fomento en Extremadura:

Cuadro nº 3.7.1-1: Presupuesto de la Dirección General de Carreteras en Extremadura. Año 2007. Ministerio de Fomento.

	Miles de Euros
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS	205.261,73
Creación de infraestructura de carreteras.	152.411,01
Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	137.129,40
Detalle de proyectos uniprovinciales.	136.459,28
Autovía A-66. Tramo: Mérida-Aljucén (9,9 km.)	5.782,03
Autovía A-66. Tramo: Cañaveral-Hinojal (14,43 km.)	6.082,46
Autovía A-66. Tramo: Aldeanueva del Camino-Villar de Plasencia. (14,0 km.)	19.487,91
Autovía A-66. Tramo: Cáceres-Aldea del Cano. (29,34 km.)	7.650,22
Variante de Cabezuela del Valle. (2,0 km.)	50,00
Autovía A-66. Tramo: Fuente de Cantos-Fuente de Cantos. (11,3 km.)	3.680,84
Autovía A-66. Tramo: Fuente de Cantos-L.P.Huelva. (26,7 km.)	23.471,76
Autovía A-66. Tramo: Variante de Plasencia. (12,0 km.)	17.695,27
Autovía A-66. Tramo: Villar de Plasencia-Plasencia. (25,9 km.)	24.905,13
Autovía A-58. Tramo: N-V-Trujillo (9,54 km.)	14.228,68
Autovía A-58. Tramo: Trujillo-Plasenzuela (12,0 km.)	11.164,98
Autovía A-58. Tramo: Santa Marta de Magasca-Cáceres (12 km.)	100,00
Autovía A-58. Tramo: Plasenzuela-Santa Marta de Magasca (14,1 km.)	100,00
Ronda sur de Cáceres.	50,00
N-521. Cáceres-Frontera Portuguesa.	10,00
Viaductos de Benazaire y Castilblanco.	2000,00
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias.	670,12
Autovía A-43. Ciudad Real. Tramo: Mérida-Ciudad Real (225 km.)	9,68
Conexión Puerto de Huelva-Ruta de la Plata (Huelva-Zafra). (175 km.)	347,25
N-432. Duplicación Tramo Badajoz-Granada (419,0 km.)	313,19
Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	15.281,61
Detalle de proyectos uniprovinciales.	15.281,61
N-110. Puerto de Tornavacas-Navaconcejo (10,6 km.)	2.001,40
N-432. Variante de La Albuera (6,2 km.)	7.576,02
N-432. Variante de Zafra (8,9 km.)	60,00
N-432. Variante de Santa Marta (6,5 km.)	5.614,19
N-521. Variante de Malpartida de Cáceres (9,75 km.)	30,00
Conservación y explotación de carreteras.	52.850,72
Inversión de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	52.850,72
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias.	52.850,72
Actuaciones de conservación y explotación.	
(conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Extremadura.	18.640,76
Actuaciones de conservación y explotación.	
(conservación ordinaria y vialidad, rehabilitación y mejoras funcionales locales) en Extremadura.	22.041,82
Actuaciones de seguridad vial en Extremadura.	11.912,61
Actuaciones de seguridad vial en Extremadura.	255,53

Fuente: Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Fomento en Extremadura. Año 2007.

Entre las actuaciones del Ministerio de Fomento cabe destacar:

- El Ministerio de Fomento adjudica el 30 de marzo las obras para la ejecución, en la provincia de Cáceres, del tramo Plasenzuela–Santa Marta de Magasca, perteneciente a la Autovía A-58 Trujillo–Cáceres, de 10,96 kilómetros y un presupuesto de adjudicación que asciende a 32.553.731,69 euros.
- El mismo día la Sociedad Estatal de Infraestructuras del Transporte Terrestre (SEITT), inicia la licitación de las obras del tramo Santa Marta de Magasca–Cáceres, perteneciente a la autovía A-58 en la provincia de Cáceres. El presupuesto de adjudicación asciende a 23.261.871,9 euros, el tramo tiene una longitud de 10,96 km y el plazo de adjudicación es de 21 meses.
- Fomento adjudica, el 1 de octubre de 2007, el estudio previo del tramo prolongación de la Autovía A-58 hasta la frontera portuguesa del Corredor Cáceres–Límite Frontera Portugal, en Cáceres. El presupuesto de adjudicación asciende a 1.049.927,65 euros y una longitud de 95 km.

Situación de la Autovía de la Plata

- El Ministerio de Fomento adjudica, el 18 de septiembre de 2007, el estudio informativo de la conexión entre la Autovía Trujillo–Cáceres (A-58) y la Autovía de la Plata (A-66) en Cáceres con un presupuesto que asciende a 362.976,04 euros.
- El 8 de mayo de 2007, el Ministerio de Fomento adjudica los trabajos de consultoría y asistencia técnica para la redacción del Estudio Informativo de Viabilidad y anteproyectos de áreas de servicio en el tramo L.P. Badajoz– Sevilla de la A-66, Autovía Ruta de la Plata, en Huelva y Sevilla. El presupuesto de adjudicación asciende a 76.773,78 euros.
- El 23 de enero de 2007, el Ministerio de Fomento pone en servicio el tramo Aljucén–Mérida, de la Autovía Ruta de la Plata, A-66, que discurre por los municipios extremeños de Aljucén, El

Carrascalejo y Mérida, en la provincia de Badajoz y que completa un itinerario ininterrumpido de autovía de más de 220 km. entre Plasencia y Fuente de Cantos y un ahorro en los tiempos de desplazamiento de casi el 30%. La inversión ha sido de 34 millones de euros.

Según el Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado del Ministerio de Fomento, la situación de la Autovía de la Plata a septiembre de 2007 es la siguiente:

Cuadro nº 3.7.1-2: Situación de la Autovía de la Plata a 5 de septiembre de 2007		
TRAMO	KMS.	SITUACIÓN ACTUAL
Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino (1ª calzada)	18,8	En servicio
Puerto de Béjar-Aldeanueva del Camino (2ª calzada)		En servicio
Aldeanueva del Camino - Villar de Plasencia	17,8	En obras
Villar de Plasencia-Plasencia (Oeste)	20,6	En obras
Variante de Plasencia	1,2	En obras
Plasencia (S)-Cañaveral (E)	22,3	En servicio
Cañaveral-(Este)-Enlace del Hinojal	13,5	En servicio
Enlace Hinojal- Cáceres (Norte) (Métod.Alemán)	21,4	En servicio
Cáceres (Norte)-Aldea del Cano (Vnte de Cáceres)	28,5	En servicio
Aldea del Cano-L.P.Badajoz	23,3	En servicio
L.P. Cáceres-Aljucén	8,5	En servicio
Aljucén-Mérida	12	En servicio
Mérida-Almendralejo (Sur)	30,7	En servicio
Almendralejo (Sur)-Zafra	32,2	En servicio
Zafra-Fuente de Cantos (Norte)	12,4	En servicio
Fuente de Cantos (Norte)-Fuente de Cantos (Sur)	11,2	En servicio
Fuente de Cantos (Sur)-L.P.Huelva	26,7	En servicio
TOTAL	301,1	

Fuente: Ministerio de Fomento. Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado.

Cuadro nº 3.7.1-3 : Resumen de la situación de la Autovía de la Plata a septiembre de 2007

ESTADO DE LA SITUACIÓN	15/07/2006	05/09/2007	Diferencia (Kms.)
En Servicio	187,9	261,5	73,6
En obras	113,2	39,6	-73,6
Proyecto en redacción	0	0	0
	301,1	301,1	0

Fuente: Ministerio de Fomento. Servicio de Demarcación de Carreteras del Estado.

De los 16 tramos en que se ha subdividido la construcción de la A-66 en Extremadura, en diciembre de 2007 estaban en servicio un total de 13 tramos, estando los restantes en construcción.

El 23 de abril de 2007 se puso en servicio el tramo: Fuente de Cantos (Sur)–Límite de provincia con Huelva. El tramo Aljucén-Mérida fue puesto en servicio el pasado 23 de enero de 2007.

Con la puesta en servicio del tramo Fuente de Cantos (Sur)-L.P con Huelva sólo restaban, a fecha 31/12/2007, los tres tramos consecutivos Aldeanueva del Camino-Villar de Plasencia-Plasencia (O)-Plasencia (S), todos ellos en avanzada fase de construcción. Finalmente, se pusieron en servicio el 29 de enero de 2008 los tramos Villar de Plasencia-Plasencia (O), y Plasencia (O)-Plasencia (S), y el 7 de marzo de 2008 el tramo final Aldeanueva del Camino-Villar de Plasencia, momento en el cual ha entrado en servicio la totalidad de la A-66 en Extremadura.

Junta de Extremadura

Carreteras

AUTOVÍA EXTREMADURA-COMUNIDAD VALENCIANA A-43

La parte de esta actuación que transcurre por territorio extremeño está incluida en el Plan Extremadura. A su vez el tramo extremeño está incluido en el estudio informativo Mérida-Puertollano el cual ha sido sometido a información pública iniciada mediante la publicación en BOE de 16/03/2007. En la actualidad se están analizando las alegaciones

recibidas durante el periodo de información pública previamente a la toma de decisión acerca de la alternativa a seleccionar.

Las tres alternativas consideradas en la fase de información pública son las denominadas: Alternativa 2, de 938,91 millones de euros y 225,8 km; Alternativa 4 de 1.076,82 millones de euros y 207,8 km y Alternativa 6 de 1.016,58 millones de euros y 198 km.

AUTOVÍA TRUJILLO - CÁCERES A-58

La ejecución de la A-58 Trujillo-Cáceres se ha programado en dos fases: en la primera se incluyen los cuatro tramos en que se ha subdividido su construcción del tramo, con una longitud de 46,6 km; y la segunda que consistirá en la conexión de la A-58 con la A-66 rodeando la ciudad de Cáceres.

Por lo que a la primera fase se refiere, con fecha 27/11/2007 se puso en servicio el tramo: A-5-Trujillo. Están en ejecución las obras de los tramos “Trujillo-Plasenzuela”, “Plasenzuela-Santa Marta de Magasca” y “Santa Marta de Magasca-Cáceres”, siendo la previsión de puesta en servicio de los mismos noviembre de 2008, noviembre de 2009 y marzo de 2010 respectivamente. El presupuesto estimado de toda la actuación Trujillo-Cáceres (Este) asciende a 11 5,3 millones de euros.

En cuanto a la segunda fase, si bien en el Estudio Informativo Trujillo-Cáceres se optó inicialmente por rodear por el Norte la ciudad de Cáceres. Posteriormente, debido a la entrada en servicio en octubre de 2004 de la Ronda Norte de Cáceres construida por la Junta de Extremadura, se consideró la conveniencia de volver a tener en cuenta una posible solución Sur. Por ello, en octubre de 2007 se ha firmado el contrato para la redacción de un Estudio Informativo que valore las alternativas de conexión entre las dos autovías por el Sureste de Cáceres, en una longitud estimada de unos 15 km y las compare con la solución Norte. Dicho Estudio Informativo se encuentra en redacción.

AUTOVÍA BADAJOZ - CORDOBA - GRANADA A-81

El itinerario Badajoz-Córdoba-Granada corresponde actualmente a la carretera convencional N-432.

Para la determinación del trazado de esta futura autovía se ha subdividido en dos grandes tramos: de Badajoz a Espiel en territorio casi íntegramente extremeño, y de Espiel a Granada, en Andalucía. A fecha 31/12/2007 se estaba redactando el estudio informativo del tramo Badajoz-Espiel, del cual se habían recibido las respuestas a las consultas previas (Fase A), encontrándose en redacción la Fase B.

AUTOVÍA ENTRE LA RUTA DE LA PLATA (A-66) Y HUELVA A-83

Se encuentra en redacción el Estudio Informativo de esta futura actuación la cual conectaría en su extremo Norte con la A-66.

Puesto que a su vez la Junta de Extremadura tiene previsto llevar a cabo la autovía EX - A3 de Zafra a Jerez de los Caballeros, ya sometida a información pública, se están considerando diferentes alternativas al trazado de la A-83, consistentes en aprovechar en mayor o menor longitud el trazado de la EX-A3 como tramo común.

El Ministerio de Medio Ambiente, en abril de 2007 expuso su oposición a que se afectara el Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche y que por ello debía estudiarse la alternativa “Santa Olalla de Cala-Riotinto-Huelva”, lo que significaría que esta Autovía no transcurriera por territorio extremeño sino íntegramente andaluz, por lo que la Junta de Extremadura manifestó su oposición a tal posibilidad.

La alternativa propuesta por el Ministerio de Medio Ambiente no se ajusta a la planificación vigente en el PEIT. Las alternativas consideradas en el Estudio Informativo, en cambio, cumplen lo definido en el PEIT.

FUTURA AUTOVÍA CÁCERES -VALENCIA DE ALCÁNTARA

Esta actuación, que abarcaría desde el tramo de autovía A-66 que rodea Cáceres por el Oeste hasta la frontera con Portugal, aprovecharía el corredor de la carretera N-521, de Trujillo a Portugal por Valencia de Alcántara, del cual el primer subtramo Trujillo-Cáceres (Este) ya está siendo objeto de conversión en autovía y el tramo que rodeará la ciudad de Cáceres es objeto a su vez de Estudio Informativo en redacción.

En el cuadro siguiente se recogen las actuaciones de la Junta de Extremadura en autovías autonómicas.

Cuadro nº 3.7.1-4: Obras en autovías autonómicas en Extremadura		
ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE
Autovía autonómica EX-A1 de Navalmoral de la Mata a Portugal. Tramo: Coria/Moraleja-Portugal (Redacción de Proyecto).	2006-2007	1.352.291,85
Autovía autonómica EX-A1 de Navalmoral de la Mata a Portugal. Tramo: Plasencia-El Batán. (Redacción de Proyecto).	2006-2007	1.303.733,13
Nueva Autovía Autonómica EX-A3, de la A-66 (Zafra) a N-435 (Jerez de los Caballeros). Tramo: Alconera-Brovaes (Redacción de Proyecto).	2006-2008	1.137.100,00
Autovía Autonómica EX-A4 de Cáceres a Badajoz (Redacción Estudio Informativo).	2006-2008	960.000,00
Nueva Autovía Autonómica EX-A3, de la A-66 (Zafra) a N-435 (Jerez de los Caballeros). Tramo: Zafra-Alconera. (Redacción de Proyecto).	2006-2008	700.811,36
Nueva Autovía Autonómica EX-A3, de la A-66 (Zafra) a N-435 (Jerez de los Caballeros). Tramo: Brovaes-Jerez de los Caballeros. (Redacción de Proyecto).	2006-2008	618.861,29
Autovía autonómica EX-A1. Tramo: El Batan-Coria/Moraleja. (Redacción de Proyecto).	2006-2007	1.440.000,00
Autovía autonómica EX-A1 de Navalmoral de la Mata a Portugal. Tramo: Plasencia-Galisteo. (Obra).	2007-2010	38.233.064,00
Autovía autonómica EX-A1 de Navalmoral de la Mata a Portugal. Tramo: Galisteo - El Batán. (Obra).	2007-2010	33.326.168,75
INVERSIÓN TOTAL:		79.072.030,38 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

A continuación se exponen las inversiones en obras de acondicionamiento de carreteras por la Junta de Extremadura

Cuadro nº 3.7.1-5: Obras de acondicionamiento de carreteras en Extremadura

ACTUACIONES	AÑO	IMPORTE
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-211. TRAMO: PERALEDA DEL ZAUCEJO - MONTERRUBIO DE LA SERENA.	2006-2009	9.832.476,50
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-386. CRUCE DE RETAMOSA - EX-118.	2007-2010	9.739.250,33
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-324. MONTERRUBIO – HELECHAL.	2007-2009	5.927.000,00
EX -108. MEJORA SEGURIDAD VIAL EN MORALEJA.	2007-2008	1.208.647,00
MEJORA VIAL EX-201 A N-435 (FREGENAL DE LA SIERRA).	2007-2008	1.048.790,45
VARIANTE DE PIORNAL DESDE LA CC-17.5 A LA CC-139.	2006-2007	765.209,57
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-107. TRAMO: ALCONCHEL-L.F. PORTUGAL.	2006-2009	12.303.300,00
NUEVO PUENTE SOBRE EL GUADIANA EN LA EX-351 (VILLANUEVA DE LA SERENA).	2006-2009	11.496.454,50
NUEVA CARRETERA VALLE-VERA. 2º TRAMO: DEL P.K.- 7+780 AL 13+200	2006-2008	5.504.661,28
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-214. TRAMO VILLAR DEL REY-ALBURQUERQUE.	2006-2008	4.238.304,09
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX-109, DE LA N-630 A LÍMITE DE PROVINCIA DE SALAMANCA POR CORIA.	2006-2009	10.455.989,20
ACONDICIONAMIENTO EX-343 DE HORNACHOS-EX-103.	2006-2008	4.533.265,19
ACONDICIONAMIENTO EX-214. TRAMO: EX-100-LA NAVA DE SANTIAGO.	2006-2008	7.639.358,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA CARRETERA EX-103. TRAMO: CALERA DE LEÓN-CABEZA LA VACA.	2006-2008	6.731.300,22
CIRCUNVALACIÓN OESTE DE ALMENDRALEJO. TRAMO NORTE.	2006-2008	2.634.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-214. TRAMO: EX-100-VILLAR DEL REY.	2006-2008	2.577.283,00
ACONDICIONAMIENTO EX-386. TRAMO N-V -CRUCE DE RETAMOSA.	2006-2008	4.673.050,00
CIRCUNVALACIÓN QUINTANA (2ª FASE).	2006-2007	1.013.506,96
CIRCUNVALACIÓN OESTE DE ALMENDRALEJO. TRAMO OESTE.	2006-2008	5.584.963,52
CIRCUNVALACIÓN EX-104R (VILLANUEVA DE LA SERENA).	2006-2007	1.324.823,56
NUEVA CIRCUNVALACIÓN EN LA CORONADA	2006-2007	1.856.816,00
ACONDICIONAMIENTO EX-389. TEJEDA DE TIÉTAR-EX-108.	2007-2009	5.912.953,50
DESDOBLAMIENTO EX-310. TRAMO URBANO BADAJOZ.	2007-2009	7.600.063,52
GLORIETA INTERSECCIÓN EX-346 Y EX-347 EN LA HABA.	2006-2007	455.224,60
DESDOBLAMIENTO EX-100. EX-110-BADAJOZ.	2006-2009	20.744.267,00
CIRCUNVALACIÓN SUR DE PLASENCIA.	2007-2010	25.486.859,20
ELIMINACIÓN TCA'S EN LA EX-206.	2006-2007	605.000,00
ACONDICIONAMIENTO DE LA EX-206. TRAMO ALMOHARÍN-MIAJADAS.	2006-2008	7.176.638,00
INVERSIÓN TOTAL:		179.069.455,19 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN

A continuación se exponen las inversiones en obras de conservación de carreteras por la Junta de Extremadura:

Cuadro nº 3.7.1-6: Obras de conservación de carreteras en Extremadura		
ACTUACIONES REFUERZOS	AÑO	IMPORTE
REF. EX-105. TR: DON BENITO-GUAREÑA.	2007 - 2007	1.506.000,00
REF. EX-105. TRAV. ALMENDRALEJO EX-300 TR: N-V-SOLANA.	2007 - 2007	1.798.000,00
REF. EX-325. TR: EX-110-V. REY.	2007 - 2007	788.727,18
REF. EX-103. TR: HIGUERA-RETAMAL. EX-349 TR: 10,9-16,5.	2007 - 2007	1.413.289,00
REF. EX-207. TR: NAVAS-BROZAS.	2007 - 2007	667.359,21
REF. EX-118. TR: 35+500-46+300.	2007 - 2007	786.156,00
REF. EX-116 TR: N-430-EX-102 EX-115 TR: N-430 P.K. 3.	2007 - 2007	2.415.500,00
REF. EX-119. TR: EX-392-JARANDILLA.	2007 - 2007	978.918,88
REF. EX-102. TR: 47+500-63+500 65+750-72+000.	2007 - 2007	144.429,70
REF. EX-111. TR: N-432-EX -211.	2007 - 2007	93.000,00
REF. EX-370. TR: 23+000-27+500 EX-204 (EX-108-POZUELO).	2007 - 2007	1.294.500,00
ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN EXTRAORDINARIAS EN LAS ZONAS DE CONSERVACIÓN DE EXTREMADURA.	2007 - 2007	1.389.037,00
SEÑALIZACIÓN VERTICAL		
SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL, BALIZAMIENTO Y DEFENSA PARA LAS ZONAS DE CONSERVACIÓN DE EXTREMADURA.	2007 - 2007	408.972,36
OTRAS ACTUACIONES		
INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE PROTECCIÓN PARA MOTORISTAS.	2007 - 2007	3.881.025,00
OTRAS ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN.	2007 - 2007	5.222.752,43
INVERSIÓN TOTAL:		22.787.666,76 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

3.7.2 Infraestructuras ferroviarias

Entre las actuaciones desarrolladas en el año 2007, destacan:

- El proyecto de Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Madrid-Extremadura forma parte de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Cáceres-Badajoz, incluida en el Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes (PEIT), aprobado por Acuerdo del Consejo de Ministros de 15 de julio de 2005.

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Planificación del Ministerio de Fomento resolvió con fecha 28 de diciembre de 2006, encomendar a ADIF la redacción de los proyectos básicos de construcción y la construcción de las obras de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura/Frontera Portuguesa, en su tramo Cáceres-Mérida-Badajoz. Estas actuaciones serán realizadas con cargo a los propios recursos de la entidad pública empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias. La aprobación del Proyecto de Construcción ha sido acordada por el Presidente de ADIF con fecha 2 de julio de 2007.

- El Consejo de Ministros en su reunión de 23 de marzo de 2007 autorizó al Ministerio de Fomento a licitar las obras de construcción de la plataforma del primer tramo de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa ubicado entre Mérida y Badajoz. Se trata del subtramo comprendido entre Montijo y Badajoz, de 20,2 km de longitud, que discurre por los términos municipales de Montijo, Badajoz y Pueblonuevo del Guadiana en la provincia de Badajoz. Este subtramo a su vez está incluido en el tramo Mérida-Badajoz de la citada línea de alta velocidad, de 53,3 kilómetros.

El trazado del subtramo, con un plazo de ejecución de 18 meses, y un presupuesto de licitación de 64.350.441,18 euros, se ha diseñado como doble vía de alta velocidad en ancho internacional para tráfico mixto de viajeros y mercancías en todo el recorrido.

- El 13 de julio de 2007, el Gobierno autoriza al Ministerio de Fomento la licitación de las obras de construcción de la plataforma del subtramo Mérida-Montijo, incluido en el tramo Mérida-Badajoz, de la Línea de Alta Velocidad Madrid-Extremadura-Frontera Portuguesa.

Este subtramo tiene una longitud de 16 kilómetros y discurre por los términos municipales de Esparralejo, Mérida, La Garrovilla, Torremayor y Montijo en la provincia de Badajoz.

El presupuesto de licitación asciende a un total de 86.480.502,85 euros, y el plazo de ejecución es de 18 meses.

El trazado se ha diseñado como doble vía de alta velocidad en ancho internacional (UIC) para tráfico mixto de viajeros y mercancías en todo el corredor.

Como elementos singulares hay que destacar:

- ◆ Catorce puentes del ferrocarril sobre caminos de servicio, ríos, canales y acequias, entre los que destaca el puente sobre la carretera de La Garrovilla a la presa de Montijo, con una longitud total de 100 m.
- ◆ Diversas actuaciones en las estaciones de La Garrovilla y Montijo en la línea férrea convencional Ciudad Real-Mérida-Badajoz, que comprende el diseño de los nuevos edificios de viajeros y reposición de andenes y vías.

En el siguiente cuadro, ofrecemos un detalle de las cuantías invertidas en 2007 por la Dirección General de Ferrocarriles en nuestra Comunidad Autónoma, que han pasado de 52,897 millones de euros en 2006 a 57,406 millones de euros en 2007.

Cuadro nº 3.7.2.1: Presupuestos de la Dirección General de Ferrocarriles en Extremadura. Ministerio de Fomento. Año 2007

	Miles de euros
DIRECCIÓN GENERAL DE FERROCARRILES	57.406,60
Infraestructura del transporte ferroviario	57.406,60
Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general	5.564,06
Imputación de proyectos que afectan a varias provincias	5.564,06
Plan de Supresión de Pasos a Nivel	1.584,83
Plan de Supresión de Pasos a Nivel	999,52
L. A. V. MADRID-BADAJOS (E.I. Y P.C.)	7,82
L. A. V. MADRID-BADAJOS (E.I. Y P.C.)	334,31
L. A. V. CÁCERES-MÉRIDA-BADAJOS	1.537,56
L. A. V. CÁCERES-MÉRIDA-BADAJOS	600,02
Accesos ferroviarios a Mérida, Cáceres y Badajoz	300,00
Accesos ferroviarios a Mérida, Cáceres y Badajoz	200,00
TOTAL	262.934,68

Fuente: Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Fomento en Extremadura. Año 2007.

3.7.3 Infraestructuras aéreas

El aeropuerto de Extremadura, situado en la provincia de Badajoz a 14 kilómetros de la capital y a 45 kilómetros de Mérida, forma parte de la base aérea abierta al tráfico civil de Talavera la Real.

El tráfico es eminentemente regular y nacional, siendo Madrid y Barcelona, esta última actualmente con más usuarios, los dos destinos con los que Badajoz mantiene vuelos regulares, creándose desde marzo del año 2007 una tercera línea regular con el País Vasco. Sólo durante la época de verano, concretamente de junio a octubre, se mantienen vuelos con Palma de Mallorca.

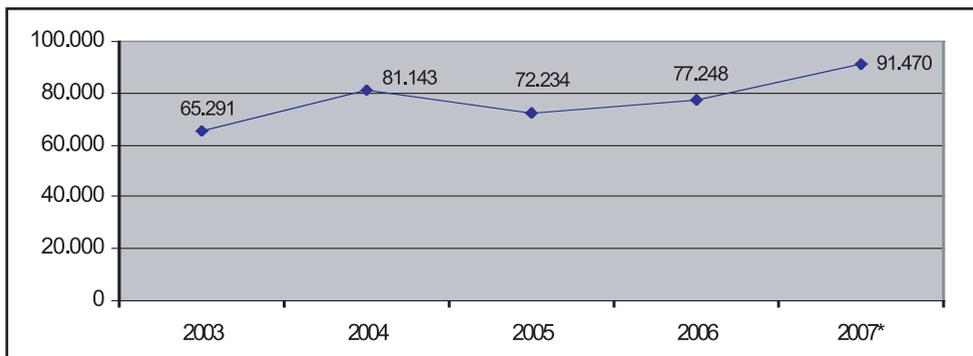
En 2007 el aeropuerto batió su marca histórica de pasajeros, ya que pasaron por sus pistas 91.470 pasajeros, 14.222 (18,41%) más que

los habidos en el año anterior. Esta cifra supera ya al antiguo récord que se estableció en el año 2004 con 81.143 pasajeros.

Este aumento en el número de pasajeros, ha permitido alcanzar unos índices de ocupación que superan el 60% de las plazas ofertadas en los aviones que tienen la pista de Talavera la Real como origen o destino.

Así mismo, en el año 2007 se contabilizaron 4.181 movimientos de aeronaves y 0,08 toneladas de carga.

**Gráfico nº 3.7.3-1: Evolución del tráfico de pasajeros
Aeropuerto de Extremadura**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AENA.
*Datos provisionales año 2007

De los 91.470 usuarios en 2007, un total de 87.294 (95,10%) utilizaron vuelos comerciales.

**Cuadro nº 3.7.3-1: Tráfico de pasajeros en el aeropuerto de Extremadura.
Año 2007.**

Total*	% Variación	Comercial**	% Variación
91.470	18,41%	87.294	32,03

Fuente: Elaboración a partir de datos de AENA.
Datos provisionales

* Pasajeros Totales incluyen comercial, tránsitos y Otras Clases de Tráfico.
** Pasajeros Comerciales no incluyen tránsitos ni Otras Clases de Tráfico.

Según los datos de AENA, 87.830 pasajeros volaron en vuelos de tráfico nacional y 2.549 en vuelos de tráfico internacional.

El total del tráfico comercial de pasajeros regulares en 2007 ascendió a 82.897, lo que supone un incremento considerable con respecto al año anterior del 34,28%. El tráfico de pasajeros no regulares alcanza una cifra de 4.282, experimentando una variación negativa del 1,13% con respecto a las cifras del año anterior.

Cuadro nº 3.7.3-2: Tráfico comercial de pasajeros regulares y no regulares en el aeropuerto de Extremadura. Año 2007.

Regular	% Variación	No Regular	% Variación
82.897	34,28	4.282	-1,13

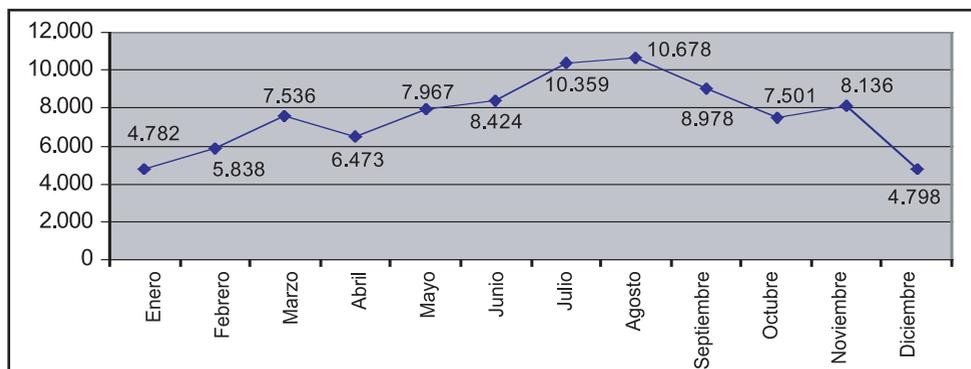
Fuente: Elaboración a partir de datos de AENA
Datos provisionales.

* Pasajeros Regulares y No Regulares se refieren a pasajeros comerciales. (Sin tránsitos ni O.C.T.)

** Vuelos Comerciales sin clasificar en Regular o No Regular incluyen las escalas técnicas y vuelos posicionales.

El mes de mayor utilización de las instalaciones del aeropuerto de Extremadura, durante el año 2007, fue agosto con 10.678 pasajeros, siendo el tercer aeropuerto del país con un mayor crecimiento respecto al mismo mes del año anterior, con casi el 50% de incremento, debido al refuerzo de dos aviones diarios a Barcelona, y también de la puesta en marcha de los viajes a Bilbao, con dos semanales, y a Mallorca, que en este mes se ofreció un pasaje diario. Le sigue, al igual que el año anterior, el mes de julio con 10.359 pasajeros.

Gráfico nº 3.7.3-2: Evolución del tráfico de pasajeros. Aeropuerto de Extremadura. Año 2007.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de AENA. Datos provisionales

En el mes de abril de 2007, el Ministerio de Fomento, a través de Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), licita las obras de ampliación del edificio terminal del aeropuerto de Extremadura. La actuación, que supera los 9,6 millones de euros, incluye además la ampliación del estacionamiento de aeronaves y del aparcamiento.

En diciembre de 2007, el Consejo de Administración de AENA procede a la adjudicación de estas obras por un presupuesto de 7,7 millones de euros y un plazo de ejecución de 24 meses.

3.7.4 Infraestructuras hidráulicas

En este informe no se recogen datos de los grandes embalses de la Comunidad Autónoma gestionados por las Confederaciones Hidrográficas del Tago y Guadiana, por no disponer de ellos.

La Junta de Extremadura realizó actuaciones en 2007 en materia de infraestructuras hidráulicas en las siguientes áreas:

- Abastecimiento
- Saneamiento y Depuración
- Encauzamiento y Prevención de Inundaciones

Cuadro nº 3.7.4-1: Obras de abastecimiento en ejecución en 2007 en Extremadura

OBRAS	PRESUPUESTO
MEJORA ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE TENTUDIA.	3.989.444,23
MEJORA ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE LA SERENA.	4.424.000,00
ABASTECIMIENTO A MONTEHERMOSO DESDE LA MANC. DE SAN MARCOS.	1.484.000,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A LA MANC. DE CORNALVO.	2.275.000,00
MEJORA ABASTECIMIENTO EN BOHONAL DE IBOR.	347.346,72
MEJORA ABASTECIMIENTO A VALDELACASA DEL TAJO.	178.500,00
NUEVO DEPÓSITO DE AGUA EN PIORNAL.	222.772,00
CONDUCCION DE AGUA DE LA ETAP A DEPÓSITO DE HOLGUERA.	193.300,00
MEJORA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA TORREJONCILLO Y VALDECIN.	405.000,00
DEPÓSITO EN VILLAMIEL.	190.976,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A BROZAS.	310.000,00
CONDUCCIÓN EN ZURBARAN.	204.700,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A MALPARTIDA DE PLASENCIA.	487.000,00
MEJORA Y MODERNIZACIÓN DEL ABASTECIMIENTO A ALISEDA.	387.100,00
CIERRE DE ANILLO PERIMETRAL DE ABASTECIMIENTO A OLIVENZA.	59.700,00
MEJORA ABASTECIMIENTO EN NAVEZUELAS.	59.900,00
MEJORA ABASTECIMIENTO AGRUPACIÓN MEMBRIO, SALORINO Y HERRERUELA.	2.203.000,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE AHIGAL.	1.746.955,65
MEJORA DEL ABASTECIMIENTO DEPÓSITO ELEVADO EN LOS GUADALPERALES.	200.000,00
MEJORA EN LA ETAP DE NAVACONCEJO.	300.000,00
MEJORA Y MODERNIZACIÓN ABASTECIMIENTO EN OLIVENZA Y SUS PEDANÍAS.	1.681.479,21
MEJORA Y MODERNIZACIÓN A JEREZ DE LOS CABALLEROS.	1.978.000,00
MEJORA Y MODERNIZACIÓN A LA MANCOMUNIDAD DE LAS TRES TORRES.	2.678.900,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A VILLAR DEL PEDROSO.	1.419.840,00
MEJORA DE LA CAPACIDAD DE LOS DEPÓSITOS DE REGULACIÓN DE LLERENA.	559.013,08
MEJORA DE LOS DESAGÜES DE FONDO DE LA PRESA DE PERALEDA DE SAN ROMAN.	59.900,00
DEPÓSITO REGULADOR Y DEPÓSITO ELEVADO EN RIBERA DEL FRESNO.	640.000,00
NUEVO DEPÓSITO EN VILLA DEL CAMPO.	142.000,00
NUEVO DEPÓSITO EN TORNAVACAS.	286.947,00
MEJORA DE LAS INSTALACIONES PARA ABASTECIMIENTO A CARRASCALEJO.	109.200,00
MEJORA DE LAS INSTALACIONES EN LA PRESA DE JAIME OZORES Y BURGUILLOS DEL CERRO.	59.890,00
ESTACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUA EN VALDETORRES.	495.441,96
MEJORA ABASTECIMIENTO A MATA DE ALCÁNTARA.	318.200,00
DEPÓSITO ELEVADO EN PALOMAS.	163.079,15
CIERRE ANILLO PERIMETRAL DE ABASTECIMIENTO A OLIVENZA.	59.700,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A MALPARTIDA DE PLASENCIA.	487.050,00
INYECCIONES E IMPERMEABILIZACIÓN EN PRESA DE JAIME OZORES Y BURGUILLOS.	354.600,00
CONDUCCIÓN ENTRE TORREJONCILLO Y VALDECIN.	405.000,00
INYECCIONES E IMPERMEABILIZACIÓN EN LAS PRESAS DE BROZAS, GUADALUPE Y PINOFRANQUEADO.	394.000,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A BROZAS.	310.000,00
NUEVO DEPÓSITO EN VILLAMIEL.	190.976,00
MEJORA ABASTECIMIENTO A NAVEZUELAS.	59.900,00
CONDUCCIÓN EN ZURBARÁN.	204.700,00
TOTAL	32.726.511,00 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento. Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

Plan de saneamiento y depuración

Dentro del Plan de saneamiento y depuración de la Junta de Extremadura se encuentran las siguientes actuaciones:

Cuadro nº 3.7.4-2: Obras de saneamiento y depuración en ejecución en 2007 en Extremadura	
OBRAS	PRESUPUESTO
EDAR MEDELLÍN.	2.860.753,91
EDAR EN CASATEJADA.	2.207.436,18
EDAR EN BURGUILLOS DEL CERRO.	3.073.400,00
EDAR EN SIRUELA.	2.386.196,34
EDAR EN PERALEDA DE LA MATA.	158.760,00
EDAR EN ORELLANA LA VIEJA.	153.000,00
DEPURACIÓN INTEGRAL EN LA ZONA DE ALQUEVA. PEDANÍA DE OLIVENZA.	3.986.780,84
DEPURACIÓN INTEGRAL EN LA ZONA DE ALQUEVA. VILLANUEVA DEL FRESNO.	1.951.573,39
DEPURACIÓN INTEGRAL EN LA ZONA DE ALCONCHEL Y CHELES.	2.574.366,44
PROLONGACIÓN DE EMISARIO EN VALLE DE LA SERENA.	187.000,00
COLECTORES EN PORTAJE.	122.200,00
REPOSICIÓN DE COLECTOR ZONA OESTE EN MALPARTIDA DE CÁCERES.	59.550,00
PROLONGACIÓN DE BOMBEO DEL PUNTO DE VERTIDO 1 EN PERALES DEL PUERTO.	59.990,00
EMISARIO EN VALLE DE LA SERENA.	201.149,66
PROLONGACIÓN BOMBEO DE VERTIDOS EN PERALES DEL PUERTO.	59.997,11
REPOSICIÓN COLECTOR ZONA OESTE DE MALPARTIDA DE CÁCERES.	59.550,00
TOTAL	17.028.303,87 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

Plan de encauzamiento

Las obras de encauzamiento en ejecución por la Junta de Extremadura en 2007 son las siguientes:

Cuadro nº 3.7.4-3: Obras de encauzamiento en ejecución en 2007 en Extremadura

OBRAS	PRESUPUESTO
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO CAGANCHA EN FUENTES DE CANTOS.	1.020.491,61
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LAS CASCAJERAS EN ALDEHUELA DEL JERTE.	122.000,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO LA DEHESA EN ZARZA DE GRANADILLA.	555.100,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO EN FREGENAL DE LA SIERRA.	1.237.800,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO ANGARILLA EN TORREORGAZ.	502.000,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO PILONES Y OTROS EN ALISEDA.	194.000,00
PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN NAVACONCEJO.	557.445,89
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN DON ÁLVARO.	648.750,00
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN SAN PEDRO DE MÉRIDA.	396.628,50
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO RETUERTA EN ALBALÁ.	647.615,17
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN TRUJILLANOS.	964.000,00
ENCAUZAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE CAUCES EN SANTA MARTA DE LOS BARROS.	787.600,00
ENCAUZAMIENTO EN SOLANA DE LOS BARROS (RETAMAR).	390.370,00
ENCAUZAMIENTO ARROYO TARDAMASAS EN ALMENDRAL.	1.182.300,00
ENCAUZAMIENTO EN MONTEHERMOSO.	1.646.100,00
ENCAUZAMIENTO EN LA NAVA DE SANTIAGO.	1.459.237,18
ENCAUZAMIENTO EN VILLAMESÍAS.	680.900,00
ENCAUZAMIENTO ARROYO LAS CASAS EN NAVALMORAL DE LA MATA.	388.425,74
ENCAUZAMIENTO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN ALDEACENTENERA.	638.640,00
ENCAUZAMIENTO DEL ARROYO JARRILLA EN PLASENZUELA	250.000,00
ENCAUZAMIENTO EN VALVERDE DE LEGANÉS.	460.000,00
ENCAUZAMIENTO EN PUEBLA DE LA REINA.	650.000,00
TOTAL	15.379.404,09 €

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
Dirección General de Infraestructuras y Aguas.

Extremadura cuenta con un total de 40 embalses, 32 en la cuenca del Tajo y 8 en la cuenca del Guadiana, que a diciembre de 2007 registran las siguientes cifras de volumen de agua embalsado:

Presas y embalses dependientes de la Junta de Extremadura

Cuadro nº 3.7.4-4: Situación de las presas extremeñas dependientes de la Junta de Extremadura a diciembre de 2007

Presa	Nivel Máximo Normal		Situación Actual					
	Capacidad (Hm ³)	Cota (m.s.n.m.)	Fecha	Cuenca	Cota (m.s.n.m.)	Volumen		
						(Hm ³)	(%)	Reservas (meses)
Agua de Ceclavín (Ceclavín)	0,304	279,00	26-dic-2007	T	279,00	0,304	100,0	10,0
Aguijón, El (Barcarrota)	11,160	382,00	26-dic-2007	G	379,65	7,933	71,1	26,5
Alcuéscar	2,720	442,50	27-dic-2007	T	437,63	0,715	26,3	7,0
Aljones, Los (Madroñera)	0,873	705,50	28-dic-2007	T	703,33	0,610	69,8	14,0
Aliseda	0,550	348,60	28-dic-2007	T	347,69	0,482	87,6	19,0
Alpötre (Valencia de Alcántara)	2,116	500,00	27-dic-2007	T	499,54	1,951	92,2	11,5
Ángeles, Los (Pinofrankeado)	0,592	540,50	27-dic-2007	G	540,51	0,593	100,0	22,0
Arrocerezal (Nuñomoral)	0,194	555,65	26-dic-2007	T	555,70	0,196	100,0	18,5
Calzadilla	0,144	366,04	28-dic-2007	T	364,80	0,081	56,5	8,0
Camellas, Las (Barrado)	0,125	981,00	26-dic-2007	T	981,00	0,125	100,0	6,0
Cantalgallo (Jaraicejo)	0,512	491,00	27-dic-2007	T	491,00	0,512	100,0	33,5
Carrascalejo	0,811	582,60	26-dic-2007	T	580,48	0,510	62,9	25,0
Charca de Patos (Brozas)	0,860	395,00	26-dic-2007	T	394,15	0,645	75,0	15,0
Charco del Toro (Burguillos del Cerro)	2,515	467,50	27-dic-2007	G	466,49	2,147	85,4	33,5
Charco Paraíso (Acehuche)	0,168	304,00	26-dic-2007	T	304,00	0,168	100,0	12,5
Horcajo, El (Hervás)	0,300	821,65	27-dic-2007	T	818,60	0,219	72,9	5,0
Jaime Ozores (Feria)	1,675	428,00	27-dic-2007	G	426,57	1,382	82,5	12,0
Jarrita (Tres Torres)	1,031	434,80	26-dic-2007	T	433,23	0,638	61,9	12,5
Llerena	8,900	542,75	27-dic-2007	T	541,32	6,970	78,3	18,0
Majadillas, Las (Jaraiz de la Vera)	1,953	605,50	26-dic-2007	T	604,11	1,728	88,5	18,0
Maja-Robledo (Casares de Hurdes)	0,117	923,00	26-dic-2007	T	922,90	0,116	98,7	8,5
Maruelo, Los (Garciaz)	0,165	749,00	28-dic-2007	T	746,65	0,102	61,8	8,0
Membriol I y Collado II	1,000	327,00	28-dic-2007	T	325,91	0,782	78,2	77,0
Navarredonda (Zarza de Montánchez)	0,968	511,75	27-dic-2007	T	508,26	0,184	19,0	5,0
Navas del Madroño	0,627	416,00	26-dic-2007	T	415,58	0,559	89,1	19,0
Nogales	14,989	370,00	26-dic-2007	G	369,02	13,594	90,7	54,0
Palomero	0,195	476,00	27-dic-2007	T	475,98	0,194	99,5	15,5
Prado de la Monja, El (Acebo)	0,895	563,00	28-dic-2007	T	563,02	0,897	100,0	8,5
Pretura del Molino (Fuenlabrada)	0,700	486,50	28-dic-2007	G	486,56	0,712	100,0	17,5
Ribera de Mula (Salorino)	0,700	293,00	28-dic-2007	T	286,11	0,001	0,1	0,0
Ribera del Castaño (Serradilla)	0,501	435,00	26-dic-2007	T	435,02	0,504	100,0	10,0
Rosal, El (Peraleda de San Román)	0,768	524,40	27-dic-2007	T	520,50	0,344	44,8	36,0
Rubiales (Los Valles)	0,280	500,00	26-dic-2007	G	499,01	0,255	91,0	9,5
Ruta de los Molinos, La (Guadalupe)	0,295	695,50	28-dic-2007	G	694,95	0,275	93,3	11,5
San Marcos (Aceituna)	2,600	401,00	27-dic-2007	T	400,09	2,241	86,2	26,0
Santa Lucía (Trujillo)	1,498	682,00	28-dic-2007	T	680,59	1,311	87,5	11,0
Santa Marta de Magasca	0,280	287,50	27-dic-2007	T	287,44	0,277	98,8	36,5
Santo, El (Cedillo)	0,210	286,00	27-dic-2007	T	285,88	0,204	97,4	19,5
Talaván	1,165	360,00	26-dic-2007	T	359,84	1,105	94,9	16,0
Tapias, Las (La Pesga)	0,219	475,00	26-dic-2007	T	475,00	0,219	100,0	15,0

Fuente: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento. Dirección General de Infraestructuras y Aguas

3.7.5 Inversiones en infraestructuras de las Diputaciones.

A continuación ofrecemos las actuaciones en infraestructuras llevadas a cabo por las Diputaciones de Cáceres y Badajoz a lo largo del año 2007.

3.7.5-1 Diputación de Cáceres

La inversión total para el año 2007, respecto a las infraestructuras e instalaciones, ha ascendido a un total de 32.287.615,03 euros, con una disminución del 6,24% sobre la cuantía del año 2006 que fue de 34.437.469,34 euros.

Plan General de Cooperación a las Obras y Servicios 2007

En este Plan se recoge un total de 94 actuaciones entre las que se encuentran, principalmente, inversiones en pavimentación, alumbrado público y obras en determinadas dependencias municipales. La cuantía de estas inversiones fue de 4.840.410,00 euros financiadas a cargo del Ministerio de Administraciones Públicas, en adelante MAP (2.349.028,11 euros), Ayuntamientos (548.059,50 euros) y Diputación (1.943.322,39 euros).

Convenio Junta de Extremadura para casas cuarteles

Son 3 las obras en acuartelamientos de la Guardia Civil por un importe de 60.050,22 € financiado en su totalidad a cargo de la Diputación.

Programa de Inversiones en Municipios

Son 128 las obras realizadas en este Plan destinadas fundamentalmente a actuaciones de urbanización, pavimentación, alumbrado público, redes de abastecimiento y saneamiento, acondicionamientos de caminos vecinales e inversiones en dependencias municipales por un importe de 7.473.242,75 euros financiado con cargo a la Diputación (6.352.256,34 euros) y Ayuntamientos (1.120.986,41 euros)

Programa Infraestructura Eléctrica Municipal (PIEM)

Se han realizado 17 actuaciones para instalaciones de líneas y redes eléctricas de alta tensión, centros de transformación de líneas y cableados con una cuantía de 749.374,15 euros financiada a cargo de la Junta de Extremadura (299.749,66 euros), Diputación (224.812,19 euros) y Ayuntamientos (224.812,30 euros)

Programa Conservación de Carreteras de la Provincia

En este Programa se han realizado 7 actuaciones en materia de conservación de carreteras que han supuesto un importe de 1.041.000,00 euros todo ello financiado con cargo a la Diputación.

Dependencias provinciales

Dentro de este apartado se recogen actuaciones por importe de 359.323,50 euros. Todas ellas son en materia de mantenimiento y reforma de dependencias, acondicionamiento de instalaciones de calefacción y aire acondicionado financiadas con fondos de la Diputación.

Programa Bianual Inversiones anualidades 2006-2007

Se han realizado 32 actuaciones con un presupuesto de 4.016.930,00 euros financiadas por fondos propios de la Diputación (3.414.440 euros) y fondos del Ayuntamiento (602.490 euros)

Inversiones en carreteras

Las obras realizadas en este Plan han sido 54, con un presupuesto de 13.747.284,41 euros, financiado en su totalidad con fondos de la Diputación.

3.7.5-2 Diputación de Badajoz

La inversión en infraestructuras por la Diputación de Badajoz para el año 2007 ha ascendido a un total de 35.102.171,50 euros con una disminución del 28,63% sobre la cuantía del año 2006 que fue 49.183.903,96 euros.

Plan General de Cooperación a las Obras y Servicios

En este Plan se recogen un total de 72 actuaciones entre las que se encuentran, principalmente, inversiones en pavimentación, acerado, alumbrado público y obras en determinadas dependencias municipales. La cuantía de estas inversiones fue de 5.211.690,78 euros financiadas a cargo del MAP (2.539.356,18 euros), Ayuntamientos (336.305,09 euros) y Diputación (2.336.029,51 euros). El Plan complementario provincial de cooperación incluye 8 actuaciones por importe de 903.851 euros financiadas a cargo del MAP (242.969,28 euros), Diputación (634.489,77 euros) y Ayuntamientos (26.391,95 euros)

Plan Local

Las inversiones en este Plan son destinadas a mejoras en infraestructuras, en redes de abastecimiento, distribución y saneamiento y acondicionamiento de vías. Son 99 las obras que se ejecutaron en esta materia con un montante total de 3.257.353,13 euros financiado a través de Diputación (2.927.933,45 euros) y Ayuntamientos (329.419,68 euros). El Plan adicional local cuenta con 293 actuaciones y un presupuesto de 7.489.436,56 euros financiado en su totalidad por la Diputación.

Conservación de Carreteras

En esta materia se han llevado a cabo 29 actuaciones por un importe de 3.699.654,25 euros, financiadas en su totalidad por la Diputación.

Convenio Casas Cuarteles de la Guardia Civil

Se han realizado 2 actuaciones de reparación y mejora de las casas cuartel de Villanueva de la Serena y de Fregenal de la Sierra, con un presupuesto de 60.000 euros financiadas por la Diputación.

Convenio Confederación del Guadiana

Dentro de este apartado se recogen actuaciones fundamentalmente de mejora ambiental por importe de 3.442.201,71 euros financiadas a

través de fondos europeos (2.581.651,28 euros), de la Diputación (598.490,34 euros) y de Ayuntamientos (262.060,09 euros)

Convenio Piscina

Son 9 las obras en adecuaciones de piscinas de uso colectivo de distintos municipios de nuestra provincia, por un importe de 447.426,87 euros financiado a través de la Junta de Extremadura (150.000 euros), la Diputación (150.000 euros) y Ayuntamientos (147.426,87 euros)

Infraestructura Eléctrica Municipal

Se han realizado 17 actuaciones en infraestructuras eléctricas de cuantía 745.494,40 euros financiada por la Junta de Extremadura (298.197,77 euros), fondos propios de la Diputación (372.747,22 euros) y Ayuntamientos (74.549,41 euros)

Plan Integral de Carreteras (2ª fase)

Se han realizado 12 obras de ensanche y refuerzo de carreteras con un presupuesto total de 8.179.245,00 euros financiado en su totalidad por fondos propios de la Diputación.

Promedio

Incluye 2 actuaciones en la Diputación, financiadas por la misma, en depuradoras y en el camino de acceso entre Promedio y ADIS, con un presupuesto de 493.237,62 euros

Plan Servicios

Las 37 actuaciones en servicios públicos realizadas en este Plan tienen un presupuesto de 1.172.580,18 euros financiadas con fondos propios de la Diputación (1.003.469,83 euros) y el Ayuntamiento (169.110,35 euros).

3.7.6 Confederación Hidrográfica del Tajo

Las actuaciones más significativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Extremadura a lo largo del 2007, se circunscriben a la provincia de Cáceres, y se han dado en las siguientes áreas:

- Modernización de regadíos
- Abastecimiento a poblaciones
- Saneamiento y depuración
- Restauración hidrológica-forestal y acondicionamiento de cauces

A continuación ofrecemos un detalle de las distintas inversiones en estas áreas de actuación:

Modernización de regadíos:

La redacción y tramitación de los proyectos incluidos en el Real Decreto 287/2006 (Plan de Choque Regadíos)

Modernización de la zona regable del Alagón:

- Rehabilitación del Canal Secundario
de la Margen Derecha (2,6 M €)
En ejecución. Iniciada 31/08/2007
- Modernización de las acequias principales,
sectores de I a XV(40,3 M €)

Modernización de regadíos de la zona regable de Rosarito:

- Acondicionamiento del Canal, Margen Izquierda . (2,8 M €)
- Acondicionamiento del Canal, Margen Derecha . . (12,1 M €)

Rehabilitación del Canal III-A de los riegos del Árrago (6,8 M €)

Abastecimiento a poblaciones:

La redacción de los proyectos:

- Abastecimiento a la Mancomunidad
Presa de Santa Lucía (37,7 M €)

La licitación de las obras:

- Mejora del abastecimiento a Hervás (3,4 M €)
Licitada 14/06/2007

La ejecución y terminación de las obras:

- Mejora del abastecimiento a Garrovillas (1,2 M €)
- Mejora del abastecimiento a Aldeanueva de la Vera (4,5 M €)
- Mejora del abastecimiento a Cáceres desde Portaje (61,2 M €)
Iniciada el 26/09/2007
- Mejora del abastecimiento a Torrejón el Rubio
Iniciada el 13/05/2007
- Abastecimiento a la Mancomunidad de
Campo Arañuelo (20,9 M €)
Iniciada el 02/04/2007

Saneamiento y depuración:

La redacción del proyecto:

- Saneamiento de la Comarca de Hervás (26,6 M €)

La adjudicación de las obras:

- EDARs de Talaván, Valdelafuente y
Zarza de Montánchez (4,7 M €)
- Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria
de La Vera(15,84 M €)
- Saneamiento y depuración de la Zona Fronteriza con Portugal
Valverde, Cilleros y otros(23,36 M €)
Cedillo y Alcántara (4,67 M €)
- Saneamiento y depuración de la Comarca Agraria de Cáceres
Alcuéscar, Aliseda, Cañaveral y otro(14,51 M €)
Casar, Torremocha y otros(11,79 M €)

La ejecución de las obras:

- EDAR de Garganta la Olla (1,3 M €)
- Saneamiento y depuración de Jaraíz de la Vera,
Jarandilla de la Vera y Guijo de Santa Bárbara . . (7,7 M €)

Restauración hidrológico-forestal y acondicionamiento de cauces:

En Convenio con la Junta de Extremadura:

- La terminación de 26 proyectos (8,79 M €)
- La ejecución de 37 proyectos (35,88 M €)
- La licitación de 1 proyecto (0,50 M €)

En Convenio con la Diputación de Cáceres:

- La terminación de 5 proyectos (2,19 M €)
- La ejecución de 4 proyectos (1,53 M €)
- La licitación de 3 proyectos (0,61 M €)

Actuaciones:

- Protección de cauces en la Universidad de Cáceres,
terminado (1,0 M €)
- Restauración de la margen derecha de la Rivera de
Gata (Convenio con el Ayuntamiento de Moraleja,
obra licitada (2,8 M €)
- Adecuación ambiental del río Jerte aguas arriba de Cachón
(Convenio con el Ayuntamiento de Plasencia),
en ejecución (3,0 M €)

Regularización y control de vertidos

En el siguiente cuadro ofrecemos los datos de control de vertidos en Extremadura, a fecha 31 de diciembre de 2007, así como las actuaciones realizadas.

Cuadro nº 3.7.6-1: Número de autorizaciones de control de vertidos en Extremadura durante el año 2007	
Autorizaciones definitivas	364
Autorizaciones concedidas en 2007	19
Autorizaciones revisadas en 2007	23
Autorizaciones con obras concedidas en 2007	8
Autorizaciones caducadas en 2007	1
Renuncias de la autorización en 2007	1
Autocontroles	24
Propuestas de iniciación de expediente sancionador	42

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

Por otro lado, quedan reflejadas en el siguiente cuadro, las inspecciones de vertidos efectuadas a depuradoras autorizadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo durante el año 2007, clasificadas según el número de habitantes equivalentes:

Cuadro nº 3.7.6-2: Número de depuradoras autorizadas e inspecciones de vertidos efectuadas en Extremadura durante el año 2007				
Habitantes-Equivalentes	Nº depuradoras autorizadas	Nº instalaciones inspeccionadas Año 2007	Volumen autorizado (m ³ /año)	Volumen Inspeccionado (m ³ /año)
0 - 1.999	52	6	1.793.160	312.925
2.000 - 9.999	19	14	6.286.363	4.796.213
>10.000	9	7	22.332.810	13.390.310

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

En total, durante el año 2007, se realizaron 84 inspecciones de vertidos, tanto en depuradoras urbanas como vertidos industriales, vertidos no autorizados, etc.

1. Actuaciones en materia de gestión del dominio público hidráulico

Expedientes tramitados:

- Concesiones de aguas	64
- Derivaciones temporales de agua	153
- Aprovechamientos de la sección B	262
- Revisión de derechos	565
- Otras autorizaciones e informes	642
- Aforos directos en cauces	407

2. Actuaciones en materia de régimen de usuarios.

- Autorizaciones de navegación	648
- Comunidades de Regantes	12
- Boletines de denuncia	153
- Sancionadores	221
- Inspecciones de aprovechamientos de aguas subterráneas	17
- Kms. recorridos en funciones de vigilancia del d.p.h.	329.299

Las inversiones realizadas en 2007 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, en materia de control de calidad de aguas y conservación de cauces, se reflejan en los siguientes cuadros:

Cuadro nº 3.7.6-3: Calidad de aguas		
RED DE CONTROL	Nº ESTACIONES	INVERSIÓN (€)
Red de Control de Calidad de las Aguas (Red de Calidad General)	77	262.032
Red de Control de Calidad de las Aguas (Red de abastecimiento)	158	93.117
Red de Control de Aguas Subterráneas	10	16.527
Red de Control Biológico	69	72.470
Red SAICA de Estaciones de Alerta Automática	5	219.590
TOTAL AÑO 2007	319	663.736

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

Cuadro nº 3.7.6-4.: Conservación de cauces	
DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN (€)
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Arroyo los Linos, T.M. de Aldeanueva del Camino (Cáceres)	11.857,27
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. La Garganta de San Antonio, T.M. de Cabezuela del Valle (Cáceres)	27.035,88
Conservación y mejora del estado del Dominio Público hidráulico en la cuenca del Tajo. Ribera del Marco, T.M. de Cáceres (Cáceres)	67.310,68
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Río Alagón, T.M. Coria (Cáceres)	164.040,47
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Garganta de Honduras, T.M. de Gargantilla (Cáceres)	28.737,69
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Ribera de Gata, T.M. de Gata (Cáceres)	23.222,47
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Arroyo de las Cabrerías, T.M. de Gata (Cáceres)	7.278,21
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Río Ambroz, T.M. La Granja (Cáceres)	3.964,93
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Garganta de Pedro Chate, T.M. de Jaraíz de la Vera (Cáceres)	25.100,96
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Arroyo San Lázaro, T.M. Plasencia (Cáceres)	17.787,31
Conservación y mejora del estado del Dominio Público Hidráulico en la cuenca del Tajo. Arroyo Tamuja, T.M. Zarza de Montánchez	1.190,87
Actuaciones hidrológico ambientales en distintos cauces de la provincia de Cáceres. Río Ambroz T.M. de Aldeanueva del Camino	164.578,21
Actuaciones hidrológico ambientales en distintos cauces de la provincia de Cáceres. Azud de Martínez y Azud de Gabriel, T.M. de Casar de Palomero	222.378,15
Actuaciones hidrológico ambientales en distintos cauces de la provincia de Cáceres. Azud del Salto del Caballo y Azud de Central Eléctrica, T.M. Valencia de Alcántara	66.639,00
Acondicionamiento de cauces y otras actuaciones medioambientales en el T.M. de Torre de Don Miguel (Cáceres), río Teso de San Juan.	32.010,96
Proyecto de actuaciones medioambientales para la recogida de aguas que conforman el arroyo de las Chorreras y acondicionamiento de su entorno en T.M. de Jarandilla de la Vera (Cáceres).	380.998,14
Proyecto de acondicionamiento del cauce de la rambla de Romualdo. T.M. de El Gordo (Cáceres).	16.000,00
Actuaciones medioambientales en el entorno de la plaza del Pilón T.M. de Berrocalejo (Cáceres)	25.411,00
TOTAL AÑO 2007	1.285.542,20 €

Fuente: Confederación Hidrográfica del Tajo

3.7.7 Confederación Hidrográfica del Guadiana

Según los datos aportados por la Confederación Hidrográfica del Guadiana, el detalle de las inversiones, diferenciadas en las que son financiadas a cargo del Presupuesto de la propia Confederación y las que lo son a través del Presupuesto de la Dirección General del Aguas, del Ministerio de Medio Ambiente, para el año 2007, son las siguientes:

Cuadro nº 3.7.7-1: Actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Extremadura. Año 2007.
Presupuesto de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

DENOMINACIÓN	C.A. EXTREMADURA		Importe en euros TOTAL C.A.
	BADAJOS	CACERES	EXTREMADURA
RESTAURACIÓN HIDROLÓGICO FORESTAL	12.480.174,33	958.480,41	13.438.654,74
DEFENSA CONTRA AVENIDAS DEL ARROYO ALBARREGAS -	-	-	
DEFENSA CONTRA AVENIDAS DE LOS ARROYOS RIVILLAS Y CALAMÓN	10.745.789,98	-	10.745.789,98
ABASTECIMIENTO DE AGUA DESDE EL ACUEDUCTO TAJO-SEGURA A LA LLANURA MANCHEGA	106.750,66	-	106.750,66
NUEVAS CONDUCCIONES DE ABASTECIMIENTO			
MEJORA DEL CONOCIMIENTO CUANTITATIVO Y CONTROL DE LOS RECURSO HÍDRICOS	371.192,64	11.754,79	382.947,43
PROTECCIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DEL RECURSO Y DEL MEDIO HÍDRICO	74.331,15	1.695,10	76.026,25
MEJORA Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS	445.665,70	5.700,00	451.365,70
APLICACIONES AGRONÓMICAS, FORESTALES E INDUSTRIALES	210.292,21	-	210.292,21
SEGURIDAD Y MEJORA DE PRESAS	1.074.586,12	61.923,82	1.136.509,94
MEJORAS DE ZONAS REGABLES	2.723.166,93	16.446,46	2.739.613,39
ADECUACIÓN SOCIAL Y CONSERVACIÓN DE LOS EJIDOS MUNICIPALES EN LLERENA	100.000,00	-	100.000,00
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	894.613,49	1.227,86	895.841,35
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	195.426,37	4.185,04	199.611,41
NUEVA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA	22.383,21	406,02	222.789,23
NUEVA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE TRANSPORTE	20.937,57	-	20.937,57
NUEVA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	78.845,52	1.416,71	80.262,23
APLICACIONES INFORMÁTICAS	66.350,26	-	66.350,26

ELEMENTOS DE TRANSPORTE	197.116,38	-	197.116,38
REPOSIC. Y MANTENIM. DE MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJES Y EQUIPOS LABORATORIO Y EQUIPOS LABORATORIO	14.694,68	-	14.694,68
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPOS DE OFICINA	59.308,34	-	59.308,34
EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	29.899,30	59.950,10	89.849,40
ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN, MEJORA Y CONOCIMIENTO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	178.509,16	10.133,28	188.642,44
ACTUALIZACIÓN DE DERECHOS CONCESIONALES EN LA COMUNIDAD DE AGUAS DEL ORGANISMO	562.502,69	23.688,02	586.190,71
CENTRO DE INTERCAMBIO DE DERECHOS DE USO DE AGUA -	-	-	-
TOTAL	30.852.536,69	1.157.007,61	32.009.544,30

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana

Cuadro nº 3.7.7-2: Actuaciones de la Confederación Hidrográfica del Guadiana en Extremadura. Año 2007.
Presupuesto de la Dirección General de Aguas. Ministerio de Medio Ambiente.

	Importe en euros
CORRECCION DE FILTRACIONES EN LA PRESA DEL ZUJAR	495.000
PRESA DE VILLALBA DE LOS BARROS	240.000
P.B. CONTROL Y VIGILANCIA PROYECTO DE ACCESOS A LA PRESA DE LOS CANCHALES	58.001
PROYECTO DE ACCESOS A LA PRESA DE LOS CANCHALES	168.735
REDACCION ADECUACION A REGLAMENTO TECNICO SEGURIDAD PRESA DE LA ZONA OESTE DE LA CUENCA MEDIA	350.318
ADECUACION PRESAS CANCHO FRESNO, Sª BRAVA, CUBILAR, GARGÁLIGAS, RUECAS Y AZUD AL R.TCO. DE PRESAS	199.995
ADECUACION PRESAS DE LOS RIOS GUADIANA Y ZUJAR AL REGLAMENTO TECNICO DE PRESAS	180.000
ESCALERAS Y PLATAFORMAS DE SEGURIDAD EN LAS PRESAS DEL ZUJAR Y LA SERENA	193.932
MODIF. Nº 1 TRANSFORMACION EN REGADIO SECTOR VII Y VIII Z. CENTRO	1.554.805
COMP. Nº 1 TRANSFORMACION EN REGADIO SECTOR VII Y VIII Z. CENTRO	62.742
REPARACION DE LA RED DE CAMINOS GENERALES DE LA ZONA REGABLE DE ORELLANA	1.911.240
SUSTITUCION ELEMENTOS METALICOS EN ACEQUIAS DEL CANAL DE ORELLANA	1.500.000
REPARACION DEL ACUEDUCTO DEL CANAL DE ORELLANA SOBRE EL RIO BURDALO	200.000
REPARACION DEL CANAL DE ORELLANA EN LAS SECCIONES C Y D-E, ENTRE LOS P.K. 28,000 Y 47,000	401.037
REPARACION DE LA RED DE CAMINOS SERVICIOS ACEQUIAS SECTORES II, IV, VIII Y IX DE LA Z.R. DE ORELLANA	551.547
REPARACION DEL CANAL DE ORELLANA SECCION D-E ENTRE LOS TRAMOS P.K. 67,500 Y 71,500	115.865
SUSTITUCION DE TOMAS ACEQUIAS A-XXI.b, A-XXI.b-2, Y A-XXI-d-1 DESDE CANAL SECUNDARIO Nº 3 POR TUBERIAS	355.503
ADECUACION Y LIMPIEZA DE DESAGÜES Y ARROYOS SECTORES I Y XX Z.R. ORELLANA	296.964
ADECUACION DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LAS ACEQUIAS ENTRE LOS SECTORES XX AL XXXV DE LA X.R. DE ORELLANA	360.711
ADECUACION Y LIMPIEZA DE DESAGÜES Y ARROYOS SECTORES XXI Y XXXV Z.R. ORELLANA	304.846
ADECUACION DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LAS ACEQUIAS ENTRE LOS SECTORES I AL X DE LA Z.R. DE ORELLANA	370.419
SUSTITUCION DE LA ACEQUIA A-VIII-a POR TUBERIA EN LA Z.R. DE ORELLANA	473.581
CUBRICION DE UN TRAMO DE LA ACEQUIA A-X-c DE LA ZONA REGABLE DE ORELLANA	229.867
REPARACION DEL CANAL SECUNDARIO Nº 2 DE LA Z.R. DE ORELLANA	198.678
REFUERZO Y MEJORA Cº Sº CANAL ZUJAR, DESDE PRESA A P.K. 60,000	910.943
SUSTITUCION TUBERIAS HORMIGON PRETENSADO REDES SECTORES I AL III-IV Z.R. ZUJAR	1.863.375
ADAPTACION DEL CANAL DEL ZUJAR PARA LA GESTION INTEGRAL DE SUS TRES PRIMAS BALSAS	847.161
A.T. INSP. Y VIGILANCIA OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE MONTIJO	42.051
COMP. Nº 1 A.T. INSP. Y VIGILANCIA OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE MONTIJO	83.571
OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE MONTIJO	3.805.833

OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE MONTIJO	2.999.988
MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS CAMINOS GENERALES Y DE SERVICIO DE LA ZONA REGABLE DE MONTIJO	101.712
ACONDICIONAMIENTO DE LAS ACEQUIAS DE LOS SECTORES G-I Y G-II DE LA Z.R. DE MONTIJO	349.528
REPARACION DE LAS ACEQUIAS G-I Y G-I-2 DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL DE MONTIJO	44.659
ACONDICIONAMIENTO DE LAS ACEQUIAS DE LA Z.R. DE MONTIJO. SECTOR E-I	296.405
PROYECTO DE DIVERSOS TRAMOS DE LA ACEQUIA "G-I-2" DEL SECTOR "G-I" DE LA Z.R. DE MONTIJO	5.894
ACONDICIONAMIENTO ACEQUIAS DE LA Z.R. DE MONTIJO SECTORES "J", "L", "M-I", "M-II", "n", "O", "P" y "Q"	400.000
OBRAS CORRECCION DE FUGAS EN LAS ACEQUIAS DE LA Z.R. DE LOBON. SECTORES "I" Y "J"	230.615
A.T. INSP. Y VIGILANCIA OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE LOBON	60.025
COMP. Nº 1 A.T. INSP. Y VIGILANCIA OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE LOBON	68.83
OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE LOBON	1.311.618
OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS OBRAS DE REGULACION DEL CANAL DE LOBON	3.599.613
P.B. A.T. CONTROL Y VIGIL. SANEAMIENTO Y DEPURACION ZONA RIO GUADAJIRA	156.313
SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS ZONA DEL RIO GUADAJIRA	2.093.550
COMPLM. Nº 1 SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS ZONA DEL RIO GUADAJIRA	2.018.071
P.B. A.T. CONTROL Y VIGIL. SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS EN VEGAS BAJAS	34.098
SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS EN VEGAS BAJAS	3.087.208
COMP. Nº 1 SANEAMIENTO AGUAS RESIDUALES URBANAS EN VEGAS BAJAS	468.590
A.T. INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS SANEAMIENTO Y DEPURACION A.R.U. DE LA CAMPIÑA SUR	230.091
SANEAMIENTO Y DEPURACION A.R.U. DE LA CAMPIÑA SUR	1.075.623
COMPL. Nº 1 SANEAMIENTO Y DEPURACION A.R.U. DE LA CAMPIÑA SUR	3.804.647
A.T. INSPECCION Y VIGILANCIA OBRAS MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA COMARCA DE AZUAGA	170.133
MEJORA ABASTECIMIENTO DE AGUA DE LA COMARCA DE AZUAGA	1.528.781
A.T. INSP. Y VIG. REGULACION DEL ARROYO TIO PEPE EN QUINTANA DE LA SERENA	157.298
REGULACION DEL ARROYO TIO PEPE EN QUINTANA DE LA SERENA	1.432.668
REGULACION DEL ARROYO TIO PEPE EN QUINTANA DE LA SERENA. COMPLEMENTARIO Nº 1	300.120
PUENTE SOBRE EL RIO GUADAMEZ EN VALDETORRES	646.099
LUCHA INTEGRAL CONTRA LA PLAGA DEL JACINTO DE AGUA	1.999.935
ADECUACIÓN DE PINTURA Y METALIZADO DEL ACUEDUCTO DEL CANAL DE ORELLANA	500.099
EXPL., MANTENIMIENTO Y MEJORA PRESAS CORANLBO, PROSERPINA, MONTIJO, HORNO TEJERO, BOQUERON, ETC.	1.410.437
EXPL., MANTENIMIENTO Y MEJORA PRESAS DE LOS RIOS GUADIANA Y ZUJAR DE LA CUENCA MEDIA	820.000
INSTALACION RED MEDIDA CAUDALES EN CAPTACIONES MARGEN ESPAÑOLA. TRAMO: CAYA-CUNCOS	700.000
AT. LABORES EXPL. CONSERV. Y MAN. PRESAS C. FRESNO, RUECAS, SIERRA BRAVA, GARGALIGAS, CUBILAR Y AZUAGA	363.579

Fuente: Confederación Hidrográfica del Guadiana

3.7.8 Tecnologías de Información y Comunicación

A continuación analizaremos los datos de la “Encuesta sobre Equipamiento y uso de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los Hogares” publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), correspondientes al año 2007.

En Extremadura, el 47,5% de los hogares con al menos un miembro de 16 a 74 años dispone de algún tipo de ordenador (60,4% en España). Por tipo de ordenador, el de sobremesa o PC está presente en un 41,2% de los hogares, mientras que los portátiles se encuentran en el 15% y otros tipos de ordenador (PDA, Pocket PC) en el 1,9%

Los equipos de comunicación de voz, mediante combinación de teléfono fijo y móvil, alcanzan importantes porcentajes. El 71,7% de los hogares extremeños dispone de teléfono fijo (81,2% en España), y en el 88,2% al menos uno de sus miembros dispone de teléfono móvil (90,9% en España)

El DVD, que ya el pasado año estuvo presente en un mayor número de viviendas que el video, en 2007 ha alcanzado el 70,5% de los hogares (75,6% en España) en detrimento de este último que reduce su cobertura a 66,9% en Extremadura (67,1% en España).

La televisión alcanza una cobertura casi del 100% en nuestra región así como en todo el conjunto nacional.

Cuadro nº 3.7.8-1: Equipamientos de productos TIC de las viviendas. Año 2007. Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años

	Extremadura	España
Televisión	99,6	99,5
Ordenador de sobremesa	41,2	52,4
Ordenador portátil	15,0	20,2
Otro tipo de ordenador (PDA, Pocket PC.)	1,9	3,2
Teléfono fijo	71,7	81,2
Teléfono móvil	88,2	90,9
Cadena musical	62,4	67,3
Radio	88,1	87,7
MP3	34,9	41,8
Vídeo	66,9	67,1
DVD	70,5	75,6
Fax	4,0	6,4
TOTAL VIVIENDAS	339.778	14.692.323

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

El porcentaje de hogares extremeños con ordenador ha disminuido de forma leve pasando de un 48,3% en 2006 a un 47,5% en 2007 (un 58,4% y 60,4% respectivamente en España), sin embargo la presencia de Internet en las viviendas ha aumentado en 4,8 puntos respecto al año anterior en Extremadura (3,5 puntos en el conjunto nacional). Estos porcentajes todavía están muy alejados de las tasas de penetración de otras tecnologías como el teléfono móvil (88,2% en Extremadura y 90,9% en el conjunto nacional), con un crecimiento continuo en los últimos años, concretamente de 1,4 puntos respecto al año 2006 en Extremadura (1,8 en España).

La conexión de Banda Ancha, un año más, experimenta un incremento significativo con un porcentaje superior al del año 2006 en 5,5 puntos (6,6 en España).

Como hemos señalado anteriormente, mientras el móvil mantiene un crecimiento sostenido a lo largo de los últimos años, se produce una

disminución paulatina del teléfono fijo, en concreto de 4 puntos en Extremadura respecto al año anterior (1,6 en España)

Cuadro nº 3.7.8-2: Evolución de equipamientos de productos TIC de las viviendas. Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años				
	Extremadura		Total nacional	
	2006 (2ª ola)	2007	2006 (2ª ola)	2007
Viviendas con algún tipo de ordenador	48,3	47,5	58,4	60,4
Viviendas que disponen de acceso a Internet	25,5	30,3	41,1	44,6
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable, etc.)	17,7	23,2	32,6	39,2
Viviendas con teléfono fijo	75,7	71,7	82,8	81,2
Viviendas con teléfono móvil	86,8	88,2	89,1	90,9

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

La ADSL es la tecnología de acceso a Internet más utilizada, que alcanza el 71,1% de los hogares extremeños que disponen de este servicio en 2007 (73,3% de los españoles), a gran distancia de la línea telefónica convencional, con un porcentaje de 20,4% (17,6% en España).

Cuadro nº 3.7.8-3: Acceso a Internet de las viviendas y forma de conexión. Porcentajes de viviendas con al menos un miembro de 16 a 74 años		
	Extremadura	España
Línea telefónica a través de modem o RDSI	20,4	17,6
Viviendas con conexión de Banda Ancha (ADSL, Red de cable, etc.)	76,7	87,9
Línea ADSL	71,1	73,3
Red de cable	3,2	14,9
Red de telefonía móvil de banda ancha vía UMTS, 3G	4	2,9
Otras formas de conexión de banda ancha (vía satélite, etc.)	0,5	1,4
Otro tipo de telefonía móvil (WAP, GPRS)	14,1	2,3
NS / NR	0	0
Total de viviendas que disponen de acceso a Internet	102.877	6.556.961

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

En el año 2007, el porcentaje de población de 16 a 74 años que ha utilizado Internet en los últimos 3 meses, ha sido del 39,5% en Extremadura, lo que supone un incremento del número de internautas de 2,8 puntos porcentuales respecto al segundo semestre de 2006. En España el incremento ha sido de 3,4 puntos hasta alcanzar un porcentaje del 52% de usuarios.

Este aumento en el número de internautas se debe principalmente al incremento de viviendas que disponen de acceso a Internet, ya que el lugar de uso más frecuente entre la población es el hogar (57% de los usuarios en Extremadura y 73,7% en España), seguido por los centros de trabajo (41,2% de los usuarios en Extremadura y 44,8% en España).

Los principales servicios de Internet utilizados por los extremeños por motivos particulares han sido el correo electrónico con un 71,5% (81% en España), la búsqueda de información sobre bienes y servicios con un 57,8% (80,1% en España), chats, messenger, y conversaciones 55,5% (en España 51,6%) y servicios de viajes y alojamientos con un 53,1% (64,2% en España).

El porcentaje de población extremeña de 16 a 74 años que ha comprado productos o servicios por Internet en los últimos 3 meses en 2007 ha sido el 7,7% (13% de la española), produciéndose un incremento respecto al segundo semestre del 2006 de 2,5 puntos (1,3 en España). Estos datos indican que se está perdiendo en nuestra región la desconfianza en este tipo de compras que se apreciaba años atrás. Los principales productos comprados por Internet son los viajes y alojamientos de vacaciones con un 50% (61,2% en España), libros, revistas, periódicos y material de aprendizaje electrónico con un 37,5% (19,2% en España) y entradas de espectáculos con un 30% (33,2% en España).

Cuadro nº 3.7.8-4: Evolución de datos de Personas (2006-2007, 2ª ola) por tipo de uso de TIC y periodo. Porcentajes sobre personas de 16 a 74 años

	Extremadura		Total nacional	
	2006 (2ª ola)	2007	2006 (2ª ola)	2007
Personas que han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses	43,7	45,7	54,1	57,2
Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses	36,7	39,5	48,6	52,0
Personas que han comprado a través de Internet en los últimos 3 meses	5,2	7,7	11,7	13,0

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

Según los datos del siguiente cuadro, la población a medida que es más adulta presenta porcentajes inferiores de uso de las TIC, siendo este segmento de población donde la percepción de utilidad de las nuevas tecnologías es más baja.

Cuadro nº 3.7.8-5: Personas por grupos de edad y tipo de uso de TIC
Porcentajes de personas de 16 a 74 años

	Personas que usan teléfono móvil	Personas que han utilizado alguna vez el ordenador	Personas que han utilizado alguna vez Internet	Personas que han comprado alguna vez a través de Internet
Extremadura				
Total Personas	81,9	54,5	48,5	11
De 16 a 24 años	93,8	94,4	93,3	18
De 25 a 34 años	94,5	75,7	69,8	20,6
De 35 a 44 años	95,1	68,3	57,7	13,4
De 45 a 54 años	76,6	35,8	29	4,8
De 55 a 64 años	70,1	20,8	13,6	2,7
De 65 a 74 años	43	7	5,1	0

España				
Total Personas	86,5	63,6	57,3	21,1
De 16 a 24 años	97,1	93,9	91,6	28,7
De 25 a 34 años	97,2	85,3	80,2	33,4
De 35 a 44 años	93,7	72,4	63,4	24,3
De 45 a 54 años	87,3	58,7	50,9	18
De 55 a 64 años	74	31,7	24,4	7,8
De 65 a 74 años	51,7	12,8	7,9	2

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

Por sexo, son los hombres los que presentan mayores porcentajes de uso de las TIC existiendo mayores diferencias respecto a las mujeres en las compras a través de Internet. Sin embargo, observamos que en nuestra región la diferencia porcentual por sexo es menos acusada que en el conjunto nacional, sobre todo en los datos de uso del ordenador y de Internet con porcentajes similares en ambos sexos.

Cuadro nº 3.7.8-6: Personas por sexo y tipo de uso de TIC. Porcentajes de personas de 16 a 74 años				
	Extremadura		Total nacional	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Personas que usan teléfono móvil	83,2	80,5	87,5	85,5
Personas que han utilizado alguna vez el ordenador	54,8	54,2	66,7	60,5
Personas que han utilizado alguna vez Internet	49,3	47,6	60,5	54,1
Personas que han comprado alguna vez a través de Internet	14,1	7,9	24,7	17,5

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

El uso de tecnologías de información y comunicación está mucho más extendida entre la población infantil que entre las personas de más edad. Así, el 87,7% de los extremeños de 10 a 15 años (92,8% en España)

han utilizado el ordenador en los últimos 3 meses, 15,7 puntos más que en el segundo semestre de 2006. Sin embargo, el porcentaje de niños usuarios de Internet en Extremadura ha pasado de un 63,9% en 2006 a un 63,1 en 2007.

En nuestra región, el porcentaje de niños que disponen de teléfono móvil supera a la media del conjunto nacional, siendo en 2007 del 67% y 64,7% en ambos ámbitos respectivamente.

Cuadro nº 3.7.8-7: Evolución de usuarios de 10-15 años (2006 2ª ola-2007) por tipo de uso de TIC y periodo

	Extremadura		Total nacional	
	2006 (2ª ola)	2007	2006 (2ª ola)	2007
Usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	72,0	87,7	75,8	92,8
Usuarios de Internet en los últimos 3 meses	63,9	63,1	71,1	76,8
Usuarios que disponen de teléfono móvil	66,0	67,0	57,7	64,7

En el año 2007 se investiga el uso de ordenador desde cualquier lugar; en el 2006 y anteriores, los datos se refieren al uso desde su vivienda.

Los datos incluidos en el año 2006 y anteriores se refieren a niños de 10 a 14 años
Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

Por sexo, en general las niñas hacen un mayor uso de las TIC que los niños, tanto en nuestra región como en el conjunto nacional, con la excepción en 2007 del uso de Internet en Extremadura, en donde el dato de los niños ha sido algo superior al de las niñas.

Cuadro nº 3.7.8-8: Porcentaje de usuarios en el grupo 10-15 años

	Extremadura		Total nacional	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Usuarios de ordenador en los últimos 3 meses	84,7	90,7	91,7	93,9
Usuarios de Internet en los últimos 3 meses	66,7	59,3	75,3	78,4
Usuarios que disponen de teléfono móvil	60,6	73,7	59,6	70,1
Total Usuarios (10-15 años)	35.227	33.541	1.282.699	1.214.464

Fuente: Elaboración a partir de datos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2007. INE

El uso de las TIC por las empresas

Según la Encuesta sobre el uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) y el Comercio electrónico en las empresas, elaborada por el INE, el 95,62% de las empresas extremeñas de 10 o más asalariados dispone de conexión a Internet en 2007, porcentaje superior a la media nacional donde el uso de estas tecnologías representa el 94,32%.

Los ordenadores están presentes en la práctica totalidad de las empresas con un porcentaje del 99,30% en Extremadura y un 98,11% en España.

En lo que se refiere a las comunicaciones electrónicas, un 92,14% de las empresas extremeñas dispone de correo electrónico (92,38% en España)

Asimismo, el 55,54% de dichas empresas en Extremadura tiene instalada una Red de Área Local (LAN), porcentaje que alcanza el 70,88% en el conjunto nacional.

La telefonía móvil es utilizada en la mayoría de las empresas, sobre todo en Extremadura donde alcanza un porcentaje del 97,21%, superior a la media nacional con un 92,92%.

El 93,94% de las empresas extremeñas acceden a Internet mediante alguna solución de banda ancha. La tecnología más utilizada para acceder a la Red es la conexión mediante XDSL (ADSL, SDSL,...) con un 93,63%.

En nuestra región, el 96,58% de las empresas utiliza Internet para buscar información (96,09% en España) y el 81,94% para obtener servicios bancarios y financieros (85,77% en España). A su vez, el 55,70% de las empresas (61,70% de las españolas) interactúa con las Administraciones públicas a través de Internet, fundamentalmente para obtener información

En lo que respecta a las empresas con conexión a Internet, el 42,24% dispone de sitio/página web en Extremadura y el 51,91% en

España. De ellas, el 96,02% utilizan la página web principalmente para presentar su empresa y/o sus productos (97,81% en España), y un 39,29% para facilitar el acceso a catálogos y listas de precios (44,41% de las empresas españolas)

Cuadro nº 3.7.8-9: Uso de las TIC en las empresas. Comparativa nacional.		
	Extremadura	Nacional
Ordenador	99,30	98,11
Red de Area Local (LAN)	55,54	70,88
LAN 'sin hilos'	15,49	19,31
Internet	95,62	94,32
Intranet	15,08	26,55
Extranet	10,42	13,48
Telefonía móvil	97,21	92,92
Correo electrónico (e-mail)	92,14	92,38
Web	42,24	51,91

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas 2006/2007. Resultados provisionales. INE.

Si comparamos los datos del siguiente cuadro, que hacen referencia al uso de las TIC en las empresas de menos de 10 asalariados, con los del cuadro anterior, observamos una gran distancia entre ellos, resultado de una menor presencia de estas tecnologías en las microempresas.

Concretamente, un 54,54% de las empresas extremeñas con menos de 10 empleados dispone de ordenadores en 2007 (un 61,22% en el conjunto nacional) y de ellas, tienen acceso a Internet un 38,9% (48,03% en España).

De las empresas con conexión a Internet, el 22,76% dispone de sitio/página web en Extremadura y el 20,76% en España.

En lo que se refiere a comunicaciones electrónicas, un 36,46% de las empresas extremeñas dispone de correo electrónico frente al 44,12% del conjunto nacional.

Cuadro nº 3.7.8-10: Uso de las TIC en empresas con menos de 10 asalariados. Comparativa nacional

	Extremadura	Nacional
Ordenadores	54,54	61,22
Red de Area Local	15,80	22,17
Internet	38,91	48,03
Telefonía móvil	65,07	69,59
Banda ancha	88,06	90,29
Correo electrónico (e-mail)	36,46	44,12
Web	22,76	20,76

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta sobre el uso de TIC y Comercio Electrónico en las Empresas 2006/2007. Resultados provisionales. INE.

3.7.9 Innovación y Desarrollo

Nuestro país refleja una positiva evolución del sistema español de innovación, a pesar de lo cual todavía el esfuerzo español en I+D es la mitad del de países como Alemania o Francia. Siguen persistiendo los problemas estructurales en el sistema de innovación español que impiden a España acercarse en sus indicadores de I+D+i a la media de los países de la UE-25.

La diferencia en el esfuerzo en I+D entre las regiones españolas es particularmente importante y muy significativa para la mayoría de las regiones con menor renta per cápita.

Cuadro nº 3.7.9-1: Gastos internos totales en I+D por comunidades autónomas y sector ejecución. Año 2006 (miles de euros)

	Empresas	Admón. Pública	Enseñanza Superior	IPSFL	Total sectores	%PIB regional*
Andalucía	402.955	283.184	527.245	392	1.213.815	0,90
Aragón	152.310	50.787	60.009	322	263.428	0,88
Asturias	88.030	29.001	70.913	169	188.113	0,90
Balears (Illes)	13.306	20.320	36.886	143	70.655	0,29
Canarias	66.295	66.207	121.961	47	254.510	0,65
Cantabria	30.874	15.560	48.844	2.822	98.100	0,80
Castilla y León	286.364	42.209	182.235	526	511.335	0,97
Castilla -La Mancha	75.726	21.142	58.694	142	155.703	0,47
Cataluña	1.698.424	311.393	598.028	6.538	2.614.383	1,43
C. Valenciana	348.066	109.353	455.198	544	913.160	0,96
Extremadura	21.212	36.428	59.645	3	117.288	0,73
Galicia	198.170	75.306	175.926	120	449.522	0,90
Madrid	2.074.409	796.935	535.836	8.811	3.415.991	1,98
Murcia	84.013	36.214	72.244	45	192.516	0,78
Navarra	2.148.725	23.888	78.239	126	316.978	1,92
País Vasco	751.868	39.263	167.885	377	959.393	1,60
Rioja (La)	50.447	13.551	11.129	0	75.127	1,06
Ceuta y Melilla	295	84	4.823	0	5.202	0,19
TOTAL	8.491.489	1.970.825	3.265.740	21.127	11.815.219	1,20%

IPSFL: Instituciones Privadas sin Fines de Lucro

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D

(*) Datos calculados respecto al PIB del año 2006 base 2000.

El gasto interno en I+D en España, sigue siendo creciente, ascendiendo a 11.815 millones de euros en el año 2006, lo que supone el 1,20% del Producto Interior Bruto.

Por sectores de ejecución, el sector Empresas, presenta el mayor gasto 8.491 millones de euros, seguido del sector Enseñanza Superior con un gasto de 3.265 millones de euros, en tercer lugar el sector Administración Pública con un gasto de 1.970 millones de euros, y en último lugar el sector IPSFL con 21 millones de euros de gasto.

Las comunidades autónomas que más invierten en I+D son en primer lugar Madrid, con un total de 3.415 millones de euros, destacando la inversión en Empresas (1,98% del PIB). En segundo lugar destaca Cataluña, que gasta un total de 2.614 millones de euros, al igual que Madrid destaca el mayor gasto en Empresas (1,43% del PIB).

Nuestra comunidad invirtió un total de 117.288 miles de euros, según los resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2006 del Instituto Nacional de Estadística, lo que supone un 0,73% del PIB.

Por sectores de ejecución en Extremadura, el sector de Enseñanza Superior es el que mayor gasto representa, con un total de 59.645 miles de euros, que representa un porcentaje del 54,75%. En segundo lugar destaca el sector Administración Pública con un gasto total de 36.428 miles de euros y en tercer lugar encontramos al sector Empresas con un gasto total de 21.212 miles de euros, y en último lugar el sector IPSFL.

Las comunidades que menos gastan en I+D, son como en años anteriores Ceuta y Melilla, con un gasto total de 5.202 miles de euros (0,19% del PIB).

Cuadro nº 3.7.9-2: Personal en I+D por sectores. Comparativa nacional año 2006							
SECTOR DE EJECUCIÓN		Personal en I+D en EJC		Investigadores en EJC		Gastos internos	
		Mujeres	Total	Mujeres	Total	miles de €	(%)
Administración Pública	Extremadura	133,8	344,2	62,8	167,8	36.428	1,8
	Total nacional	17.046,7	34.587,9	9.499,5	20.062,7	1.970.823	100,0
Enseñanza Superior	Extremadura	443,5	1.107,7	341,6	897,8	59.645	1,8
	Total nacional	30.631,4	70.949,5	22.506,3	55.443,0	3.265.738	100,0
Empresas e IPSFL	Extremadura	92,2	356,3	33,0	167,8	21.215	0,3
	Total nacional	24.493,1	83.440,2	11.424,8	40.292,7	6.578.656	100,0
Total de sectores	Extremadura	669,5	1.808,2	437,4	1.233,4	117.288	1,0
	Total nacional	72.171,2	188.977,6	43.430,6	115.798,4	11.815.217	100,0

EJC: Equivalencia a Jornada Completa

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Resultados provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2006.

Según los datos provisionales de la Estadística sobre Actividades en I+D 2006 del INE, la actividad de I+D en equivalencia a jornada completa ocupa a un total de 188.977,6 personas, cifra que supera a la del año anterior. El colectivo de investigadores alcanza una cifra de 115.798,4 con un espectacular incremento del 75,40%

Del total de trabajadores en I+D en equivalencia a jornada completa, 72.171,2 son mujeres, y del total de investigadores, 43.430,6 son mujeres.

En el caso de nuestra comunidad el total de empleados en actividades de I+D a jornada completa es de 1.808,2. Las mujeres tienen una participación de 669,5 empleos, de las cuáles 133,8 en el sector Administración Pública, 443,5 en el sector de Enseñanza Superior y 92,2 en el sector Empresas e IPSFL.

El colectivo de investigadores alcanza un total de 1.233,4 empleos en nuestra región, de este total 437,4 son mujeres.

En el sector de Administración Pública existe un total de 62,8 mujeres, en el de Enseñanza Superior 341,6, que es el sector en el que más presencia femenina hay, y por último en el sector Empresas e IPSFL un total de 33 mujeres.

Propiedad Industrial

Cuadro nº 3.7.9-3: Solicitudes de las principales modalidades de propiedad industrial en Extremadura y España 2007

Modalidades	Extremadura	% 07/06	España	% 07/06	% Extrem./España
Patentes Vía Nacional	21	-22,22	3.439	2,60%	0,61
Modelos de Utilidad	19	-24,00	2.657	-5,58%	0,72
Invencciones(Patentes+Modelos de Utilidad)	40	-23,08	6.096	5,80%	0,66
Diseño Industrial	5	-28,57	1.525	-3,97%	0,33
Marcas de Productos y Servicios Nacionales	761	28,98	57.833	-1,38%	1,32
Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimientos	96	14,29	6.750	4,67%	1,42

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).
Estadísticas de Propiedad Industrial

Según las estadísticas de Propiedad Industrial de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), en 2007, España cuenta con un total de 3.439 solicitudes de Patentes por Vía Nacional, lo que supone un 2,60% más que el año anterior. En cuanto a las solicitudes de Modelos de Utilidad se han producido 2.657, lo que supone una variación de -5,58% con respecto al año anterior. Se producen 6.096 solicitudes de Invenciones, 1.525 solicitudes de Diseño Industrial, 57.833 solicitudes de Marcas de Productos y Servicios Nacionales y 6.750 de Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimientos, todas estas cifras superan a las del año anterior.

En nuestra comunidad, observamos una disminución en solicitudes de Patentes, pasando de 27 que había en el 2006 a 21 de este año, lo que supone una reducción del -22,22%. Las solicitudes de Modelos de Utilidad también experimentan una reducción del -24%, por lo que las Invenciones también se reducen al igual que el Diseño Industrial.

Únicamente experimentan una variación positiva, las Marcas de Productos y Servicios Nacionales, pasando de 590 que había en 2006 a 761 en 2007 (28,98%) y Nombres Comerciales y Rótulos de Establecimientos que cuenta con 96 Solicitudes, lo que supone un incremento del 14,29% con respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.7.9-4: Solicitudes de invenciones (patentes y modelos de utilidad) por CC.AA. Actividad inventiva. Año 2007.

	Solicitudes			Actividad Inventiva	
	Número	Var.anual (%)	% sobre el total	Ratio Solicitudes/106 hab.	Desv.s/media (%)
Andalucía	619	16,35	10,74	77	-39,8
Aragón	259	1,17	4,49	200	56,6
Asturias	68	-24,44	1,18	63	-50,4
Baleares	72	1,41	1,25	70	-45,2
Canarias	103	-10,43	1,79	51	-60,1
Cantabria	39	-22,00	0,68	68	-46,6
Castilla-La Mancha	126	-25,88	2,19	50	-60,9
Castilla y León	195	0,00	3,38	99	-22,7
Cataluña	1.467	-4,05	25,45	203	59,5
C.Valenciana	817	2,38	14,17	167	31,2
Extremadura	40	-23,08	0,69	37	-71,2
Galicia	222	-10,48	3,85	80	-37,2
Madrid	1.010	10,02	17,52	166	30,2
Murcia	151	-3,82	2,62	108	-14,9
Navarra	182	7,69	3,16	300	135,6
País Vasco	339	-6,09	5,88	158	24,1
La Rioja	52	10,64	0,90	168	32,0
Ceuta y Melilla	0	-100,00	0,00	0	-100,0
No consta	3	0,00	0,05		
TOTAL NACIONAL	5.764	0,03	100,00		
MEDIA EN ESPAÑA					128,0

Fuente: Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM). Estadísticas de Propiedad Industrial.

La capacidad inventiva de Extremadura medida a través del ratio de solicitudes por cada millón de habitantes, según el siguiente cuadro, nuestra comunidad tiene un ratio del 37%, cantidad inferior al dato del año anterior en 8 puntos porcentuales.

La media española es del 128%, dato que se ve superado por comunidades como Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Madrid, Navarra, País Vasco y La Rioja.

Innovación Tecnológica en las Empresas

Cuadro nº 3.7.9-5: Indicadores de Innovación Tecnológica por Comunidades Autónomas. Año 2006.						
	Empresas innovadoras		Gastos en innovación		% negocios en productos nuevos y mejorados	Tasa de crecimiento
	Total	%	Total	%		
Andalucía	7.429	25,33	1.063.459	6,43	8,19	15,00
Aragón	1.357	24,75	694.133	4,20	21,09	22,89
Asturias	763	22,36	311.269	1,88	7,02	82,31
Balears(Illes)	959	19,37	140.819	0,85	7,72	-22,97
Canarias	1.690	20,01	236.402	1,43	5,49	16,20
Cantabria	490	22,47	111.029	0,67	7,55	71,41
Castilla y León	1.873	23,28	560.922	3,39	11,59	9,03
Castilla-La Mancha	1.469	20,26	267.326	1,62	6,15	13,17
Cataluña	11.129	29,65	3.539.799	21,41	16,05	1,41
C. Valenciana	5.974	26,37	830.052	5,02	8,75	-3,08
Extremadura	483	14,78	85.077	0,51	4,39	28,21
Galicia	2.208	22,06	829.447	5,02	11,03	22,12
Madrid	7.728	26,19	5.607.086	33,91	15,89	47,59
Murcia	1.686	24,21	215.748	1,30	6,63	26,02
Navarra	932	31,2	353.333	2,14	23,84	24,97
País Vasco	2.756	27,7	1.558.139	9,42	8,59	15,58
Rioja (La)	419	27,5	125.597	0,76	10,51	62,83
Ceuta	33	17,74	2.031	0,01	2,94	74,63
Melilla	35	27,34	1.748	0,01	19,38	-11,45
TOTAL NACIONAL	49.415	25,33	16.533.416	100,00	13,26	21,25

Fuente: Datos de la "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2006" del INE

El gasto en innovación tecnológica asciende a 16.533 millones de euros, alcanzando un incremento interanual del 20,2%, el más elevado desde el año 2000.

Por primera vez se incluye la rama de agricultura, ganadería, caza, selvicultura y pesca que es lo que ha elevado el gasto para la innovación tecnológica.

Las Comunidades Autónomas que tuvieron mayores gastos en innovación en el año 2006 fueron, la Comunidad de Madrid (33,91% sobre el total del gasto), Cataluña (21,41%) y País Vasco (9,42%). Por el contrario, las comunidades que menor gasto tuvieron son Ceuta y Melilla (ambas con 0,01%) y Cantabria (0,67%)

En Extremadura existen un total de 483 empresas innovadoras con un gasto total de 85.077 miles de euros, lo que supone un 0,51%, porcentaje superior al del año anterior en dos puntos porcentuales.

Cuadro nº 3.7.9-6: Gastos totales en actividades innovadoras en 2006 (miles de euros). por comunidades autónomas y tamaño de la empresa

	Total	Menos de 250 empleados	250 y más empleados
Andalucía	1.063.459	546.530	516.928
Aragón	694.133	261.813	432.319
Asturias	311.269	86.299	224.970
Baleares(Illes)	140.819	97.216	43.603
Canarias	236.402	155.497	80.905
Cantabria	111.029	72.032	38.997
Castilla y León	560.922	272.136	288.786
Castilla-La Mancha	267.326	164.550	102.776
Cataluña	3.539.799	1.326.530	2.213.269
C. Valenciana	830.052	562.552	267.500
Extremadura	85.077	49.181	35.895
Galicia	829.447	279.688	549.760
Madrid	5.607.086	1.524.030	4.083.056
Murcia	215.748	133.444	82.304
Navarra	353.333	194.092	159.241
País Vasco	1.558.139	770.842	787.297
Rioja (La)	125.597	106.123	19.474
Ceuta	2.031	575	1.456
Melilla	1.748	425	1.324
TOTAL NACIONAL	16.533.416	6.603.555	9.929.861

Fuente: Datos de la "Encuesta sobre Innovación Tecnológica en las Empresas 2006" del INE

Según los datos del siguiente cuadro el mayor gasto en actividades innovadoras en nuestra comunidad se produce en empresas con menos de 250 empleados, ascendiendo este gasto a 49.181 miles de euros; siendo el gasto en empresas de más de 250 empleados es de 35.895 miles de euros.

Por el contrario en el caso nacional el mayor gasto se produce en empresas de más de 250 empleados, ascendiendo el mismo a 9.929 millones de euros.

Indicadores del Sector de alta Tecnología Año 2006

Cuadro nº 3.7.9-7: Cifra de negocios en los sectores de alta tecnología por período, rama de actividad. Extremadura				
	2005		2006	
	Cifra de negocios	Peso relativo%	Cifra de negocios	Variación interanual 2005/2006
Sectores manufactureros de tecnología alta y media alta	371.300		418.113	44,77
Sectores manufactureros de tecnología alta	73.260		77.605	5,93
Industria farmacéutica				
Maquinaria de oficina y material informático			45.537	
Componentes electrónicos, aparatos de radio, TV y comunicación				
Instrumentos médicos, de precisión, óptica y relojería	27.705			
Construcción aeronáutica y espacial				
Sectores manufactureros de tecnología media-alta	298.040		340.508	14,25
Industria química excepto industria farmacéutica	98.875		111.937	13,21
Maquinaria y equipos	158.750		181.613	14,40
Maquinaria y aparatos eléctricos	21.421		24.656	15,10
Industria automóvil				
Construcción naval, ferroviaria, de motocicletas y bicicletas y de otro material de transporte				
Servicios de alta tecnología o de punta				
Correos y telecomunicaciones				
Actividades informáticas				
Investigación y desarrollo				
Total sectores de alta y media-alta tecnología				

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Servicios

El volumen de negocio de las empresas de los sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología se situó en 418.113 miles de euros en Extremadura en el año 2006, según los datos obtenidos de la “Encuesta Industrial de Empresas y Encuesta Anual de Servicios del INE”.

Por sectores, el sector manufacturero de tecnología media-alta, facturó 340.508 miles de euros, lo que supone un 14,25% más que en 2005, destacando la cifra de negocios del sector “Maquinaria y Equipos”, que asciende a 181.613 miles de euros, superando a la cifra del año anterior en un 14,40%.

El sector manufacturero de tecnología alta, alcanzó una cifra de negocios de 77.605 miles de euros en 2006, lo que supuso un porcentaje del 5,93% más que el año anterior.

En el conjunto nacional el sector manufacturero de tecnología media-alta facturó 152.189 millones de euros, un 9,3% más que en 2005. Por su parte, el sector manufacturero de tecnología alta superó los 28.167 millones de euros, con un incremento aproximado del 16% respecto al año anterior.

Cuadro nº 3.7.9-8: Ocupados en los sectores de alta tecnología por Comunidades Autónomas. Año 2006. Miles de personas.

Comunidad Autónoma	Total	sectores de alta tecnología			Total	%sobre total de ocupados
		Sectores manufactureros de tecn. alta	Sectores manufactureros de tecn. media-alta	servicios de alta tecnología		
Andalucía	3.110,4	15,3	48,6	59,2	123,1	4,0
Aragón	577,3	4,8	40,8	15,3	60,9	10,5
Asturias	423,6	1,3	10,8	9,6	21,7	5,1
Balears	496,0	0,8	7,2	7,7	15,7	3,2
Canarias	880,4	1,0	5	16,8	22,8	2,6
Cantabria	249,7	1,4	11,6	5,4	18,4	7,4
Castilla y León	1.045,6	4,8	41,5	20,2	66,5	6,4
Castilla La-Mancha	798,1	4,9	14	13,1	32,0	4,0
Cataluña	3.418,7	54,0	234,3	97,8	386,1	11,3
Valencia	2.152,3	8,8	73	50,4	132,2	6,1
Extremadura	398,3	0,5	3,9	6,5	10,9	2,7
Galicia	1.164,2	7,2	43,9	20,8	71,9	6,2
Madrid	2.977,1	57,4	67,9	166,5	291,8	9,8
Murcia	597,6	2,1	16,5	8,4	27,0	4,5
Navarra	283,6	1,5	28,4	4,7	34,6	12,2
País Vasco	984,9	13,6	80,2	30,5	124,3	12,6
La Rioja	143,8	0,4	5,1	3	8,5	5,9
Ceuta y Melilla	46,1	0,1	0,1	0,5	0,7	1,5
TOTAL	19.747,7	179,9	732,8	536,4	1.449,1	7,3

Fuente: Encuesta de Población Activa (medias anuales)

Los sectores de alta tecnología emplearon al 2,71% del total de ocupados en la Comunidad autónoma de Extremadura en 2006, lo que supone 4,6 puntos porcentuales por debajo de la media española, situada en un 7,3%. El total de empleados en sectores de alta tecnología en nuestra comunidad es de 10.900 personas, lo que supone un 2,7% del total de ocupados en el resto de sectores.

Así lo ponen de manifiesto los datos aportados por el Instituto Nacional de Estadística, a través de los cuales se refleja que las comunidades que presentaron un mayor porcentaje de empleo en estos sectores respecto al total de ocupados fueron el País Vasco (12,6%), Comunidad Foral de Navarra (12,2%), Cataluña (11,3%) y Aragón (10,5%)

Al mismo tiempo, las regiones que presentaron un menor porcentaje de empleo en los sectores de alta tecnología respecto al total de ocupados fueron Ceuta y Melilla (1,5%), Canarias (2,6%), Extremadura (2,7%), Islas Baleares (3,2%) y Castilla la Mancha (4%)

Por su parte, a nivel nacional, el empleo en sectores de alta tecnología asciende a 1.449 miles de personas, lo que supone un total de 7,3% de ocupados.

Cuadro nº 3.7.9-9 Principales indicadores de I+D en los sectores de alta tecnología. Comparativa nacional. Año 2006				
	Gastos internos (miles de euros)		Personal en I+D: Total (1)	
	Total	%	Total	%
Extremadura	5.085,0	0,10	90,1	0,2
Total nacional	4.437.264,0	100,00	52.098,4	100,00

Fuente: Estadística sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
(1) En equivalencia a jornada completa (EJC)

En Extremadura, durante el año 2006 las empresas de alta tecnología invirtieron en I+D 5.085 miles de euros, lo que supone un porcentaje del 0,10%

Cabe destacar que durante el año 2006, las empresas del sector de la alta tecnología invirtieron 4.437 millones en investigación y desarrollo, un 20% más que en 2005.

En este sentido el informe sobre actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, revela que el 44,7% de las empresas de los sectores manufactureros de alta y media-alta tecnología fueron innovadoras entre 2004 y 2006, en particular las ramas de fabricación de aparatos de radio, televisión y comunicaciones (con un 74,3%) y la industria farmacéutica (66,1%)

Con respecto al comercio exterior de producción de productos de alta tecnología, las exportaciones ascendieron a 8.379,8 millones de euros en 2006, un ocho por ciento menos que en 2005, mientras que las importaciones alcanzaron los 25.849,1 millones de euros, un 4,3 por ciento más que el año anterior.

3.8 POLÍTICA SOCIAL

3.8.1 Prestaciones sociales

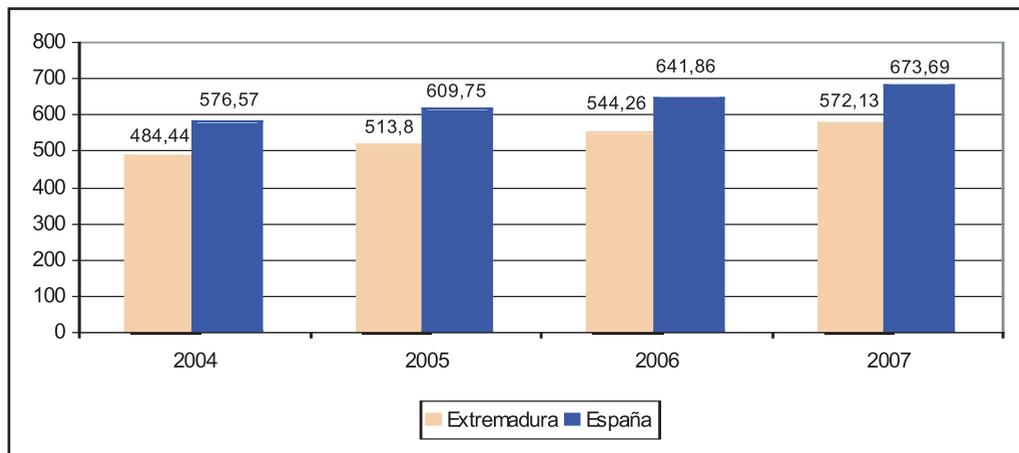
● Pensiones contributivas de la Seguridad Social

El número de pensiones contributivas del sistema de Seguridad Social en Extremadura en 2007 fueron 200.600 en media anual, un 0,50% más que en 2006, lo que representa un crecimiento relativo por debajo del 1,33% de la media nacional.

En función de la tipología, las pensiones de incapacidad permanente aumentaron en un 3,08% y las de viudedad un 1,02%. Por el contrario, registraron un descenso las de jubilación (0,27%), mientras permanecían en cifras similares a las del año anterior las pensiones de orfandad y favor familiar.

El importe medio de la pensión contributiva en Extremadura fue de 572,13 euros, lo que representa una subida del 5,12% sobre el año 2006. En el ámbito nacional la subida fue del 4,96 % hasta alcanzar los 673,69 euros de media mensual. Este distinto comportamiento ha provocado que la pensión media en Extremadura alcance el 84,92% de la media nacional, con lo que continúa la tendencia hacia la convergencia con los niveles estatales en los últimos años (el índice fue del 84,79% en el año 2006). No obstante lo anterior, la comparativa con los datos de las restantes Comunidades Autónomas muestra que Extremadura sigue ocupando la penúltima posición, tras Galicia, en cuanto al importe medio de la pensión.

Gráfico 3.8.1-1: Evolución del importe de las pensiones contributivas (en euros)



Fuente. BEL.MTAS

● Pensiones no contributivas de la Seguridad Social

Las pensiones no contributivas son prestaciones periódicas vitalicias o de duración indeterminada a favor de aquellas personas que no han cotizado nunca o que el tiempo de cotización no es suficiente para alcanzar prestaciones de nivel contributivo. En la media anual de 2007 los beneficiarios extremeños de pensiones no contributivas, por quinto año consecutivo, registraron un descenso hasta las 16.088 personas beneficiarias, 479 menos que en 2006 (-2,89%). En el ámbito nacional también se produjo un retroceso del 1,92%

El importe medio mensual de estas pensiones se ha incrementado en Extremadura un 5,57% respecto a 2006, frente a una subida del 4,08% en el conjunto nacional. Si desagregamos entre las dos tipologías, la pensión media de invalidez en Extremadura se ha incrementado en el último año en un 4,51%, casi un punto porcentual por encima del 3,56% de subida nacional, mientras que la de jubilación aumentó un 6,09%, superando también al crecimiento del 4,43% de incremento medio estatal.

La presencia de la mujer extremeña como beneficiaria de estas pensiones es mayoritaria tanto en las de jubilación (88,90% del total) como en las de invalidez (57,84%)

Cuadro 3.8.1-1: Perfil beneficiarios pensiones no contributivas. Diciembre 2007

	Hombres		Mujeres		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº
Badajoz	2.553	23,06	8.518	76,94	11.071
Cáceres	1.299	25,95	3.707	74,05	5.006
Extremadura	3.852	23,96	12.225	69,94	16.077
España	132.582	28,25	336.742	71,75	469.324

Fuente: IMSERSO

Cuadro 3.8.1-2: Pensiones contributivas 2007. Euros

Años	Total		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad	
	Nº pensiones (miles)	Importe medio	Nº pensiones (miles)	Importe medio	Nº pensiones (miles)	Importe medio	Nº pensiones (miles)	Importe medio	Nº pensiones (miles)	Importe medio
2006	199,6	544,26	20,1	595,10	110,7	607,50	58,9	452,35	9,9	281,12
2007	200,6	572,13	20,9	620,37	110,4	640,32	59,5	474,19	9,9	293,36
Media 2007 España	8.273,94	673,69	888,78	760,71	4.863,26	760	2.225,50	498,30	258,12	300,12
%Ext/Esp. 2007	2,42	84,92	2,35	81,55	2,27	84,25	2,67	95,16	3,84	97,75

Fuente: BEL.MTAS.

Cuadro 3.8.1-3: Pensiones no contributivas de la Seguridad Social 2007. Euros

	Invalidez			Jubilación			Total		
	Nº Pensiones	Importe Bruto	Pensión Media	Nº Pensiones	Importe Bruto	Pensión Media	Nº Pensiones	Importe Bruto	Pensión media
Extremadura	6.124	29.657.395,93	339,05	9.964	43.762.457,66	301,57	16.088	73.419.853,59	315,66
España	201.751	956.197.098,26	330,26	267.702	1.120.586.681,01	290,43	469.453	2.076.783.779,27	307,51

Fuente: IMSERSO.

● Prestaciones no contributivas de la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI)

El sistema especial de prestaciones establecido en la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI), desarrollado en el Real Decreto 383/84, establece un conjunto de prestaciones económicas:

- ◆ Subsidio de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM)
- ◆ Subsidio por Ayuda de Tercera Persona (SATP)
- ◆ Subsidio de Movilidad y Compensación por Gastos de Transporte (SMGT)

y de prestaciones técnicas:

- ◆ Asistencia Sanitaria y Prestación Farmacéutica (ASPF)

Ambas prestaciones están destinados a la protección de las personas discapacitadas, que por no desarrollar actividad laboral, no están comprendidas en el campo de aplicación de la Seguridad Social.

Las cuantías de estos subsidios en 2007 fueron las siguientes, destacando que los dos primeros no se actualizan desde 1993, mientras que el SMGT ha crecido en 2007 un 3,64%

Cuadro 3.8.1-4: Cuantías prestaciones LISMI 2007	
Subsidio	Cuantía mensual
SGIM	149,86
SATP	58,45
SMGT	49,54

Fuente: IMSERSO

Los SGIM y SATP son prestaciones a extinguir ya que quedaron suprimidos por la Disposición Transitoria Undécima del Real Decreto Legislativo 1/1994. Ello se traduce en que los beneficiarios de las mismas se reducen progresivamente. En 2007 en Extremadura el total de beneficiarios disminuyó en un 4,49% sobre los de 2006, porcentaje inferior al 12,41% que se redujo en el ámbito nacional.

Cuadro 3.8.1-5: Prestaciones LISMI 2007.		
	Extremadura	España
Nº Beneficiarios distintos	4.024	47.561
Nº de Subsidios de Garantía de Ingresos Mínimos (SGIM)	2.258	32.013
SGIM: Importe bruto anual de la nómina (euros)	4.740.513,60	71.353.070,05
Nº de Subsidios por ayuda de tercera persona (SATP)	236	3.878
SATP: Importe bruto anual de la nómina (euros)	193.527,95	3.452.706,96
Nº de Subsidios de movilidad y compensación para gastos de transporte (SMGT)	295	3.105
SMGT : Importe bruto anual de la nómina (euros)	176.479,29	2.013.828,03
Total Nº de prestaciones económicas	2.788	53.377
Total Importe Bruto Anual de la nómina (euros)	5.110.520,84	76.819.605,04
Nº de beneficiarios de la asistencia sanitaria y prestación farmacéutica (ASPF)	1.564	14.381

Fuente: IMSERSO

El perfil de los beneficiarios de estas prestaciones en Extremadura refleja la presencia mayoritaria de mujeres (83,49%). En lo referido a la edad el 38,50% del total alcanza una edad superior a los 80 años, seguido por un 17,31% que entran dentro del intervalo de 75 a 79 años. Asimismo del total de perceptores el 73,11% sufren una discapacidad física.

Cuadro 3.8.1-6: Perfil beneficiarios prestaciones LISMI. Diciembre 2007							
	Físicos		Psíquicos		Sensoriales		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Badajoz	1.874	70,48	470	15,74	335	11,85	2.659
Cáceres	965	78,84	141	17,68	118	9,64	1.224
Extremadura	2.839	73,11	611	11,52	433	11,15	3.883

Fuente: IMSERSO

● Prestaciones de la Ley de Igualdad

La Ley de Igualdad que entró en vigor el 24 de marzo de 2007 creó los subsidios de paternidad, riesgo durante la lactancia y maternidad no contributiva. Desde entonces y durante 2007 el Instituto Nacional de la Seguridad Social ha resuelto en el conjunto del Estado 173.949 subsidios por paternidad, 165 de riesgo durante la lactancia y 623 de maternidad no contributiva. Sumando estas nuevas prestaciones a las ya existentes de maternidad contributiva (333.642) y riesgo durante el embarazo (2.653) suman un total de 508.244 lo que representó un gasto de 1.708,82 millones de euros.

◆ Maternidad

Entre enero y diciembre de 2007 el INSS tramitó en Extremadura 5.987 permisos, el 1,81% del total nacional, de los cuales el 98,85% fueron disfrutados por la madre y un 1,15% por el padre, lo que supone el 2% más y el 5,48% menos respectivamente con respecto al año precedente. El gasto total en maternidad en nuestra Comunidad ascendió a 24.383,9 millones de euros, un 9,53% más que en el año 2006.

Cuadro 3.8.1-7: Prestación de maternidad 2007

	Total maternidad	Percibidos Madre	Percibidos Padre	Gasto en Euros
Extremadura	5.987	5.918	69	24.383.950,99
Badajoz	3.915	3.879	36	15.876.511,11
Cáceres	2.072	2.039	33	8.507.439,88
España	331.642	326.438	5.204	1.564.909.628

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

La prestación por maternidad no contributiva va destinada a aquellas trabajadoras que no alcanzan la cotización mínima exigida para optar a la maternidad contributiva y consiste en un subsidio del 100% del IPREM durante 42 días. Entre abril y diciembre de 2007 un total de 24 mujeres han disfrutado en Extremadura de la nueva prestación, el 3,85% del total nacional.

◆ Paternidad

La Seguridad Social destinó 123,2 millones de euros al abono de la prestación por paternidad por los 173.161 permisos reconocidos en 2007. La Ley de Igualdad estableció por primera vez un permiso para el padre independiente del de la madre, de 15 días de duración, que consiste en un subsidio equivalente al salario íntegro del trabajador, siendo compatible con el de maternidad.

En Extremadura el número de beneficiarios fue de 3.077, el 1,78% del total repartiéndose entre 1.957 pacenses y 1.120 padres domiciliados en la provincia cacereña. El gasto fue de 1.803.799,73 euros.

◆ Riesgo durante el embarazo

La prestación por riesgo durante el embarazo ha cambiado su naturaleza y desde la entrada en vigor de la Ley de Igualdad se considera derivada de contingencias profesionales y se amplía su cuantía al 100% de la base de cotización por dichas contingencias con las que nace ya el nuevo subsidio por riesgo durante la lactancia.

Entre abril y diciembre del año 2007 el INSS resolvió 2.653 procesos de riesgo durante el embarazo que han supuesto 19,5 millones de euros de gasto. En Extremadura el número de prestaciones acumulado fue de 22 con un gasto de 168.691 euros mientras que de la prestación por riesgo durante la lactancia sólo se contabilizó una con un gasto de 7.842,45 euros.

3.8.2 Política Social

3.8.2.1 De la Infancia

La responsabilidad de la protección de los menores en Extremadura está asumida por la Dirección General de Infancia y Familias.

El siguiente cuadro nos muestra el incremento que se ha producido en los presupuestos generales de esta dirección general, que

aumentan de manera considerable con respecto al año anterior (24,92%). En el año 2007 el anexo de gastos llega a 9.294.151 euros.

Se incorporan programas nuevos, como “Servicios Sociales de Atención a Familias”, “Reeducación dirigido a Personas con Suspensión o Sustitución de Penas”, “Inserción Sociolaboral de Jóvenes”, “Proporcionar Oportunidades de Integración a Personas Excluidas y en Riesgo de Exclusión del Mercado de Trabajo”, “Estudios y Trabajos Técnicos” y “Publicidad y Promoción”. Estos programas suponen un aumento de 2.090.494 euros.

Se mantienen los presupuestos en los programas “Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de Atención a Primera Infancia (0-3 años)”, “Programas de Apoyo a Familias en Situaciones Especiales”, “Programas de Ejecución de Medidas para Menores Infractores” y “Programas Experimentales en el Ámbito de la Infancia Maltratada”.

Por el contrario, se incrementan los proyectos “Servicios Sociales dirigidos a Menores” y “Centros de Educación Infantil”. En el primero se produce un incremento de 27,06% y en el segundo de 106,57%

Se produce una reducción de 98,41% en el proyecto “Oportunidades de Integración a los Colectivos en Riesgo de Exclusión del Mercado de Trabajo”.

Cuadro n° 3.8.2.1-1: Dirección General de Infancia y Familias. Anexos de Proyectos de Gastos.

Denominación	Ley de Presupuestos 2006	Ley de Presupuestos 2007	Variación absoluta	% variación
Servicios Sociales Dirigidos a Menores	1.544.568	1.962.499	417.931	27,06
Programa de acogimientos familiares compensados	892.319	895.499	3.180	0,36
Prevención, reintegración y sostenimiento familiar	216.364	216.364	0	0
Programa de medidas judiciales menores infractores	101.283	99.283	-2.000	-1,97
Programa de defensa de los derechos de la infancia	36.040	22.040	-14.000	-38,84
Inserción socio-laboral	60.000	6.000	-54.000	-90
Programa de seguimiento de adopciones	116.845	140.346	23.501	20,11
Adopciones internacionales	111.717	111.717	0	0
Investigación, Becas y Premios sobre la Infancia	10.000	10.000	0	0
Acogida de Menores Inmigrantes	-	61.250	61.250	100
Programa Terapéutico Medidas Judiciales	-	400.000	400.000	100
Centros de Educación Infantil	763.741	1.577.711	813.970	106,57
Apoyo a centros de Educación Infantil gestionado por entidades privadas	60.101	74.071	13.970	23,24
Apoyo a centros de Educación Infantil gestionados por entidades públicas	703.640	1.503.640	800.000	113,69
Oportunidades de Integración a los Colectivos en Riesgo de Exclusión del Mercado de Trabajo	2.315.084	36.800	-2.278.284	-98,41
Conciliación entre la Vida Familiar y Laboral a través de Atención a Primera Infancia (0-3 años)	1.575.303	1.575.303	0	0
Atención a la Primera Infancia (0-3 años)	1.203.386	1.203.386	0	0
Creación y Ampliación de Servicios de Atención Primera Infancia	371.917	371.917	0	0
Programas de Apoyo a Familias en Situaciones Especiales	943.412	943.412	0	0
Programa para Educación Familiar, Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo y Monoparentales	622.209	622.209	0	0
Programa de Orientación y/o Mediación Familiar	203.225	203.225	0	0
Programa de Apoyo a Familias en cuyo seno se produce Violencia Familiar	117.978	117.978	0	0

Programas de Ejecución de Medidas para Menores Infractores	196.141	196.141	0	0
Programas Experimentales en el Ámbito de la Infancia Maltratada	101.791	101.791	0	0
Servicios Sociales de Atención a Familias	-	450.000	450.000	100
Reeducación dirigido a Personas con Suspensión o Sustitución de Penas	-	76.212	76.212	100
Inserción Sociolaboral de Jóvenes	-	162.000	162.000	100
Incorporación Sociolaboral	-	120.000	120.000	100
Becas para la Formación	-	34.000	34.000	100
Ayudas Directas a la Inserción	-	8.000	8.000	100
Prop. Oportunidades Integrac. a Personas Excluidas y en Riesgo de Exclusión del Mercado de Trabajo	-	2.004.445	2.004.445	100
Acompañamiento Sociopedagógico	-	473.357	473.357	100
Actuaciones de Atención Social	-	694.689	694.689	100
Actuaciones Integrales de Base Territorial	-	643.856	643.856	100
Formación Profesional y Ocupacional	-	168.543	168.543	100
Formación de Profesionales y Agentes Sociales	-	24.000	24.000	100
Estudios y Trabajos Técnicos	-	195.837	195.837	100
Publicidad y Promoción	-	12.000	12.000	100
TOTALES	7.440.040	9.294.151	1.854.111	24,92

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007

A continuación se detallan los distintos programas:

- **Programas para la Educación Familiar y Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo; y de Familias Monoparentales**

Están cofinanciados al 50% entre la Comunidad Autónoma y el Ministerio de Trabajo e Inmigración. Para su gestión se subvencionan Ayuntamientos, Mancomunidades o Agrupaciones de Municipios. Su presupuesto se mantiene en 622.207,96 €.

Cuadro nº 3.8.2.1-2: Programas para la Educación Familiar y Atención a Familias Desfavorecidas y en Situación de Riesgo, y de Familias Monoparentales

	BADAJOS	CÁCERES	TOTAL
PROGRAMAS IMPLANTADOS	44	33	67
	Nº DE MUNICIPIOS	Nº DE FAMILIAS	Nº DE MENORES
COBERTURA POBLACIONAL	285	1.496	2.977

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

- Programas Experimentales de Prevención en Situación de Riesgo y Tratamiento de Familias en cuyo seno se producen malos tratos

Hay tres programas implantados, cuyos detalles se recogen en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-3: Programas experimentales de prevención en situación de riesgo y tratamiento de familias en cuyo seno se producen malos tratos.

DENOMINACIÓN	LOCALIDAD	COBERTURA POBLACIONAL		PRESUPUESTO
		Nº de menores	Nº de profesionales formados	
"Programa experimental de investigación e intervención con menores en caso de violencia entre iguales"	Almendralejo	1.172	28	19.500,00 €
"Programa experimental de investigación e intervención con menores con problemas de conducta"	Villanueva de la Serena	1.190	0	18.500,00 €
ASPAS: "Por el buen trato a la infancia: Detección y Notificación de Casos de Maltrato Infantil"	Extremadura	-	1.986	63.790,54 €

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

- Programas de Orientación, Mediación Familiar y Puntos de Encuentro

Se mantiene el presupuesto de 203.224,48 euros. Continúan los ocho programas siguientes:

- En el Servicio de Mediación Familiar: 2 programas (Cáceres y Mérida) en los que han participado 27 y 34 familias, respectivamente.
- En el Servicio de Orientación Familiar: 2 programas (Cáceres y Mérida) en los que han participado 95 y 105 familias, respectivamente.
- En el Servicio de Puntos de Encuentro: 4 programas (Cáceres, Mérida, Plasencia y Badajoz) en los que han participado 119 familias en Cáceres y 113 en Badajoz. Se han atendido 185 menores en Cáceres y 210 en Badajoz.

- **Programa de Apoyo a Familias en cuyo seno se produce violencia familiar**

Este programa atiende a toda la Comunidad Autónoma de Extremadura. Su presupuesto es de 117.977,94 euros.

- **Programa de Desinstitucionalización, Prevención y Sosténimiento Familiar.**

Este programa ha dado cobertura a 72 familias y 173 menores, manteniendo el presupuesto de 216.364 euros.

- **Centros de Educación Infantil**

El siguiente cuadro muestra los datos de los Centros de Educación Infantil durante el año 2007:

Cuadro nº 3.8.2.1- 4: Centros de Educación Infantil.		
	BADAJOS	CACERES
Centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo.	25	15
Centros con ampliación horaria (de 7:45 a 17:00 horas).	21	14
Centros de Educación Infantil dependientes de la Consejería de Igualdad y Empleo gestionados por ayuntamientos, subvencionados mediante convenio.	6	3
Centros de Educación Infantil municipales subvencionados mediante orden, por la Consejería de Igualdad y Empleo.	4.751	
Centros de Educación Infantil subvencionados por la Consejería de Bienestar Social para la creación, ampliación y/o equipamiento de plazas.	9	4
Centros de Educación Infantil gestionados por entidades privadas sin ánimo de lucro.	1	3

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo.
Junta de Extremadura.

Según tramos de edad, los menores atendidos en estos centros han sido:

Cuadro nº 3.8.2.1-5: Número de menores atendidos.					
Tramo de Edad	Gestión Directa	Gestión Cedida	Gestión Municipal	Centros Privados	Total
De 0-3 años	3.764	450	2.420	151	6.785
De 3-6 años	271	0	0	0	271
Total	4.035	450	2.420	151	7.056

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo.
Junta de Extremadura.

El presupuesto de los Centros de Educación Infantil ha sido:

Cuadro nº 3.8.2.1-6: Presupuesto de los Centros de Educación Infantil.	
SUBVENCIONES AYUNTAMIENTOS	2.141.594,88 €
Gastos corrientes (mantenimiento, laborales, 0-3 años)	1.723.868,50 €
Gastos de inversión (creación y / o equipamiento de plazas)	417.726,38 €
CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTOS	950.252,50 €
SUBVENCIÓN A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO	74.071,00 €

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo.
Junta de Extremadura.

- Programa de Acogimiento Familiar

A este programa se han adscrito 351 menores, de los que 318 se encuentran en situación de acogimiento familiar compensado. El presupuesto se mantiene en 732.921 euros.

- Programa de Centros de Acogida de Menores

Los ocho Centros de Acogida de menores que hay en la región (4 en Cáceres y 4 en Badajoz) han atendido a una media de 280 niños por mes.

Los programas desarrollados han sido los siguientes:

Cuadro nº 3.8.2.1-7: Programas desarrollados en los Centros de Acogida de Menores.	
PROGRAMA	PRESUPUESTO
Programa de Vacaciones	26.417,60 €
Programa de Ocio y Tiempo Libre	30.000 €
Cursos de Formación Ocupacional (*)	91.990 €
Actuaciones Sociopedagógicas	36.800 €
Proyecto Iuvenalis "Programa de Inserción Sociolaboral de Menores Acogidos en Recursos Residenciales de Protección".	5.298,90 €
Conmemoración del Día de la Infancia	35.808,08 €

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

(*) Se han impartido 4 cursos: pintor, fontanería, reparador-mantenimiento de edificios y técnicas teatrales.

- Pisos tutelados

En Extremadura se cuenta con 16 pisos tutelados, 11 en Badajoz y 5 en Cáceres, con un total de 103 plazas. El presupuesto es de 1.244.065 euros.

- Pisos Semiautónomos y Autónomos

Se cuenta con 14 pisos, de los cuales 12 son semiautónomos (5 en Badajoz y 7 en Cáceres) y 2 autónomos en Badajoz. Cuentan con un

total de 66 plazas, de las cuales 58 son en pisos semiautónomos (24 en Badajoz y 34 en Cáceres) y 8 en autónomos. El presupuesto es de 763.828 euros.

- Programas de Centros de Gestión Directa

Se han ocupado 25 plazas con un presupuesto de 532.832,06 euros.

- Teléfono del Menor (900-500 331)

Se han atendido 2.390 llamadas, lo que supone un aumento de 269,97% con respecto al año anterior. De éstas, 109 han dado lugar a apertura de expediente de protección. El presupuesto es de 99.987,36 euros.

- Centro de Día “García Lorca”

La media de usuarios por día es de 40 personas. Del total de participantes, 180 son menores y 20 adultos, aumentando el presupuesto a 60.000 euros.

- Programa de Intervención con Personas en Riesgo de Exclusión Social: “Programa de Intervención para la Inserción Sociolaboral de Jóvenes”

En este programa han participado “Fundación Diagrama” y la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX)

La Fundación Diagrama cuenta con un presupuesto de 421.148 euros. El siguiente cuadro recoge el número de beneficiarios:

Cuadro nº 3.8.2.1-8-A: Nº de beneficiarios del Programa de Intervención Sociolaboral de jóvenes (Fundación Diagrama)	
Nº Jóvenes	377
Nº acciones formativas	129
Nº jóvenes formados	372
Nº inserciones laborales (contrato de trabajo)	241

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

En lo que respecta a AUPEX, su presupuesto ha sido de 332.354 euros. Ha intervenido en 15 municipios (7 de Cáceres y 8 de Badajoz). El número de beneficiarios ha sido el siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1- 8-B: Nº de beneficiarios del Programa de Intervención Sociolaboral de jóvenes (AUPEX)	
Nº Jóvenes	209
Nº de familiares	53
Nº acciones formativas	5
Nº jóvenes formados	66
Nº inserciones laborales (contrato de trabajo)	30

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

- Programa de Adopción

Se han entregado 9 niños en adopción nacional. Durante el año 2007 han llegado a Extremadura, en adopción de procedencia internacional, un total de 47 niños. Sus países de origen son:

Cuadro nº 3.8.2.1-9: Adopciones de procedencia internacional.	
País de origen	Menores
Bolivia	2
China	24
Colombia	5
Etiopía	4
India	1
Rusia	10
Ucrania	1

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

- Centro de Internamiento para el Cumplimiento de Medidas Judiciales

Las acciones desarrolladas en este Centro durante el año 2007 han sido las siguientes:

Cuadro nº 3.8.2.1-10: Acciones desarrolladas en el Centro de Internamiento.	
Medidas ejecutadas	126
Número de menores que cumplen medidas	85
Menores que han cumplido diversas medidas	13
Media de menores atendidos por mes	36,3

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

El desglose de las medidas ejecutadas de internamiento es el siguiente:

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo.

Cuadro nº 3.8.2.1-11: Medidas de Internamiento ejecutadas.	
Internamiento abierto	1
Internamientos en régimen semiabierto	51
Internamientos en régimen cerrado	11
Internamientos cautelares en régimen semiabierto	9
Internamientos cautelares en régimen cerrado	13
Internamientos cautelares terapéuticos	3
Internamientos terapéuticos	10
Permanencia de fin de semana en centro	28
Total	126

Junta de Extremadura.

- Programa de Ejecución de Medidas Judiciales en Medio Abierto

Ha contado con un presupuesto de 317.424 euros, ejecutándose 749 medidas distribuidas como muestra el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.8.2.1-12: Medidas judiciales ejecutadas en medio abierto.

Tratamiento ambulatorio	6
Permanencia de fin de semana	89
Prestación en beneficio de la comunidad	204
Libertad vigilada	358
Libertad vigilada cautelar	3
Convivencia en grupo educativo	26
Tareas socioeducativas	62
Asistencia a Centro de Día	1
Total	749

Fuente: Dirección General de Infancia y Familias. Consejería de Igualdad y Empleo. Junta de Extremadura.

3.8.2.2 De la Juventud

Mediante el Decreto 193/2007, de 20 de julio, se creó la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, lo que supone contar con un interlocutor específico de estas áreas en el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura.

Está formada por las siguientes unidades administrativas:

- Secretaría General.
- Dirección General de Deportes.
- Instituto de la Juventud de Extremadura.
- Consejo de la Juventud de Extremadura.
- Gabinete de Iniciativa Joven.

INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA

El Instituto de la Juventud de Extremadura se crea mediante la Ley 1/2007, de 20 de marzo. Su competencia principal es la elaboración, diseño y gestión de los planes de juventud.

Durante el año 2007 ha continuado vigente el III Plan de Juventud que se encuentra en la última fase de su desarrollo.

A continuación se recogen los datos económicos correspondientes a las actuaciones durante este año:

Cuadro nº 3.8.2.2-1: Actuaciones de la Dirección General de Juventud				
Denominación	Años		Coste Total	Ley de Presupuesto de 2007
	Inicio	Final		
Plan Integral de Juventud	2007	2008	2.418.334	2.418.334
Programas municipales de juventud	2007	2007	430.793	430.793
Ayudas al movimiento asociativo juvenil	2007	2007	804.541	804.541
Participación, intervención y acción social	2007	2008	390.000	390.000
Inversión en centros juveniles	2007	2007	50.000	50.000
Adquisición de equipos proceso de información	2007	2007	12.000	12.000
Adquisición de maquinaria y utillaje para centros	2007	2007	12.000	12.000
Adquisición de mobiliario y enseres	2007	2007	12.000	12.000
Adquisición de otros activos materiales	2007	2007	12.000	12.000
Apoyo equipamiento centros juveniles	2007	2008	90.000	90.000
Convivencia, Ocio y Tiempo Libre	2007	2007	450.000	450.000
Emancipación, Formación, Vivienda y Empleo	2007	2007	95.000	95.000
Escuela de Participación	2007	2007	60.000	60.000
Espacios para la Creación Joven	2007	2007	2.717.900	2.717.900
Adecuación y equipamiento espacios para creación joven	2007	2007	1.200.000	1.200.000
Coordinación y dinamización	2007	2007	1.327.900	1.327.900
Espacio Móvil para la Creación Joven	2007	2007	90.000	90.000
Actividades para la Creación Joven	2007	2007	100.000	100.000
Comité Extremeño contra el Racismo, la Xenofobia y la Intolerancia	2007	2007	59.787	59.787
Premios Culturas	2007	2007	10.000	10.000
Información y sensibilización	2007	2007	49.787	49.787
Centro Coordinador de Información y Documentación Juvenil	2007	2007	20.175	20.175
Información y Comunicación	2007	2007	10.000	10.000
Red de Servicios de Información Juvenil	2007	2007	10.175	10.175
Centros juveniles	2007	2007	104.102	104.102
Convenio de Colaboración con INJUVE para Desarrollo de Programas de Emancipación Juvenil y Promoción Cultural	2007	2007	227.484	227.484
Programa de Emancipación Juvenil	2007	2007	98.229	98.229
Programa de Promoción Cultural	2007	2007	129.255	129.255
Factoría Joven	2007	2007	420.000	420.000
Total Programa				5.967.782
Consejo de la Juventud de Extremadura	2007	2007	479.498	479.498
Interreg III – A: “Aldea de las Ciencias”	2007	2007	42.972	42.972
Total Programa				522.470
TOTAL SERVICIO				6.490.252

Fuente: Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para el año 2007

El Plan de Juventud se estructura en tres ejes:

- La emancipación: la vivienda y el empleo.
- Los valores y la participación.
- La convivencia, el ocio y tiempo libre.

Eje 1. Emancipación: la vivienda y el empleo

Entre las iniciativas puestas en marcha durante el año 2007 en el marco de este eje hay que destacar:

- Programa Intergeneracional “Vive y Convive”

Este programa surge a través de la firma de un convenio entre Caixa Catalunya, Consejería de Sanidad y Dependencia, Consejería de los Jóvenes y del Deporte y la Universidad de Extremadura. Su objetivo es facilitar a la juventud universitaria la posibilidad de compartir vivienda con una persona mayor. Actualmente participan cuatro parejas.

- Oficinas de Emancipación Joven

Durante el año 2007 se incorpora una nueva Oficina de Emancipación Joven a las instalaciones del Instituto de la Juventud en Mérida. Este servicio se estructura en dos áreas: Vivienda y Empleo. Este programa surge de la colaboración con el Instituto de la Juventud de España (INJUVE)

Eje 2. Los valores y la participación

Los programas de este eje pretenden facilitar el conocimiento y la puesta en práctica de determinados valores como el voluntariado, la salud o la cooperación. Hay que destacar:

- Programa “Jóvenes Cooperantes Extremeños/as”

Este programa ha creado una bolsa de cooperantes, clasificada por áreas de intervención, que permite a las diferentes ONG’s cubrir sus demandas de profesionales cualificados. Constan inscritos un total de

103 personas con edades entre los 21 y 35 años. Durante el año 2007 se han enviado 3 cooperantes a Sahara, y se están realizando los procesos de selección para Guinea Bissau, Camerún, Ecuador y Mali.

- Registro General de Asociaciones Juveniles

Este año se han inscrito 25 nuevas asociaciones juveniles, por lo que ya son 456 las asociaciones inscritas, que aglutinan a un total de 97.947 socios.

- Ayudas a asociaciones juveniles para el desarrollo de programas de interés general

Teniendo en cuenta los datos de participación juvenil a través de sus asociaciones, han sido muchas las que han concurrido a la Orden de Ayudas a Asociaciones Juveniles en su convocatoria de 2007, en total 130, de las que 98 han resultado subvencionadas (75,98%). Un aspecto a destacar son los 222 proyectos presentados.

- Proyecto “La Hora de los/as Jóvenes en Europa”

En este proyecto de reflexión con la ciudadanía extremeña han participado 7.554 personas. Entre estos participantes hay que destacar personalidades de ámbitos tan dispares como la cultura, los medios de comunicación, las universidades o la política.

- Programa “Juventud con Europa”

Este programa tiene como objetivo la promoción de actividades solidarias, así como los intercambios en el ámbito europeo de temática sociocultural, medioambiental o de tiempo libre. Está cogestionado con el Instituto de la Juventud de España (INJUVE). Durante el año 2007 han participado un total de 293 jóvenes.

- Tablón joven

Este servicio informa sobre aspectos relacionados con el asociacionismo, ocio y tiempo libre, empleo, formación, premios, concursos,

becas, carnet joven o solidaridad, entre otros. En total se han publicado 7 números, con una tirada de 1.000 ejemplares cada número.

- **Red de Servicios de Información Juvenil de la Comunidad Autónoma de Extremadura**

El objetivo de esta red es facilitar y agilizar el acceso a la información. Está compuesta por 329 servicios. Durante el año 2007 se ha incrementado el número de Oficinas y Puntos de información Juvenil, por lo que en la actualidad se cuenta con 40 Oficinas de Información Juvenil y 291 Puntos de Información Juvenil. Se han realizado 60.677 consultas.

- **Servicio de alertas informativas a móviles**

Durante el año 2007 se han enviado un total de 19.470 mensajes a móviles con información sobre diferentes temas de interés juvenil.

- **Página web <http://www.juventudextremadura.com>**

Esta página contiene información tanto de los programas generados por el Instituto de la Juventud, la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, así como otras entidades colaboradoras. El número de noticias de prensa generadas en la web ha sido de 230, con 79 portadas y 2.430.000 visitas a la misma.

- **XV Edición del Programa “Euroscola 2007”**

Este programa, que cuenta con la colaboración de la Comisión Europea, tiene como objetivo informar a los jóvenes sobre el proceso de integración europea y estimular su participación en la construcción de Europa. Durante el año 2007 han participado 190 jóvenes.

- **Programa “Pueblos 2007”**

El Programa “Pueblos” otorga subvenciones para la puesta en marcha de planes locales de juventud, siendo beneficiarios ayuntamientos, mancomunidades y asociaciones. En el año 2007 se han presentado 148 proyectos, a través de 139 entidades. Se ha concedido subvención a 90.

- Premios “Culturas 2007”

Estos premios reconocen la labor a personas, entidades o instituciones que desempeñan su trabajo en favor de la búsqueda de una sociedad plural, solidaria, tolerante y respetuosa con los derechos de las personas. Este año han recaído en José Manuel Calderón , Enrique Floriano, el largometraje “Invisibles”, el colectivo “Ayuda a Familias Afectadas por Leucemia, Linfomas, Mielomas y Aplagias”, “Artistas y Obreros del Mundo” y la Campaña “Intolerantes Anónimos”.

Eje 3. La convivencia, el ocio y tiempo libre

- Carnet REAJ (Red Española de Albergues Juveniles)

Durante el año 2007 se han expedido un total de 1.344 carnets, lo que permite a sus usuarios utilizar las distintas instalaciones con las que cuenta esta red de ámbito internacional.

- Carnet Joven Euro < 26

Este carnet permite obtener descuentos y ventajas en la adquisición de bienes y servicios de ámbito europeo a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y los 25 años. El número de usuarios de este carnet asciende a 7.349.

- Teléfono Joven (900 500 800)

En total han sido 1.498 las llamadas que se han atendido durante el año 2007.

- Carnet ISIC, Teacher, Go’25

Durante el año 2007 ha habido 1.147 usuarios en la Comunidad Autónoma. Se han expedido:

Carnet ISIC: 984

Carnet Teacher: 162

Carnet Go’25: 1

- Instalaciones Juveniles, Albergues y Campamentos en régimen de oferta concertada

Los albergues juveniles dan la oportunidad de desarrollar proyectos de ocio y tiempo libre a asociaciones juveniles. En 2007 han participado de estas instalaciones 5.418 jóvenes, con 120 proyectos. En total hay 20 instalaciones ubicadas, la mayoría en la provincia de Cáceres.

- Centro de Formación “Joaquín Sama” de Baños de Montemayor (Cáceres)

Este centro ha acogido durante el año 2007 a 1.554 participantes, desarrollando 32 proyectos de diversas temáticas.

- Circuito de Artistas Urbanos 2007

Este circuito se lleva a cabo en localidades de más de 10.000 habitantes de la región durante los meses de julio y agosto reuniendo a más de 5.000 personas. Se ofertan diferentes actividades como música, break dance y graffiti.

- Campaña de verano 2007

Durante esta edición han participado 1.803 personas entre los 10 y los 30 años en las actividades convocadas, entre las que se destacan los campamentos, campos de trabajo o los intercambios con otras comunidades autónomas.

- Espacios para la Creación Joven

Se han puesto en marcha cuatro nuevos Espacios para la Creación Joven en las localidades de Moraleja, Arroyo de la Luz, Fregenal de la Sierra y Llerena, por lo que en la actualidad se cuenta con 14 Espacios para la Creación Joven. En total, el número de visitas a estos espacios ha sido de 93.680.

A los Espacios para la Creación Joven hay que unir el Espacio Móvil para la Creación Joven, que ha visitado 25 localidades en el último año, recibiendo 18.495 visitas.

- **IV Jornadas Europeas para la Creación Joven**

Estas jornadas se han celebrado en Cáceres participando alrededor de 200 personas que han podido conocer la aplicabilidad de la creatividad en diferentes ámbitos profesionales como la arquitectura, la comunicación, el cine o el diseño artístico.

- **Proyecto “Artísimas: Desmontando el Arte”**

En este proyecto han participado alrededor de 300 jóvenes.

- **Escuelas para la Formación de Educadores en el Tiempo Libre Infantil y Juvenil**

El número de Escuelas para la Formación de Educadores en el Tiempo Libre se ha incrementado durante el año 2007, contando en la actualidad en el Registro General del Instituto de la Juventud con 34 Escuelas.

Los cursos impartidos están dirigidos a jóvenes mayores de edad. En total se han impartido 45 cursos (40 de monitores y 5 de directores). Han participado un total de 613 alumnos. En total se han expedido 554 títulos. Cabe señalar que no existe correspondencia directa entre los alumnos participantes a lo largo de un año en los cursos de formación y los títulos emitidos en ese mismo periodo, ya que el plazo de realización se alarga durante dos años consecutivos.

Hay que resaltar que se ha formado la Comisión para el Ocio, órgano de representación de estas entidades para la elaboración del nuevo Decreto de Formación en el Tiempo Libre. Está formada por tres miembros del Consejo Asesor de Escuelas.

- Programa de Voluntariado Ambiental “Plantabosques”

El Programa “Plantabosques”, llevado a cabo por personas voluntarias para reforestar las zonas devastadas por los incendios forestales en nuestra Comunidad Autónoma, ha permitido plantar 24.000 árboles, gracias a la participación de 810 personas.

- Campaña “Con-sentido, hoy conduces tú”

En total han sido 17 las localidades extremeñas que han contado con la presencia de esta campaña de sensibilización en materia de educación vial dirigida a evitar la mezcla de alcohol y conducción por parte del colectivo juvenil. Además de facilitar información, se realizan distintas actividades en lugares de ocio nocturno de las ciudades. El programa ha llegado a más de 20.000 jóvenes, sobre todo con edades entre los 18 y 25 años, contando con 500 voluntarios aproximadamente.

CONSEJO DE LA JUVENTUD DE EXTREMADURA (CJEx)

Durante el año 2007 hay que destacar los convenios firmados entre este organismo y varias entidades, lo que ha permitido una mayor representación juvenil en diferentes ámbitos. Entre otros, se han firmado convenios con el Servicio Extremeño de Salud de la Junta de Extremadura, la Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX), la Federación de Municipios y Provincias de Extremadura (FEMPEX), la Dirección General de Consumo y Salud Comunitaria, la Consejería de Educación, la Universidad de Extremadura (UEX), la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio o la Consejería de Bienestar Social. Al mismo tiempo, ha colaborado en la iniciativa Equal “Agrem-Desempleados/as Agrarios/as creando empresas” y el Proyecto Interreg III – A “Aldea de las Ciencias”, en colaboración con socios portugueses.

De las iniciativas desarrolladas hay que destacar:

- “VI Feria de Asociaciones Juveniles”

Este encuentro se ha desarrollado en Casar de Cáceres en el mes de septiembre y ha reunido a más de quinientos jóvenes de distintas asociaciones.

- “II Escuela de Otoño”

Se han impartido cinco cursos relacionados con las diferentes áreas de trabajo del CJEx. Estos cursos cuentan con la homologación de la Universidad de Extremadura.

- **Movimiento Asociativo Estudiantil (Proyecto MAES)**

Esta campaña se ha puesto en marcha con la Consejería de Educación con el objetivo de potenciar el asociacionismo juvenil en los Centros de Secundaria. Se han visitado 14 Institutos.

- **El área de juventud rural del Consejo de la Juventud de España**

El CJEx ha venido coordinando durante este año el área de trabajo de Juventud Rural del Consejo de la Juventud de España. Se ha desarrollado un proyecto denominado “Mirador Rural” que ha contado con el apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Esta iniciativa tiene como fin dar a conocer los proyectos juveniles desarrollados en municipios de menos de 5.000 habitantes.

- **II Muestra de Discapacidad y Juventud**

Se ha realizado en Badajoz, desarrollándose diferentes actividades como talleres de lectura fácil, muestra de pintura con la boca, teatro y cuentacuentos en lengua de signo y conciertos, entre otras.

- **Seminario “La Juventud Unida Contra la Violencia”**

Este seminario ha estado organizado por la Oficina Internacional de la Federación de Comités Nacionales de ICYE -International Cultural Youth Exchange- (Berlín, Alemania) junto con la CCPVJ –Coalición

Centroamericana para la Prevención de la Violencia Juvenil- (Honduras) y APREDE –Asociación para la Prevención del Delito Juvenil- (Guatemala) del 9 al 15 de febrero de 2007 y se ha realizado con el apoyo del Programa JUVENTUD de la Unión Europea.

- **“Sube y Exprésate”**

Este proyecto pretende el fomento del asociacionismo juvenil mediante un autobús dotado de nuevas tecnologías que ha recorrido más de 30 localidades extremeñas.

- **“Condonéate. Placer sin riesgo”**

Este ha sido el slogan elegido para la Campaña de Prevención de la Transmisión del V.I.H. desarrollada en colaboración con el Consejo de la Juventud de España con el objetivo de concienciar a la juventud de la importancia del uso del preservativo en sus relaciones sexuales.

- **“Campaña contra los juguetes violentos y sexistas”**

En el mes de diciembre, coincidiendo con las fechas navideñas se lanza esta campaña que cuenta con un material divulgativo, diseñado por un joven extremeño que ha participado en un concurso haciendo su propio dibujo.

- **Boletín “La caña y los peces”**

Se han publicado dos números de esta publicación que recoge artículos relacionados con diversos temas, entre los que se destaca la cooperación internacional.

- **Talleres temáticos**

Entre la diversidad de talleres realizados hay que destacar el de cuentacuentos o el de teatro desarrollado en el Centro Penitenciario de Badajoz.

- Programa de Cooperantes Extremeños

Han participado 3 jóvenes extremeños impartiendo un curso en los campos de refugiados saharauis en Argelia, acogiéndose a un acuerdo entre la Secretaría Técnica e Cooperación de la Junta de Extremadura, el Instituto de la Juventud y el CJEx.

- Certamen Literario de Poesías y Relatos “Háblame de Inmigración”

En el último certamen se han presentado más de 200 trabajos de educandos de Educación Primaria.

- “Jornada sobre Diversidad e Interculturalidad”

Esta actividad fue realizada en Cáceres en colaboración con el Consejo de la Juventud de España, dentro de la campaña de Promoción de la Ciudadanía y el Movimiento Asociativo Juvenil “ Es hora de tomar parte”.

- Encuentro de mediadores en salud “Recursos prácticos para mediadores en salud”

Este encuentro, organizado junto a los consejos de la juventud de Aragón, Castilla-La Mancha, Castilla y León, ha contado con la participación de 14 jóvenes extremeños en Teruel.

- “Encuentro de Mediadores en Educación Sexual”

Se ha desarrollado en Valencia de Alcántara con el objetivo de reflexionar sobre el papel de los mediadores juveniles en la promoción de la salud.

- “Un Consejo de Salud”

Este proyecto se ha basado, entre otras acciones, en una oferta de diez cursos en materia de educación para la salud, como prevención de drogodependencias, educación afectivo sexual o deshabituación del tabaco.

- Concurso de cortos sobre el medio ambiente en Extremadura y empleo juvenil

El principal objetivo de esta convocatoria es conocer la visión que tiene la juventud sobre este tema y fomentar el análisis de nuestro entorno, proponiendo medidas que contribuirían a mejorar la situación actual.

- Adolescentes de hoy

Este estudio sociológico aborda las formas de uso y aprovechamiento del ocio en la adolescencia extremeña.

- Cursos de teleformación

Se han impartido dos cursos: “Mediadores/as Medioambientales” y “Salud Medioambiental”.

EL GABINETE DE INICIATIVA JOVEN (GIJ)

El Gabinete de Iniciativa Joven, integrado en la Consejería de los Jóvenes y del Deporte, es el medio creado por la Junta de Extremadura para impulsar un nuevo modelo de desarrollo basado en la capacidad de imaginación, creatividad e innovación de las personas emprendedoras.

Los objetivos que persigue el GIJ desde su creación son impulsar la Sociedad de la Imaginación, recepcionar las ideas presentadas por la juventud de Extremadura, apoyar la materialización, consolidación y crecimiento en la región de las iniciativas emprendedoras e innovadoras y fomentar la cultura del emprendimiento en la sociedad extremeña.

La labor del Gabinete de Iniciativa Joven se basa en identificar y potenciar el talento, crear una cantera de futuros emprendedores, ampliar la cartera de proyectos en la región y promover la cultura emprendedora en la ciudadanía.

Entre los reconocimientos recibidos por el hay que mencionar el Premio Especial “Design Management Europe Award” (DME Award), el Premio Internacional “Ricardo Marín”, el Premio “Antoni de Montserrat de Casa Asia”, el Premio Especial Iberoamericano de “Creatividad e Innovación” o el Premio “Extremadura Económica” de la cadena COPE.

Entre las actividades más relevantes desarrolladas durante el año 2007 hay que destacar:

- Decreto de Ayudas Iniciativa Joven

En la última concesión de ayudas, correspondientes al Decreto 23/2007 se adjudicaron a 57 proyectos innovadores un total de 780.934 €, repartidos en 36 Asistencias Técnicas, 21 Asistencias Formativas, 15 Becas y 1 Crédito a la Imaginación. En total se han concedido 1.970.760 euros a 145 proyectos.

- II y III Encuentro “Imaginación & Financiación - La pasta”

En el 2007 se desarrollaron dos grandes encuentros con financiadores donde 20 proyectos innovadores con necesidades medias y altas de financiación han sido presentados a distintos grupos financieros y de capital riesgo a nivel nacional.

- “The Coffee Break. De la Imaginación al negocio”

La segunda edición de este congreso se ha desarrollado en la ciudad de Cáceres. Ha reunido a más de 160 innovadores y creativos del panorama nacional, entre los que se destacan entidades como “LeCool”, “Arteleku”, “IP Cities”, “Storytelling” o “Ashoka, Emprendedores Sociales”.

- Concurso “Imagina tu empresa”

En la segunda edición de este concurso de iniciativas empresariales, que se desarrolló durante el curso 2006/07, han participado más de 1400 jóvenes extremeños y se han presentado cerca de 160 proyectos realizados por 500 estudiantes de Bachillerato y Formación Profesional. Además, han formado parte de esta experiencia 57 centros educativos de la región.

- “Experiencia Naranja. Encuentro Jóvenes Creativ@s”

La III edición de la Experiencia Naranja, organizada por el Gabinete de Iniciativa Joven y el Instituto de la Juventud, a través de los Espacios para la Creación Joven, se celebró en el mes de septiembre

en la localidad cacereña de Torrejón el Rubio, donde participaron más de 170 jóvenes extremeños, que intercambiaron ideas y desarrollaron actividades creativas durante el fin de semana.

- Concurso “Imagina Extremadura en el 2030”

Este concurso tiene como objetivo principal introducir a la juventud en el ejercicio de la imaginación, invitándoles a pensar cómo será Extremadura dentro de 23 años. En la tercera edición han participado más de 1.400 jóvenes y se han presentado cerca de 700 ideas.

3.8.2.3 De la Mujer

En la Unión Europea a partir del año 2006, dentro del marco general de integración de la perspectiva de género en las Políticas de Empleo y Social, se inició el Plan de Trabajo para la Igualdad entre las mujeres y los hombres que se desarrollará hasta 2010.

El documento de la Comisión prevé una mejora de la organización mediante la creación de un Instituto Europeo de la Igualdad de Género, con el fin de favorecer la integración de la dimensión de género en todas las políticas comunitarias.

Las áreas prioritarias de este Plan son:

1. Conseguir la misma independencia económica para las mujeres y los hombres.
2. Conciliar la actividad laboral con la vida familiar.
3. Promover la participación paritaria de las mujeres y los hombres en la toma de decisiones.
4. Erradicar la violencia de género y la trata de seres humanos.
5. Eliminar los estereotipos sexistas de la sociedad.
6. Promover la igualdad de género fuera de la UE.

Dentro de la nueva programación 2007-2013, el PROGRESS es el nuevo programa en materia de empleo y solidaridad social de la UE. Su

acción, que se desarrolla junto a la del Fondo Social Europeo (FSE), se ha iniciado en 2007 y funcionará hasta 2013. Este programa substituye a los cuatro programas anteriores que finalizaron en 2006 relativos a acciones contra la discriminación, la igualdad entre mujeres y hombres, medidas sobre el empleo y lucha contra la exclusión social. La UE ha optado por contar con un solo programa para racionalizar y agilizar la financiación de la UE y para centrar sus actividades con objeto de lograr mejores resultados.

Este programa tiene por objeto aportar ayuda financiera a la realización de los objetivos de la Unión Europea en el ámbito del empleo y los asuntos sociales. Contribuye así al logro de los objetivos de la Estrategia de Lisboa. Con un presupuesto de 743 millones de euros, Progress financiará actividades de análisis y aprendizaje mutuo, de sensibilización y de difusión, además de ayudas a los principales actores, durante el período 2007-2013. El programa estará dividido en cinco secciones que corresponden a cinco ámbitos de acción principales: empleo, protección e integración social, condiciones de trabajo, no discriminación y diversidad e igualdad de género.

Esta última sección tiene por objeto apoyar la aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, y fomentar la integración de la perspectiva de género en las políticas de la Comunidad mediante:

- Una mayor comprensión de la situación de las cuestiones relativas a la igualdad entre hombres y mujeres y a la integración de la perspectiva de género, especialmente mediante análisis, estudios y el desarrollo de estadísticas e indicadores, así como mediante la evaluación de la incidencia de la legislación, las políticas y las prácticas vigentes.
- El apoyo a la aplicación de la legislación de la Comunidad en materia de igualdad entre hombres y mujeres mediante un control eficaz, la formación de los profesionales y la creación de redes entre los organismos especializados en el ámbito de la igualdad de género
- El refuerzo de la sensibilización, la difusión de información y el fomento del debate sobre los principales desafíos y aspectos

políticos relativos a la igualdad entre hombres y mujeres y a la integración de la perspectiva de género.

- El desarrollo de la capacidad de las principales redes de la Comunidad (por ejemplo, de expertos nacionales o de ONG) para perseguir los objetivos políticos comunitarios.

Por otro lado, dentro de las políticas sectoriales de desarrollo de la Unión Europea, la Comisión presentó una Comunicación al Parlamento Europeo y al Consejo el 8 de marzo de 2007 denominada “Igualdad de género y capacitación de las mujeres en la cooperación al desarrollo”. Sus directrices van destinadas a mejorar la integración de la igualdad de género y reforzar el papel de la mujer y propone, acciones concretas en los ámbitos de los países en desarrollo, en los que esta desigualdad es mayor.

No obstante, a pesar de los avances en cuanto a igualdad de género que la Comisión reconoce, existen retos que persisten en lo que se refiere a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente en el caso de la eliminación de las disparidades entre ambos sexos en la enseñanza primaria y secundaria, en la presencia de obstáculos de carácter social y cultural y, en consecuencia, la plena integración de la igualdad entre hombres y mujeres.

A nivel nacional hay que destacar en el 2007, la publicación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres.

En la exposición de motivos de la Ley, se consigna de una forma clara los motivos de la incorporación de esta norma a nuestro ordenamiento jurídico, con expresa referencia a los artículos 14 y 9 de la Constitución española, que consagran respectivamente, el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo, y la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas por lo que esta ley constituye una norma de gran interés social, jurídico y sobre todo la unificación de criterios en la relación de redacción de normas tanto a nivel nacional como autonómicas que han ido promulgándose sobre esta materia.

De los aspectos generales de la Ley se destacan los siguientes:

- Nace con el objetivo de alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres y la eliminación de toda discriminación por razón de sexo, en particular la que afecta a las mujeres.
- Al mismo tiempo, reconoce expresamente a todas las personas el disfrute de los derechos derivados del principio de igualdad de trato y de la prohibición de discriminación por razón de sexo.
- Posee una dimensión transversal y, por tanto, proyecta su influencia sobre todos los ámbitos de la vida y, singularmente en las esferas política, civil, laboral, económica, social, cultural y artística.
- Obliga por igual a todas las personas físicas y jurídicas que se encuentren o actúen en territorio español, con independencia de su nacionalidad, domicilio o residencia.
- Integra el principio de igualdad y la perspectiva de género en la ordenación general de las políticas públicas y establece los criterios de actuación de todos los poderes públicos en relación con la igualdad.
- Define los conceptos y categorías básicas relativas a la igualdad: el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres, discriminación directa e indirecta, acoso por razón de sexo y sexual y acciones positivas.
- Establece las garantías procesales para la tutela del derecho a la igualdad de mujeres y hombres.
- Legitima a las instituciones públicas con competencias en materia de mujer y a las organizaciones para la defensa de los derechos de igualdad entre mujeres y hombres, para actuar en determinados procedimientos judiciales.
- Establece un marco general para la adopción de las llamadas acciones positivas que permitan alcanzar la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.
- Incorpora medidas para eliminar y corregir la desigualdad en los distintos ámbitos de la realidad social, cultural y artística y para el fomento de la igualdad.

De las novedades que instaura esta Ley se distinguen las siguientes:

- Se crea una Comisión Interministerial de Igualdad entre Mujeres y Hombres y las Unidades de Igualdad en cada Ministerio.

- Se crea el Consejo de Participación de las Mujeres.
- Se establece la utilización de un lenguaje no sexista por los poderes públicos.
- Se introduce la variable sexo en la elaboración de los estudios y estadísticas que han de elaborar los poderes públicos.
- Se establece la creación de un Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades.
- Se regulan los Planes de Igualdad en las empresas y su negociación en los convenios colectivos.
- Se crea el distintivo empresarial en materia de igualdad.
- Se establecen medidas específicas para prevenir el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en el trabajo.
- Se reconoce el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral y el fomento de una mayor corresponsabilidad entre mujeres y hombres en el reparto de las obligaciones familiares.
- Se crea el permiso de paternidad autónomo y su correspondiente prestación económica.
- Se crea una nueva prestación por maternidad por parto de 42 días de duración para las trabajadoras que no tienen cotización suficiente.
- Se prevé el desarrollo de actuaciones para que se reconozcan plenamente los derechos de las mujeres en el sector agrario, la correspondiente protección de la seguridad social, así como el reconocimiento de su trabajo.
- Se mejora la prestación económica por riesgo durante el embarazo.
- Se protege el riesgo durante la lactancia, con la correspondiente prestación económica.
- Establece la obligación de evitar toda discriminación en el acceso y suministro de bienes o servicios.

Desde la entrada en vigor de la ley ya se han puesto en marcha bastantes de las medidas anteriores, con especial difusión mediática de la prestación permiso de paternidad (Ver epígrafe 3.8.1 Prestaciones sociales).

Dentro del MECEX (Marco Estratégico de Convergencia de Extremadura 2007-2013) se incluyeron todos los elementos de la futura

Estrategia para el Desarrollo Regional de Extremadura, en el marco de los Fondos Europeos, ya que se configura como el referente fundamental para la aplicación de los Fondos Comunitarios durante el cuarto período de programación de la Política Regional Europea. El Programa Operativo del Fondo Social Europeo (PO FSE) para Extremadura se sustenta en dicho Marco y recoge los siguientes objetivos intermedios:

- Generar nuevos empleos para facilitar el acceso al mercado laboral de las personas inactivas y para luchar contra el desempleo.
- Aumentar la calidad del empleo, luchando contra la temporalidad laboral y buscando unas condiciones de trabajo más justas, seguras y saludables, que favorezcan el crecimiento de la productividad.
- Apoyar el espíritu empresarial a través del apoyo a las nuevas actividades, a la adaptación de las empresas, la investigación y las redes empresariales.
- Mejorar la cualificación del capital humano mediante la mejora de la educación (formación profesional) y las cualificaciones (formación para el empleo), como vía para mejorar la adaptabilidad de los trabajadores.
- Promover una mayor integración social, reduciendo la vulnerabilidad de los colectivos con riesgo de exclusión social y mejorando su incorporación al mercado de trabajo.
- Impulsar la igualdad de oportunidades e incrementar la participación de la mujer en el mercado de trabajo.

Así pues, la Junta de Extremadura apuesta firmemente por la promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Y en particular, en la programación del FSE 2007-2013 trata con especial atención la integración de la misma en todo el proceso de programación.

En el marco del Programa Operativo del FSE 2007-2013 la perspectiva de género ha sido integrada apropiadamente en los siguientes aspectos:

- Por un lado, la perspectiva de género está presente de manera transversal a lo largo de los distintos apartados del mismo. Los datos y estadísticas reflejados en el análisis de contexto están

desagregados por sexos en la mayor parte de los casos. Cabe resaltar el apartado dedicado al mercado de trabajo. Si bien, hay que seguir avanzando y hacer un esfuerzo para que en todas las estadísticas oficiales haya una completa desagregación para que aflore la presencia de la mujer en las cifras publicadas.

- Por otro lado, existe un apartado específico (2.4) dedicado a la igualdad de oportunidades en el cual se relacionan las principales desigualdades existentes y se determinan las causas subyacentes a la existencia de las mismas.
- Los principales dificultades y retos en relación con la igualdad de género están recogidos transversalmente en el conjunto de la estrategia tanto en los objetivos finales como en los objetivos intermedios del PO FSE.
- La promoción de la igualdad de oportunidades es en sí misma uno de los seis objetivos intermedios de la estrategia, en particular el impulso de la igualdad de oportunidades y el incremento de la participación de las mujer en el mercado de trabajo regional. Además este objetivo tiene asociado un indicador estratégico que asegura también el seguimiento del cumplimiento de dicho objetivo.

También en la articulación operativa de la estrategia se recoge de manera particular la perspectiva de género:

Ejes	Apartados de los Ejes	Perspectiva/instrumento
Eje 1	Objetivos específicos	- Transversalmente
	Indicadores estaratégicos	- Indicador estratégico desagregado por sexos
	Actuaciones	- Priorización de la participación de mujeres
	Indicadores de seguimiento	- Desagregación de los indicadores por sexos
Eje 2	Objetivos específicos	- Transversalmente
	Indicadores estratégicos	- Indicadores desagregados por sexos
		- Indicador específico de igualdad de oportunidades
	Actuaciones	- Priorización de la participación de mujeres
		- Actuaciones específicas en el ámbito de la igualdad de oportunidades
	Indicadores de seguimiento	- Indicadores desagregados por sexos
- Indicadores de seguimiento específicos relativos a las actuaciones de promoción de igualdad de oportunidades		
Eje 3	Objetivos específicos	- Transversalmente
	Actuaciones	- Priorización de la participación de mujeres
	Indicadores de seguimiento	- Desagregación de los indicadores por sexos

Fuente: Programa Operativo FSE de Extremadura 2007-2013

El Instituto de la Mujer de Extremadura ha seguido desarrollando durante el año 2007 el III Plan de Igualdad de Oportunidades de Extremadura en sus diversas áreas de actuación. A continuación se detallan las principales acciones desarrolladas en cuanto a este Plan en sus diversas áreas, aunque hay alguna de ellas que se incluyen en más de un área:

ÁREA 1: LA TRANSVERSALIDAD COMO PRINCIPIO:

- ❖ Orden de subvenciones y convenios con entidades locales y federaciones de mujeres para desarrollar actuaciones que tengan que ver con nuestro III Plan.
- ❖ Programa de Vacaciones 2007.
- ❖ Seminario Nacional Equal sobre Igualdad de Oportunidades.
- ❖ Estudio Análisis del mercado de trabajo desde una perspectiva de género.
- ❖ Jornadas de Igualdad y progreso para las mujeres rurales.

- ❖ Jornadas de mujeres e urbanismo sostenible.
- ❖ Convenios de Colaboración entre el IMEX y varios ayuntamientos par el desarrollo de los Programas de Igualdad de Género en el Empleo.
- ❖ Agenda de mujeres sindicalistas por la ley de Igualdad.
- ❖ Convenio de colaboración entre el IMEX y la Universidad Popular de Cáceres para el Programa Integrado para la Recuperación de mujeres víctimas de violencia de género (también dentro del Área 2).

ÁREA 2: IGUALDAD PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA:

- ❖ Convenios de colaboración entre el IMEX y varios ayuntamientos para el desarrollo del programa “Medidas de protección Integral contra la violencia de género”.
- ❖ Convenio de Colaboración entre el IMEX y el Colegio Oficial de Psicólogos de Extremadura para la asistencia psicológica a mujeres víctimas de Violencia de Género.
- ❖ Cuento no sexista VENGO: folleto sobre violencia.
- ❖ Campaña de SES y el IMEX para luchar contra entre el tabaquismo entre las mujeres:”Fumar no es un juego”.
- ❖ DVD de Gimnasia para fomentar el ejercicio entre las mujeres para mejorar su estado físico, psíquico y mejorar la calidad de vida. “No te pares muévete”.
- ❖ Elaboración y difusión de folletos: mujer y SIDA y mujer y drogodependencias.
- ❖ Acto Institucional con motivo de 25 de noviembre “Día Internacional para la eliminación de la violencia contra la mujer”.

ÁREA 3: FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD:

- ❖ Estudio de la mujer de Extremadura.
- ❖ Cursos formativos a mujeres desempleadas en convenio con diversas entidades locales.
- ❖ XIII edición de la Feria de Mujer Empresaria y Emprendedora.
- ❖ Seminario “Participación política de las mujeres, retos, propuestas y modelos de práctica democrática “Escuela de Feminismo”.
- ❖ Publicación del estudio “Por preguntar que no quede”.

- ❖ I Jornadas de mujeres encajeras.
- ❖ II Jornadas de Formación en Violencia de Género para cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y policía local.

ÁREA 4: CONCILIACIÓN PARA LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL:

- ❖ Programa de Igualdad de Género en el Empleo: actualmente son 14 distribuidos por las diversas zonas de la comunidad autónoma extremeña.
- ❖ Los cursos formativos que se realizan para mujeres desempleadas también contribuyen a la Conciliación de la Vida Familiar y Laboral.
- ❖ Feria de la Mujer Empresaria y Emprendedora.
- ❖ Convenios con los Gabinetes de Inserción Socio-Laboral de Jaraíz y Jerez de los Caballeros.

ÁREA 5: CULTURA PARA LA IGUALDAD:

- ❖ Estudio “¿Por qué Violencia tiene nombre de mujer?: una sopa de cifras y letras”.
- ❖ Estudio “La imagen social de la mujer en las series de ficción”.
- ❖ Encuentro internacional en Extremadura “Mujer Creadora”.
- ❖ Impresión del libro “Ritmo Cambiante II”.
- ❖ Exposición y Conferencias “Mujer Otra Mirada”.
- ❖ Impresión del catálogo del Festival Internacional de creación audiovisual.
- ❖ I Carrera de la mujer.
- ❖ I Convivencia por la Igualdad en el balonmano.
- ❖ Equipamientos deportivos para equipos femeninos de fútbol y ciclismo.
- ❖ Programa de vacaciones 2007.

ÁREA 6: PARTICIPACIÓN SOCIAL, POLITICA Y COOPERACIÓN

- ❖ Encuentros de asociaciones de mujeres como medio de sensibilización social.
- ❖ Carteles informativos de la creación de la Escuela en Feminismo.

- ❖ Seminario “Participación política de las mujeres, retos, propuestas y modelos de la práctica democrática “Escuela de Feminismo”.
- ❖ Realización de la Guía de Asociaciones de Extremadura.
- ❖ Convenio de colaboración entre el IMEX y APRAMP.

En cuanto al fomento de la Ley de Igualdad, en todas las charlas y conferencias impartidas por el Instituto de la Mujer se ha llevado a cabo la difusión de dicha Ley en todos sus aspectos más importantes.

Presupuesto de las Actuaciones desarrolladas:

Las actuaciones desarrolladas por el IMEX en el año 2007 para desarrollar el III Plan de Igualdad de Oportunidades, se encuentran englobadas dentro de las siguientes partidas presupuestarias:

- a. Mejora para la Empleabilidad de las Mujeres: 338.328 euros.
- b. Fomento de la Actividad Empresarial de las Mujeres: 47.601 euros.
- c. Fomento de Acciones, Servicios y Programas destinados a la Mujer: 2.346.563 euros.
- d. Iniciativa Comunitaria Equal II: 774.565 euros.
- e. Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: 539.164 euros
- f. Impulsar la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres: 783.552 euros

3.8.2.4 De las Personas Mayores

Tras las elecciones autonómicas del 27 de mayo de 2007 el nuevo Gobierno se configuró en torno a 13 Consejerías, con una estructura significativamente distinta a la existente hasta ahora (Decreto 17/2007, de 30 de junio). En este sentido, hay que destacar la Consejería de Sanidad y Dependencia donde, a las competencias sanitarias, se han sumado las relativas al desarrollo de todas aquellas políticas para prevenir las situaciones de dependencia y favorecer la autonomía personal, atendiendo a la dependencia de forma integral e integrada. Dentro de esta Consejería se creó la Dirección General de Promoción de la

Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, donde se encuadra el Servicio de Atención a Mayores.

Los objetivos y funciones de este servicio social especializado, pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Evitar la marginación de estas personas, procurando su integración social.
2. Se pondrá a disposición de las personas mayores Centros de Día y de Acogida temporal o indefinida.
3. El Servicio asesorará a las Administraciones Públicas en los aspectos relacionados con las personas mayores.
4. Dependerán funcionalmente de este Servicio todos los Centros o Servicios del Área Específica de Ancianos que estén inscritos en el Registro unificado de Entidades de Servicios Sociales.

Los Recursos, Programas y Actividades gestionados por el Servicio de Atención al Mayor son los siguientes:

- Atención Residencial
- Subvenciones
- Centro de Día y Hogares de Gestión Directa
- Programas y Servicios

3.8.2.4.1 Programas y Recursos para un Envejecimiento Activo

Según información de la Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia, los programas y recursos para un envejecimiento activo lo constituyen todo el conjunto de programas, recursos y servicios que tienen como objetivo la promoción y participación de las personas mayores de Extremadura en las cuestiones sociales, económicas, culturales, cívicas, etc, y, no únicamente, a la situación de estar físicamente activo. Durante el año 2007 se han desarrollado los siguientes programas:

Programas de Balneoterapia

Creado en 1997, cabe destacar los beneficios sociales y sanitarios del programa, tanto desde el punto de vista de relaciones sociales y de ocupación positiva del tiempo de ocio por parte de los usuarios del programa, como desde un punto de vista preventivo en salud. Pionero en el panorama nacional en la modalidad para personas dependientes y cuidadores, 1.500 personas disfrutaron de este programa a lo largo del año 2007. El presupuesto para el año 2007 fue de 203.250 euros.

Programas de Turismo Rural y Medioambiental

El Programa de Turismo Rural y Medioambiental para Personas Mayores “Extremadura Verde en la Mirada”, creado hace una década, de forma conjunta entre la Junta de Extremadura y la Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX), tiene como objetivo fomentar el conocimiento de la Región Extremeña y espacios limítrofes por parte de los mayores, sus espacios naturales y aspectos medioambientales y sociales. El programa abarca viajes de 1 a 4 días de duración por distintos Espacios Naturales Protegidos de Extremadura, Andalucía, Castilla la Mancha, Castilla y León y Portugal. Según informa la Administración Autonómica, cada año participan alrededor de 3.000 personas en este programa. El presupuesto para el año 2007 fue de 125.714 euros.

Programas de Entrenamiento de la Memoria

Los trastornos de la memoria se incluyen dentro de los trastornos mentales. No obstante, existe además una alteración de causas múltiples unida al envejecimiento que es la pérdida de memoria asociada a la edad. Por todo ello, se viene desarrollando desde el año 2000 un programa de Entrenamiento de la Memoria con el objetivo de mejorar la calidad de vida, mantener la capacidad funcional y conseguir la autonomía y la independencia de los sujetos mayores de 65 años con trastornos de memoria. En el año 2007 se han formado a 118 profesionales de Residencias de Mayores, Hogares de Mayores y Centro de Día, pero no hemos contado con información de las personas usuarias de este programa.

Programas de Voluntariado

En la Comunidad Autónoma de Extremadura funcionan desde hace años varios grupos organizados de voluntarios mayores que realizan su tarea de voluntariado desde los Hogares de Mayores. Se ha venido desarrollando desde el año 2001 una labor de difusión del Voluntariado de Mayores por diferentes localidades extremeñas, contando para ello con un Grupo de Trabajo de Promoción del Voluntariado que ha posibilitado que estos grupos se transformen en asociaciones legalmente constituidas y que éstas a su vez se aglutinen bajo una Federación Extremeña de Asociaciones de Voluntarios Mayores (FEVO-MEX). Actualmente 13 asociaciones de voluntarios mayores integran la Federación.

Programas de Nuestros Mayores Activos

Este programa, desarrollado desde el año 2001 en colaboración con las Universidades Populares de Extremadura, tiene como principal objetivo favorecer el proceso de participación social del colectivo de mayores de nuestra región a través de la iniciativa del voluntariado social, contando para ello con la introducción de las nuevas tecnologías entre las personas mayores. En la edición del 2007, se ha centrado el esfuerzo en incrementar la cooperación, la interacción y el intercambio entre personas de distintas generaciones, poniendo así la tilde en las actuaciones intergeneracionales con base para la mejora de la calidad de vida de hombres y mujeres a medida que envejecen y par conseguir un envejecimiento más activo. En 2007, 6.992 personas han participado en actuaciones de las UU.PP, con 450 componentes de grupos activos intergeneracionales y 33 municipios participantes.

Programa Universalizado de Podología para Personas Mayores

La finalidad perseguida con este programa es la de posibilitar el acceso a la prestación del servicio de podología al mayor número de personas mayores posibles, estableciendo para ello un sistema de ayudas con cargo a los Presupuestos de la Comunidad Autónoma, dirigidas a contribuir a la financiación de los gastos generados a los Municipios y Entidades Locales Menores por la prestación de este servicio. En 2007

se han prestado 66.539 servicios, un 21,4% más que en el ejercicio anterior y, subvencionado con 349.995 euros.

Programa de Dinamización Deportiva. Olimpiada de Mayores

Un año más se ha desarrollado este programa promoción del ejercicio físico y la actividad deportiva. Actualmente sigue contando con los 118 dinamizadores deportivos que ya existían en el ejercicio 2006. Las actividades del programa se corresponden, entre otras, con clases prácticas de actividad física, baile, aeróbic de bajo impacto, natación, aquabib, creación del Club del Caminante, así como la participación en la Convivencia Deportiva Regional para Personas Mayores que se celebra anualmente y en la que participan 1.500 atletas.

Espacio Alternativo para Personas Mayores “extreMayor”

El Espacio Alternativo para Personas Mayores, “extreMayor”, se plantea como lugar de encuentro, información, formación y participación de las personas mayores de la Comunidad Autónoma y de los profesionales y las entidades dedicados a ellos. ExtreMayor significa el referente anual para acercar las medidas, los servicios, los recursos y todo aquello que pueda ser de interés y que responda a las necesidades y demandas de los mayores extremeños, si bien no se nos ha informado de las actuaciones llevadas a cabo durante 2007.

Certamen Literario “Experiencia y Vida”

Este certamen que se celebra anualmente consiste en la creación literaria, a través de narración o poesía, de experiencias vividas, aunque también se admiten narrativas de ficción. Suelen recibirse del orden de 120 obras anuales, procedentes de diversos puntos de la geografía extremeña, española e internacional, tal y como informamos en la memoria del año pasado.

I de Octubre. Día Internacional de las Personas Mayores

Con motivo del Día Internacional de las Personas Mayores, el I de Octubre, la Consejería de Sanidad y Dependencia organiza todo un con-

junto de actos en todos sus Centros: Residencias, Hogares de Mayores y Centros de Día, impulsando una serie de actividades que en muchos casos abarcan programas de varios días de duración. Respecto a la edición del año 2007 no hemos recibido ninguna información.

Programa de Acceso a las Nuevas Tecnologías

Tanto a través del convenio suscrito con Fundación La Caixa, como a través de líneas propias de financiación, se está promocionando el acceso a recursos y formación en nuevas tecnologías para personas mayores. De esta forma se está posibilitando la dotación de espacios como “ciberaulas” y “mediatecas” tanto en Hogares de Mayores de Gestión Directa como en Hogares de Gestión Municipal, a través de subvenciones para la adquisición de equipos informáticos. En este caso tampoco hemos recibido ninguna información sobre los resultados de este programa en 2007.

Programa “El Ejercicio Te Cuida”

Este programa de ejercicio físico exclusivamente dirigido a personas de 60 y más años con alteraciones metabólicas: hipertensión arterial, diabetes, artrosis, sobrepeso-obesidad moderada o ansiedad-depresión. Se trata de un programa de coordinación sociosanitaria en colaboración con la Consejería de Cultura y la Universidad de Extremadura y su objetivo principal es la mejora de la calidad de vida a través del ejercicio físico, ofreciendo un programa físico especializado, individualizado, medido y evaluado en resultados en términos de mejora de salud y promoción de la autonomía personal. En este programa tampoco hemos podido conocer, por falta de información, de las actuaciones llevadas a cabo (ni de contratación de personal dinamizador ni de las zonas socio-sanitarias atendidas)

3.8.2.4.2 Recursos y Servicios de Atención a la Dependencia

La Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia nació con el objetivo de ampliar los derechos de la ciudadanía, de aquellas personas en situación de dependencia.

El envejecimiento de la población y el fenómeno de “envejecimiento del envejecimiento” (incremento de la esperanza de vida) conlleva problemas de dependencia en las últimas etapas de la vida para un colectivo de personas cada vez más amplio. Como informa la ley en su exposición de motivos, a esta realidad derivada del envejecimiento, debe añadirse la dependencia por razones de enfermedad y otras causas de discapacidad o limitación, que se ha incrementado en los últimos años por los cambios producidos en las tasas de supervivencia de determinadas enfermedades crónicas y alteraciones congénitas y, también, por las consecuencias derivadas de los índices de siniestralidad vial y laboral.

En este contexto normativo y en el primer año de andadura de la Ley de Dependencia, en Extremadura los recursos y servicios realizados hasta ahora han ido dirigidos a optimizar, regenerar y ampliar la dotación de recursos y servicios para las personas mayores dependientes, con objeto de adecuar la oferta a las nuevas necesidades de la demanda de este colectivo y de incrementar los indicadores de calidad.

Servicio de Teleasistencia

El servicio de teleasistencia domiciliaria es un recurso que permite la permanencia de los usuarios en su medio habitual de vida, así como el contacto con su entorno socio-familiar, evitando el desarraigo y asegurando la intervención inmediata en crisis personales, sociales o médicas para proporcionar seguridad y mejor calidad de vida. En la Comunidad existen, según informa la Consejería de Sanidad y Dependencia, más de 7.000 usuarios de este Servicio. En nuestra Comunidad se gestiona a través de las Diputaciones Provinciales en base a convenio suscrito con el Imsero, colaborando la Consejería de Sanidad y Dependencia. El presupuesto del año 2007 ha sido de 36.000 euros.

Servicio de Ayuda a Domicilio

Según informa la Consejería de Sanidad y Dependencia se está atendiendo, mediante este Servicio y en colaboración con los ayuntamientos y mancomunidades, a 20.000 usuarios al año, convirtiéndose, con un 10% de cobertura, en la primera comunidad autónoma del ámbi-

to nacional en cobertura de atención. Los presupuestos destinados a tal fin en el año 2007 han sido de 5.370.230 euros.

Servicio de Ayuda Intensiva en el Hogar. Programa de Apoyo y Atención para Personas con Gran Dependencia

Con el objetivo de promover un cuidado integral de calidad a las personas con demencia y/o gran dependencia en su entorno social y familiar habitual, se puso en marcha en el año 2005 un programa intensivo de Ayuda Especializada pionero a nivel nacional, con una atención que varía entre las 4 y 8 horas diarias. La Junta de Extremadura subvenciona hasta el 90% la contratación de profesionales para la atención en el domicilio. La inversión del 2007 respecto a este programa ronda los 2.100.000 euros.

Centro de Día Básicos

Se trata de centros que atienden durante el día las necesidades básicas de los individuos: alimentación, lavandería, higiene, etc. Los servicios se prestan tanto desde centros exclusivos como desde residencias. Actualmente existen en Extremadura 44 centros que atienden a un total de 778 personas.

Centros de Día Especializados

La atención a personas dependientes no se limita a la atención residencial por lo que se ha apostado desde la Administración Autonómica por la creación de unidades diurnas de atención a demencias y unidades diurnas de atención a personas con dependencias funcionales. Actualmente existen 24 centros con un total de 533 plazas, de ellos 13 centros y 288 plazas se destinan a atención a demencias.

Centros Residenciales

La dotación de infraestructuras residenciales de atención para personas mayores abarca desde los niveles básicos de dependencia, a través de las Residencias Municipales, hasta la Red de Residencias de Gestión Directa de la Junta de Extremadura.

En total, la iniciativa pública y privada residencial en la Comunidad Autónoma está compuesta por 201 residencias con 9.740 plazas. Estos centros ofrecen estancias permanentes o temporales. Esto representa 4,66 plazas por cada 100 mayores de 65 y más años en Extremadura.

Pertenecen al sector público 133 residencias, con 5.071 plazas, que representan una cobertura pública de 2,43 plazas por cada 100 personas mayor de 65 años. Y pertenecen al sector privado 68 residencias con 4.669 plazas, esto es una cobertura de 2,24 (plazas por 100 personas mayores de 65)

Dentro del sector público, 27 residencias son de titularidad de la Consejería de Sanidad y Dependencia, con 2.493 plazas en propiedad, y 106 residencias pertenecen a ayuntamientos, que suman 2.578 plazas residenciales.

En el caso de la Consejería, 18 centros son de gestión directa y 9 centros de gestión indirecta. En el caso de los ayuntamientos, son gestionados directamente 59 centros con 1.401 plazas, e indirectamente, a través de empresas, 47 centros con 1.177 plazas.

En el sector privado y dentro del grupo de entidades sin fin de lucro, existen 26 residencias de congregaciones religiosas con 1.702 plazas y 8 residencias con 384 plazas. En el grupo de centros de empresas funcionan 34 residencias con 2.583 plazas.

La Consejería de Sanidad y Dependencia gestiona directamente 1.950 plazas, otras 543 son gestionadas por ayuntamientos y por una asociación. Además de estas 2.493 plazas en propiedad la Consejería tiene concertadas 1.049 plazas en 39 centros, todas estas plazas para personas dependientes en las actividades de la vida diaria. Por lo tanto, la oferta de la Consejería asciende a 3.542 plazas, el 36% del total de las plazas de Extremadura.

La Consejería tiene concertadas 208 plazas en 18 residencias municipales y 841 plazas en 21 residencias privadas. En este último grupo de plazas concertadas con entidades privadas se pueden distinguir 248 plazas por el concierto tradicional, 110 plazas sociosanitarias

T2 para personas convalecientes que requiere atención sanitaria frecuente, y 478 plazas para residentes dependientes según el concierto de plazas T3.

Dispositivos Sociosanitarios de Atención Residencial para Personas con Gran Dependencia (T1, T2 y T3 en función del grado de dependencia. Decreto 131/2006, de 31 de julio)

Desde la puesta en marcha del Plan Marco de Coordinación Sociosanitaria en Extremadura en el año 2005, la Comunidad dispone de 618 plazas de Dispositivos Residenciales de Atención Sociosanitaria (Plazas T1, T2 y T3) concertadas con Entidades privadas, todas ellas destinadas a personas con Gran Dependencia y cuidados sanitarios de diferente intensidad. Durante el 2007, concretamente en las Plazas T2 y T3, se han invertido 7.000.000 euros.

Apoyo a familiares cuidadores principales de personas dependientes en el entorno familiar

Prestación económica para cuidados en el entorno familiar (art. 18 de la Ley 39/2006 de promoción de la autonomía y atención a la dependencia), destinado a personas de todas las edades y sexos que cuentan con las condiciones adecuadas en su entorno familiar para recibir los cuidados que necesitan derivados de su situación de dependencia. El presupuesto destinado en el pasado año fue de 481.000 euros.

Plan Integral de Atención al Deterioro Cognitivo (PIDEX)

Una de los Planes pioneros derivados del Plan Marco de Coordinación Sociosanitaria lo constituye el Plan de Atención al Deterioro Cognitivo (PIDEX), que supone una clara estrategia de las Consejerías de Sanidad y Dependencia y el Servicio Extremeño de Salud en el abordaje y el desarrollo de dispositivos de atención a las personas con Alzheimer y otras Demencias Degenerativas. La puesta en marcha de PIDEX en 2006 ha supuesto la contratación de más de 30 profesionales entre Neuropsicólogos y Terapeutas Ocupacionales en su estrategia de implantación en el territorio extremeño. Existen en funcio-

namiento para la atención de la demencia degenerativa en Extremadura los siguientes recursos:

- 6 Consultas Especializadas en Diagnóstico y tratamiento del deterioro Cognitivo.
- 2 Centros residenciales para personas con demencia
- 18 Centros de Día para personas con demencia: 448 plazas en total.
- 25 Servicios de Estimulación Cognitiva.
- Servicio de apoyo a familias.

Comisión Tutelar de Adultos

La Comisión Tutelar de Adultos se crea, a propuesta de la Consejería de Bienestar Social en 1996, como órgano colegiado encargado de la protección y defensa de las personas adultas incapaces o presuntamente incapaces que, por diversas causas, no cuentan con las garantías suficientes para su protección personal o de sus bienes, tal y como dispone la ley. A través de las competencias asumidas por la Comisión Tutelar, se persigue que ningún residente de la Comunidad Autónoma de Extremadura, incapacitado para gobernarse por sí mismo, se encuentre en situación de desamparo.

3.8.2.5 De los Discapacitados

Dentro de la nueva Dirección General de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de la Consejería de Sanidad y Dependencia, se han asumido las competencias del Servicio de Atención a la Discapacidad (hasta ahora en la extinta Consejería de Bienestar Social). A este Servicio le corresponden la colaboración en la dirección y gestión de los Servicios Sociales Especializados de Atención a Personas Discapacitadas.

● Plan de subvenciones

1. Orden, de 27 de diciembre de 2006, por la que se convocan subvenciones a entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad.

- ❖ El presupuesto consignado para 2007 fue de 15.065.741 de euros, ampliado hasta el límite del gasto real de 17.749.236, 52 euros. Se han financiado 66 entidades: 8 públicas y 58 privadas.
3. Orden, de 9 de marzo de 2007, por la que se convocan subvenciones para la realización de programas de apoyo a familias de personas con discapacidad para la atención, cuidado y ocupación del tiempo libre.
- ❖ El presupuesto de 2007, ha sido de 879.238 euros. Se ha financiado 73 entidades: 30 públicas y 43 privadas.
3. Orden, de 22 marzo de 2007, por la que se convocan subvenciones a entidades privadas sin ánimo de lucro para la adquisición, construcción, reforma, rehabilitación y equipamiento de centros y servicios de atención a personas con discapacidad.
- ❖ El presupuesto para 2007 ha sido de 300.000 euros, dirigidos a financiar 119 entidades privadas.

● Ayudas individuales

Estas ayudas están reguladas mediante Orden, de 26 de diciembre de 2007, por la que se convocan ayudas individuales dirigidas a personas con discapacidad.

- ❖ El presupuesto para 2007 alcanzó los 601.000 euros. El número total de solicitudes presentadas fueron 1.458; siendo de Cáceres 640 y de Badajoz 818. El número total de solicitudes aprobadas fueron 1.011, siendo de Cáceres 493 y de Badajoz 518.

● Servicios Especializados de Atención a Personas con Discapacidad (Tratamientos y Centros Residenciales y Diurnos)

Con la entrada en vigor del Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (Decreto 151/2006, de 31 de julio), se trata de configurar un nuevo modelo de gestión de los servicios de atención existentes en la

Comunidad Autónoma de Extremadura dirigidos a las personas con discapacidad. Con la finalidad de consolidar un sistema de atención que permita a todas las personas con discapacidad de la región el acceso a los recursos disponibles, garantizando unos niveles superiores de calidad en la prestación de los servicios. De esta manera, el MADEX pretende crear un sistema de planificación, coordinación y gestión de recursos, a través del cual la Administración Autonómica constituirá una red pública de atención, en colaboración con las entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro prestadora de servicios, que garantizará la igualdad en la atención a todas las personas con discapacidad.

Para ello se establece un conjunto de servicios de atención especializada, caracterizados por la delimitación de sus contenidos y condiciones mínimas, que mediante la cooperación de las entidades acreditadas que los desarrollen, permitirá la uniformidad en la atención y posibilitarán su implantación en la Comunidad Autónoma. Dentro de los elementos que configuran el MADEX se ha establecido una cartera de servicios y se están acreditando progresivamente los distintos Servicios Especializados de Atención a Personas con Discapacidad. En este aspecto debemos reseñar que en 2007 se ha procedido a ampliar el plazo de solicitud para la suscripción de conciertos para la prestación de los Servicios de Atención Temprana, Habilitación Funcional, Centro Ocupacional y Centro de Día comprenderá desde el día 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos incluidos dado el volumen de entidades que aún no han obtenido la acreditación previa a la solicitud de concierto. Para 2008, también se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes para la prestación de la totalidad de los servicios que integran el MADEX comprendiendo desde el día 1 de enero hasta el 30 de junio, ambos incluidos. (Decreto 53/2007, de 20 de marzo).

● Programa de vacaciones

El presupuesto asignado en 2007 para este programa es de 109.202 euros, con un total de 722 plazas.

- ❖ Las plazas en playa han sido 350, de las cuales 50 fueron para discapacitados físicos y 300 para intelectuales.
- ❖ Las plazas en albergues han sido 72.

● Reconocimiento y Calificación del Grado de Discapacidad

La Orden, de 20 de septiembre del 2002, por la que se modifica la Orden del 31 de enero del 2001, establece el procedimiento de actuación de los Centros de Atención a la Discapacidad de Extremadura (CADEX) para el reconocimiento, declaración y calificación del grado de discapacidad.

- ❖ En 2007 el número de solicitudes han sido de 5.262 en la provincia de Badajoz y 2.459 en la de Cáceres.

3.9 CULTURA Y OCIO

3.9.1 Actividades culturales

Desde un punto de vista cultural, el año 2007, ha sido el año del **Proyecto “Guadalupe 2007. Año jubilar”**. Surge por iniciativa de la Junta de Extremadura, que se suma así a la celebración del Centenario de la proclamación de la Virgen de Guadalupe como Patrona de Extremadura. Las acciones desarrolladas se clasifican en:

- ACCIONES PROMOCIONALES

Este proyecto se ha divulgado a través de vallas promocionales, la compañía aérea que opera en la región o de la inclusión del logotipo de “Guadalupe 2007” en anuncios televisivos de diversas marcas reconocidas.

- ACCIONES FESTIVAS

Hay que destacar los conciertos en la región de Montserrat Caballé, la gira “Dos pájaros de un tiro” de Joaquín Sabina y Joan Manuel Serrat, el macro concierto “Badajoz, todo flamenco”, la actuación de la bailaora mexicana Lucero Tena, el Gran Concierto “Tutto Tenores” y los conciertos “Jubilaeum Guadalupense” o “Sábados musicales en Guadalupe”.

- ACCIONES CIENTÍFICAS

Se han celebrado encuentros como “Guadalupe y la Orden Jerónima: una empresa innovadora”, las jornadas gastronómicas “De la cocina monacal a la cocina de fusión” o la jornada literaria “Encuentro en Guadalupe”.

- EXPOSICIONES

Entre las exposiciones han sido relevantes “Un siglo de fotografías de Guadalupe” o “Caminos a Guadalupe. Guadalupe en Madrid”.

- PUBLICACIONES

Gracias a este proyecto contamos en la región con interesantes publicaciones como “Libro de los Oficios del Monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe”, “Guadalupe, la llamada de la luz”, “Caminos a Guadalupe”, “Guadalupe y la Orden Jerónima: Una empresa innovadora”, “Los hospitales docentes de Guadalupe” o “Encuentro en Guadalupe”.

- RESTAURACIONES

La exposición “Guadalupe en Madrid” ha servido para acometer la restauración y limpieza de las obras expuestas. Otras obras realizadas han sido la nueva iluminación del “Museo de Miniados” la actualización de las instalaciones del nuevo “Museo de Bordados”, la restauración del órgano barroco del Monasterio de Guadalupe o la restauración de la ermita del Humilladero.

- GRABACIONES

Entre los archivos audiovisuales que nos ha legado el Proyecto “Guadalupe 2007. Año jubilar” hay que destacar “Jubilaeum guadalupense” o los documentales “Guadalupe, luz de Extremadura” o “Guadalupe, siete siglos de historia”.

Especial relevancia ha tenido para la cultura extremeña la publicación de la Ley 2/2007, de 12 de abril, de Archivos y Patrimonio Documental de Extremadura, que fue dictaminada por este CES de

Extremadura el 16 de octubre de 2006. Esta ley viene a cubrir un vacío que supone la inexistencia de un marco legal en Extremadura en el que se articule la integración de sus archivos en un sistema, con el fin de planificar y coordinar su organización, actividades y servicios. Surge con tres objetivos básicos: impulsar la eficacia de las administraciones públicas, favorecer el derecho de acceso de las personas a los archivos y registros administrativos y salvaguardar el patrimonio documental de Extremadura. A raíz de la publicación de esta ley, surge la exposición “Un recorrido por los Archivos Históricos Provinciales de Extremadura”.

PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA DE EXTREMADURA 2007

El “Barómetro de la lectura en Extremadura” para el año 2007 ha decidido centrar su estudio en la población comprendida entre los 14 y los 24 años y buscar los factores sociales, escolares, familiares y personales que estén relacionados con los mismos. Según estos datos el 70,5% de los jóvenes de entre 14 y 24 años residentes en Extremadura leen libros en su tiempo libre, con una frecuencia de lectura de al menos alguna vez al trimestre. Un 50,5% de los jóvenes se declaran lectores frecuentes (aquellos que leen libros con una frecuencia al menos semanal), quedando un 20% que serían los denominados lectores ocasionales (son los que manifiestan leer con una frecuencia mensual o trimestral). Se aprecia que las mujeres presentan un porcentaje de lectores superior al de los hombres. Por edad, la frecuencia lectora disminuye a partir de los 18 años, siendo los más jóvenes, de 14 a 17 años, los que presentan un porcentaje de lectura superior.

En cuanto a las acciones desarrolladas en el marco de este plan hay que destacar:

- Día del Libro

La fiesta de los lectores se celebra en torno al 23 de abril en la Biblioteca de Extremadura e incluye, junto a la entrega de los premios de fomento de la lectura, el “Elogio del libro y la lectura”, que este año ha correspondido a la poetisa cacereña Ada Salas.

- Día de la Biblioteca

Se ha celebrado el 24 de octubre como muestra de apoyo a la candidatura de Cáceres como Capital Cultural Europea 2016 en la Biblioteca Municipal de la Isla, y junto al tradicional cartel se ha presentado la campaña Pasaporte de la Lectura.

- Ediciones de libros a un euro

Esta campaña publica diez títulos cada año al precio de un euro. Durante el año 2007 la colección, titulada “Biblioteca Iberoamericana”, se ha centrado en textos de finales del XIX y principios del XX que ofreciesen una imagen accesible y atractiva de la literatura escrita en Portugal e Hispanoamérica. Al tiempo, y con el propósito de dar continuidad a las bibliotecas abiertas en años anteriores, se han editado cuatro volúmenes que completan las bibliotecas “Mayor” y “Menor”.

- Extremadura vive la fácil lectura

Este programa se desarrolla junto a AUPEX (Asociación de Universidades Populares de Extremadura) y la Fundación Ciudadanía. Es un proyecto de introducción en la lectura a colectivos que tradicionalmente no encuentran materiales ni motivación, como es el caso de los discapacitados psíquicos, ancianos sin rudimentos lectores o inmigrantes. En la actualidad forman parte de estos 10 clubes, 156 discapacitados e inmigrantes. Se ha publicado “Lazarillo de Tormes” de fácil lectura y se ha celebrado un curso sobre las técnicas de facilitación de la lectura.

- Clubes de lectura

En abril de 2007 se ha realizado en Almendralejo el Primer Encuentro de Clubes de Lectura de Extremadura, con más de trescientos cincuenta asistentes. De este encuentro ha surgido el registro de clubes de lectura de Extremadura a través de la web del Plan de Fomento.

- Pasaporte de la lectura

Es un proyecto dirigido a los usuarios (sobre todo a los más jóvenes) de la red de bibliotecas de Extremadura. Ofrece un programa de

lecturas, unidas por la idea del viaje, que sirven como iniciación a la literatura de calidad a través de títulos, autores y temas adecuados para el crecimiento lector de los adolescentes, al tiempo que incide en la importancia del bibliotecario como mediador de la lectura. Se han distribuido 20.000 pasaportes junto a su correspondiente cartel y visas a través de todas las bibliotecas del sistema extremeño.

- Premios de Fomento

Estos premios están dirigidos a premiar los programas más innovadores de fomento de la lectura realizados en Extremadura. Durante el año 2007 fueron concedidos los siguientes premios:

- ◆ El Premio “Mejores programas de Fomento de la Lectura realizados por Bibliotecas Públicas y Escolares” se ha concedido a la Biblioteca Pública Municipal de Castuera, Biblioteca Pública Municipal de Arroyo de la Luz, Biblioteca Pública Municipal de Villar del Rey, Biblioteca Pública Municipal de Navas del Madroño, Biblioteca Escolar del C. P. Arias Montano de Badajoz, Biblioteca Escolar del C. P. Santiago Ramón y Cajal, de Plasencia, Biblioteca Escolar del I.E.S. Santiago Apóstol, de Almendralejo, la Asociación de Madres y Padres y a la Biblioteca Escolar del C. P. Virgen del Castañar, de La Garganta.
- ◆ El Premio “Mejor iniciativa empresarial relacionada con el libro y el fomento de la lectura en Extremadura, realizada por librereros y/o editores” se concedió a la librería Universitas, de Badajoz.
- ◆ El Premio “Mejor participación, asesoramiento o implicación en programas de fomento de la lectura en Extremadura, realizados por asociaciones públicas o privadas”, ya sean propios o en colaboración con otro tipo de entidades se concedió a la Asociación De Escritores Extremeños (AEEX) en especial por su iniciativa de Aulas Literarias por toda Extremadura.

- Actuaciones del Servicio de Bibliotecas

Las inversiones realizadas por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura para el año 2007, en materia de Centros Bibliotecarios, quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

Cuadro nº 3.9.1-1: Inversión realizada por la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Actuación	Inversión (Euros)
Convenio colaboración con Diputaciones para adquisiciones bibliográficas municipales	310.520
Actuaciones Municipales	130.469,59
Adquisición de fondos bibliográficos para bibliotecas y agencias de lectura públicas de Extremadura	693.216
Aportación al Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico.	30.051

Fuente: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

Por último, no podemos olvidar la campaña de la Junta de Extremadura “Ningún pueblo sin biblioteca”, que explica las cifras que ofrece el cuadro siguiente sobre el sistema bibliotecario extremeño que disfrutamos.

Cuadro nº 3.9.1-2: Centros Bibliotecarios en Extremadura (2007)

	Bibliotecas	Agencias de Lectura	Centros Bibliotecarios
Cáceres	128	86	214
Badajoz	83	151	234
Extremadura	211	237	448

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura.

EXPOSICIONES

Hay que destacar diversas iniciativas como la exposición “Los Silencios de Colón” de Cristóbal Gabarrón en Cáceres; “Domino Dancing” de Ouka Leele en la Sala Europa de Badajoz; la muestra del pintor Francisco Pedraja Muñoz en el Museo de Bellas Artes de Badajoz; “Corresponsales de la Guerra en España” en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida o la muestra “Extremadura Arte Joven” que ha itinerado por diferentes salas de la región.

RED DE MUSEOS

A la amplia oferta de actividades de la Red de Museos de Extremadura, hay que sumar la incorporación de seis nuevos centros,

integrados en el Proyecto “Museos de Identidad” el “Museo del Pimentón” en Jaraíz de la Vera, el “Museo del Convento de Santa Clara” en Zafra, el “Museo del Carnaval” en Badajoz, el “Museo del Aceite” en Monterrubio de la Serena, el “Centro de Interpretación de Santa Lucía del Trampal” en Alcuéscar y el “Centro de Interpretación de la Pintura Rupestre” en Cabeza del Buey.

ESCENA

En lo referente a la Red de Teatros de Extremadura hay que indicar que durante el año 2007 se han presentado un total de 133 propuestas, de las cuales el 89,47% han sido iniciativas extremeñas.

Por otro lado la iniciativa “Unidades Móviles” de la Consejería de Cultura y Turismo ha llevado un total de 174 espectáculos a 58 localidades extremeñas de menos de 2.000 habitantes.

Entre las propuestas teatrales más destacadas hay que hacer mención al grupo “Samarkanda Teatro” que ha representado “Crónica de Fuente Ovejuna”. Las compañías “Z Teatro” y “La Estampa Teatro” han representado las obras de los autores extremeños Isidro Timón (“Mundos”) y Concha Rodríguez (“Primitivos”), respectivamente. Cabe destacar el trabajo de compañías como “Al Suroeste Teatro”, que han representado “Paso a Vaso”; “Guirigai” con su apuesta “En las puertas de Europa”; “Entrearte Al-badulaque” con “Majaretas” o la danza-teatro de la compañía “Nadaquever” con su espectáculo “Solos en compañía”.

Se continúa con la oferta de eventos escénicos consolidados en la región como el Festival de Teatro Clásico de Cáceres, el Festival de Teatro Clásico de Mérida o el Festival Internacional de Teatro y Danza Contemporáneos de Badajoz. Junto a estas iniciativas están cobrando especial relevancia las representaciones escénicas protagonizadas por ciudadanos como “La Batalla de La Albuera” en La Albuera, “Almossassa” en Badajoz, el “Festival Templario” de Jerez de los Caballeros, “El alcalde de Zalamea” en Zalamea de la Serena o el “Festival Medieval Villa de Albuquerque”.

PRODUCCIÓN MUSICAL

La Comunidad Autónoma de Extremadura continúa consolidándose como destino obligatorio para los aficionados a la música, destacando festivales como “Contempopranea” que este año llega a su duodécima edición “Womad” que en el año 2007 ha llegado a la decimosexta convocatoria en la capital cacereña.

Al mismo tiempo se dan cita eventos de diferentes estilos que conjugan la tradición con las nuevas vanguardias musicales. Entre los primeros hay que citar el “XXI Festival Folclórico Internacional de Extremadura” en Badajoz, el “XXVI Festival Internacional de la Sierra” en Fregenal de la Sierra, el “IV Festival Internacional Celta Folk el Magusto” en Carbajo o el “IV Festival Iris Fleadh” en Cáceres. Junto a estas iniciativas hay que destacar festivales como el “Festival Naval Pop” de Navalmoral de la Mata, el “IV Festival Jazz X la Cara” de Puebla de la Calzada o el “IX Ciclo de Música Contemporánea” en el Museo Vostell de Malpartida de Cáceres.

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

La Filmoteca de Extremadura en Cáceres ha programado para 2007 un total de 100 proyecciones, a las que han asistido un total de 4.500 espectadores. Se han consolidado ciclos como “Europa S. XXI”, en el que se proyectan películas europeas contemporáneas, o “En busca del cine perdido”, dedicado a difundir un cine más difícil de descubrir por los espectadores. Asimismo en el año 2007 han comenzado las proyecciones en Mérida. En las 20 proyecciones iniciales han asistido más de 1.500 espectadores. El Centro de Ocio Contemporáneo de Badajoz se consolida como sala de proyecciones de la Filmoteca de Extremadura acogiendo un total de 4.500 espectadores en las 72 proyecciones emitidas.

Además de su propia programación, la Filmoteca de Extremadura ha colaborado con los festivales de cine que se desarrollan en la región como la “Semana de Cine Fantástico y de Terror” de Cáceres; el “Festival Internacional de Creación Audiovisual” de Villanueva de la Serena; el Certamen de Cortometrajes “El pecado” de Llerena; “El mes

+ corto”, muestra audiovisual luso-extremeña; el “Festival de Cine Gay y Lésbico de Extremadura”; “Extremadoc. Festival de Cine Documental de Extremadura” de Cáceres; el “Festival de Cine Inédito” de Mérida; el “Festival Solidario de Cine Español” de Cáceres, el “Festival ENVIDEO” de Cáceres; el “Festival de Cine Posible” de Cáceres y Almendralejo y el “Festival Ibérico de Cinema” de Badajoz.

Entre los cortos financiados por la Consejería de Cultura y Turismo en 2007 hay que destacar diferentes colectivos como “Nacidos niños” (Atardecer rojo); “Trovideo S.A.” (Una historia de amor); “Arán Dramática producciones teatrales y audiovisuales S.L.” (La condecoración); “Ros Multimedia S.L.” (Tranquilo); “Tragaluz S.L.” (Gentuza); “Zafra producciones audiovisuales S.L.” (El estudiante); “Gestor Ex Soc. Coop.” (Lar de lobos); “Martín García Chamorro” (La garganta de los infiernos); “Extrema Producciones” (Bloomington); “Extra, Extremadura de Audiovisuales S.A.” (Screensavers II) o “Libre producciones S.L.” (Mientras el aire sea nuestro).

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO

Hay que destacar que el 26 de noviembre de 2007 se aprobó la subvención solicitada desde la Consejería de Cultura y Turismo para el Proyecto de Recuperación de la Vía de la Plata en Extremadura II (Recuperación del Camino Histórico de la Vía de la Plata en Extremadura). Esta subvención es del 40% del total (4.670.000 euros), lo que supone una ayuda de 1.868.000 euros. El resto, 2.802.000 euros, se financia con fondos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Entre las actuaciones desarrolladas en el marco del proyecto “Vía de la Plata II en Extremadura” hay que destacar siete actividades:

1. La rehabilitación de dos edificios patrimoniales destinados a albergues de la Vía de la Plata, en las localidades cacereñas de San Gil y Alcuéscar.
2. La recuperación de 4 yacimientos arqueológicos.
 - a. Ciudad romana de Cáparra, en la provincia de Cáceres.
 - b. Recuperación del Tholos de Huerta Montero, en Almendralejo, como espacio visitable.

- c. Dolmen de Lácara, en la provincia de Badajoz.
 - d. Intervención en el territorio de Regina y la Alcazaba de Reina.
3. La adquisición del Dolmen de Lácara.
 4. En la creación de espacios culturales (centros de interpretación) señalamos el centro de interpretación de “Los procesos industriales en los Santos de Maimona” ubicado en un túnel de la cementera de esta localidad.
 5. Intervenciones en la calzada romana a lo largo del recorrido extremeño.
 6. Actuaciones de recuperación en elementos estructurales de la calzada: 4 puentes de la Vía de la Plata en Extremadura.
 7. Actividades de promoción.

3.9.2 Deportes

Durante este año se destaca la consolidación de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX), que en la temporada 2006/2007 cumplieron 25 años de existencia. Se han ofertado tres nuevas modalidades deportivas: badminton, voley-playa y jiu-jitsu, por lo que ya son 23 las modalidades y especialidades deportivas que se ofrecen. La principal novedad de esta temporada ha sido el fomento de la participación de las personas con discapacidad.

En cuanto a la convocatoria anual de los Premios a la Deportividad, este año se ha concedido el “Premio Equipos” al Equipo Cadete B ABP-Maristas, perteneciente a la Asociación Baloncesto Pacense, de Badajoz, mientras que el “Premio Individual” ha recaído en Macarena García Mera, del equipo de fútbol sala del Club Claret de Don Benito.

A lo largo de la temporada se han realizado diversas actividades entre las que destacan la organización del Campeonato de España de Atletismo Cadete y Juvenil, la Campaña del Juego Limpio en Extremadura, las diferentes iniciativas llevadas a cabo para la promoción del Béisbol, el programa “Al agua patos”, “Atletismo Divertido”, o el programa “El Mundo de la Aventura”.

Entre los eventos deportivos más destacados de la región resaltamos la celebración del Campeonato de España de Raid Hípico celebrado en marzo en Badajoz. La capital cacereña acogió el IV Congreso Ibérico de Baloncesto, que bajo el título “Desde la base a la élite deportiva”, reunió a expertos, profesores universitarios y profesionales de ámbito internacional. En esta ciudad fue de especial importancia la celebración en diciembre del Master Español de Tenis Masculino, mes que se despidió con el partido de la Selección Extremeña Absoluta Masculina de Fútbol disputado contra la Selección de Guinea Ecuatorial en el Estadio Nuevo Vivero de Badajoz.

En cuanto a los logros conseguidos por los atletas de la región, hay que destacar el título conseguido por la selección extremeña en la final de la Copa de Plata del I Campeonato de España cadete de voley playa que se disputó en Melilla. Por su parte, la Selección Extremeña de Atletismo ha conseguido 37 medallas en el Campeonato Nacional para atletas con parálisis cerebral celebrados en Lloret de Mar. En concreto, los extremeños lograron 15 medallas de oro, 13 de plata, 9 de bronce y tres récords de España.

Por último, destacar el éxito obtenido por la delegación extremeña en el Campeonato de España de Atletismo cadete, celebrado en la localidad murciana de Lorca, logrando una cosecha final de tres metales.

Cuadro nº 3.9.2-1: Evolución de la participación en los JUDEX

Modalidad	2005/2006	2006/2007	Porcentaje de variación
Acuatlon/duatlon	184	141	-23,3
Ajedrez	608	428	-29,6
Atletismo	2.310	1.048	-54,6
Atletismo divertido	549	1.278	132,7
Bádminton	160	198	23,7
Baloncesto	3.248	3.428	5,5
Balonmano	1.751	1.971	12,5
Ciclismo	786	798	1,5
Fútbol 11	8.747	8.110	-7,3
Fútbol sala	6.009	6.804	13,2
Gimnasia	1.936	813	-58
Judo	1.762	1.249	-29,1
Kárate	968	654	-32,4
Natación	1.247	847	-32,1
Orientación	1.001	649	-35,1
Piragüismo	187	190	1,6
Salvamento y socorrismo	258	259	0,4
Tenis	590	871	47,6
Tenis de mesa	609	286	-53
Voleibol	2.620	2.303	-12,1
TOTALES	35.704	32.325	-9,5

Fuente: Dirección General de Deportes. Memoria Deportiva 2007

La convocatoria de los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) durante 2007 se ha desarrollado en Plasencia (Cáceres). En total han participado 53 entidades que lo han hecho tanto en la categoría infantil como en la absoluta. Las modalidades deportivas que se contemplan son referentes a deportes de equipo (gimnasia rítmica, baloncesto, boccia y fútbol sala) y deportes individuales (atletismo en pista, campo a través, ciclismo, natación, slalom en silla de ruedas, tiro con arco, ajedrez, balontiro, damas, fútbolín, petanca, tenis de mesa y tracción de cuerda).

En esta edición el número de participantes ha sido de 2.117 deportistas, de los cuales 1.900 son personas con discapacidad intelectual y 217 con parálisis cerebral. Con ellos han participado 425 delegados-entrenadores.

Instalaciones Deportivas

Durante el año 2007 se han realizado por parte de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura las siguientes actuaciones en infraestructura deportiva:

- 33 pabellones:
 - Pabellones Polideportivos (fases del pabellón): 32
 - Otras Obras en Polideportivos: 1
- 9 pistas polideportivas:
 - Construcción de Pistas Polideportivas: 3
 - Otras Actuaciones: 6
- 17 campos de fútbol:
 - Construcciones Campos de Fútbol: 11
 - Construcción Campos de Fútbol de Césped Artificial: 6
- Otras Actuaciones en Campos de Fútbol: 10
- Otros Tipos de Actuaciones: 26
- 11 piscinas al aire libre:
 - Construcción de Piscinas al Aire Libre: 8
 - Otras Actuaciones: 3
- 3 piscinas climatizadas.

Nueva Normativa:

- Reformas Piscinas: 19
- Total Actuaciones Piscinas: 33

Por último haremos mención al registro de entidades deportivas inscritas en Extremadura que ha aumentado en 120 entidades con respecto a 2006 llegando en la actualidad a 5.058.

Cuadro nº 3.9.2-2: Entidades deportivas inscritas en Extremadura por modalidad

Modalidad	Total Inscritas	Inscritas en 2007
Ajedrez	71	4
Atletismo	177	3
Baloncesto	235	11
Balonmano	127	5
Caza	2.087	25
Ciclismo	139	8
Deportes para discapacitados	53	1
Fútbol y Fútbol Sala	389	19
Gimnasia	76	7
Hípica	40	2
Montaña y escalada	129	2
Motociclismo	65	3
Natación	92	5
Pesca	326	6
Piragüismo	49	-
Rugby	15	-
Tenis	226	4
Tiro olímpico	200	2
Vela	37	-
Voleibol	107	3
Deportes de lucha	170	-
Varios	248	10
TOTAL	5.058	120

Fuente: Dirección General de Deportes. Memoria Deportiva 2007

3.9.3 Medios de Comunicación

Los datos que se recogen a continuación han sido ofrecidos por el Estudio de Audiencias de Medios de Comunicación perteneciente al Estudio General de Medios (EGM). Corresponden al año móvil acumulado 2007.

Como se viene recordando en este apartado, los datos por debajo de 20.000, en el caso de la radio, y de 19.000, en el resto de medios, llevan asociados un índice de error superior al 50%. Esto puede llevar a distorsiones en las audiencias más bajas, ya que su lectura se mueve en márgenes muy amplios.

Cuadro nº 3.9.3-1: Audiencia General de Medios en Extremadura Audiencia acumulada en año móvil (3ª oleada de 2007)	
MEDIOS	Febrero a Noviembre 2007 (3ª oleada)
Televisión	874.146 (2,6)
Radio	422.260 (2,04)
Generalista	225.603 (2,1)
Temática	207.774 (1,8)
Total Revistas	336.960 (1,8)
Total Diarios	240.736 (1,5)
Información General	205.785 (1,4)
Económicos	1.194 (0,5)
Deportivos	103.096 (2,6)
Suplementos	122.616 (1,3)
Internet (1)	159.104 (1,6)

Fuente: EGM año móvil acumulado Febrero a Noviembre de 2007

(1) Representa la audiencia de "ayer".

Los porcentajes incluidos en paréntesis representan las audiencias extremeñas sobre el conjunto del país.

● Televisión

De este medio de comunicación destacamos la aparición de dos nuevas cadenas: la Sexta y Canal Extremadura que, a lo largo del año 2007, muestran una audiencia del 11,44% y del 6,64% respectivamente. Con respecto al año anterior, destacamos el aumento de audiencia en Tele 5 (29,48%) y Cuatro (39,73%)

**Cuadro nº 3.9.3-2: Audiencia por cadenas en Extremadura
Datos de año móvil acumulado**

Cadena	Febrero/Noviembre 2007 (3ª oleada 2007)
ANTENA 3	542.000
TVE 1	397.000
TELE 5	369.000
CUATRO	102.000
LA SEXTA	100.000
TVE 2	76.000
CANAL EXTREMADURA	58.000
CANAL SUR	47.000
TV LOCAL	28.000
TELE MADRID	6.000
CASTILLA-LA MANCHA	5.000
CANAL2 ANDALUCIA	3.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre de 2007

● Radio

El 53,43% de los oyentes de radio en Extremadura sintonizan emisoras de carácter generalista. Teniendo en cuenta las audiencias reales en radio, la SER continúa siendo la emisora líder en la región con 112.000 oyentes. Le siguen la COPE, Onda Cero y RNE 1.

**Cuadro nº 3.9.3-3: Audiencia acumulada por año móvil
(de lunes a viernes)**

Emisora	Febrero/ Noviembre 2007 (3ª oleada 2007)
Cadena SER	112.000
COPE	52.000
ONDA CERO	46.000
RNE 1	28.000
PUNTO RADIO	12.000
CANAL EXTREMADURA	8.000
SUR RADIO	2.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2007

Cadena 40 se consolida como la más escuchada entre las emisoras con programación temática. Le siguen Cadena Dial, Radio Olé y Cadena Cien.

Cuadro nº 3.9.3.4: Emisoras de radio con programación temática Audiencia acumulada por año móvil (Lunes a Viernes)	
Emisora	Febrero/Noviembre 2007 (3ª oleada 2007)
Cadena 40	49.000
Cadena Dial	45.000
Radio Olé	33.000
Cadena Cien	29.000
Kiss Fm	23.000
R5 todo noticias	9.000
Canal Fiesta Radio	6.000
RNE-R3	4.000
Europa FM	3.000
RNE Clásica	1.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2007

● Periódicos

En lo referente a los lectores de prensa diaria, el diario HOY sigue siendo el diario más leído entre los extremeños con 157.000 lectores. Le sigue el diario Extremadura con 41.000 lectores. Se observa un interés creciente por los diarios de tirada nacional que ven aumentados el número de lectores, mientras que disminuye en los diarios regionales.

En el ámbito nacional los diarios más leídos son El País, El Mundo y Abc. Entre los diarios deportivos el más leído sigue siendo Marca, seguido de As. Entre los periódicos de carácter gratuito destacamos el aumento de la Crónica de Badajoz, que pasa a tener 12.000 lectores diarios.

Cuadro nº 3.9.3.5: Lectores de Prensa Diaria en Extremadura

Periódicos	Febrero/Noviembre 2007 (3ª oleada 2007)
HOY	157.000
EXTREMADURA	41.000
EL PAÍS	39.000
ABC	14.000
EL MUNDO	18.000
LA RAZÓN	8.000
EXPANSIÓN	3.000
CINCO DÍAS	1.000
AS	47.000
MARCA	83.000
SPORT	10.000
MUNDO DEPORTIVO	8.000
20 MINUTOS	3.000
METRO DIRECTO	11.000
CRÓNICA BADAJOZ	12.000

Fuente: EGM año móvil acumulado de febrero a noviembre 2007

A continuación se recogen los datos de la Oficina para la Justificación de la Difusión (OJD) en la que se recogen tanto los datos de difusión como el promedio de tirada útil. La tirada útil es la cifra total de ejemplares del mismo número de una publicación salidos del proceso de producción en condiciones de ser difundidos. En ningún caso incluye ejemplares incompletos o defectuosos. La difusión es la cifra total de ejemplares vendidos.

Cuadro nº 3.9.3.6: Evolución de los periódicos regionales durante 2007

	HOY	PERIÓDICO EXTREMADURA
DATOS DIFUSIÓN	22.215	7.075
PROMEDIO DE TIRADA ÚTIL	27.015	8.881

Fuente: OJD Enero a diciembre 2007